

Aproximación al estudio de la pobreza en México

Propuesta de Política de Estado contra la pobreza

C O L E C C I Ó N
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ
Estudios regionales y desarrollo

José Manuel Piña Gutiérrez
Rector

Aproximación al estudio de la pobreza en México

Propuesta de política de Estado contra la pobreza

José Félix García Rodríguez



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

García Rodríguez, José Félix, Autor
Aproximación al estudio de la pobreza en México : propuesta de política de estado contra la pobreza / José Félix García Rodríguez. -- primera edición. -- Villahermosa, Tabasco : Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2016.

166 paginas. -- (colección: José María Pino Suárez. Estudios regionales y desarrollo).

Incluye referencias bibliográficas (P. 163-166).

ISBN: 9786076063071

1. Pobreza – México \ 2. México – condiciones económicas.

HC140 G37 2016

Elaboró: Pedro Metelín Zarrazaga

Primera edición, 2016

D.R. © Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Av. Universidad s/n. Zona de la Cultura
Colonia Magisterial, C.P. 86040
Villahermosa, Centro, Tabasco.

El contenido de la presente obra es responsabilidad exclusiva de los autores. Queda prohibida su reproducción total sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito del titular, en términos de la Ley Federal de Derechos de Autor. Se autoriza su reproducción parcial siempre y cuando se cite la fuente.

ISBN: 978-607-606-307-1

Apoyo editorial:	Francisco Morales Hoil
Corrección de estilo:	Francisco Cubas Jiménez
Diseño y formación:	Ricardo Cámara Córdova
Fotografía de portada:	Carlos Matus

Hecho en Villahermosa, Tabasco, México

Índice

Prólogo	9
Introducción	13
Capítulo 1	
Pobreza. Marco teórico conceptual	19
1.1 Conceptualización	22
1.2 Pobreza y desarrollo humano	24
Capítulo 2	
Globalización y crisis. Determinantes de pobreza y desigualdad social en América Latina	29
2.1 Conceptualización	31
2.2 Globalización y crisis económica neoliberal	32
2.2.1 Globalización	32
2.2.2 Crisis económica neoliberal	34
2.3 El contexto latinoamericano	36
2.3.1 Pobreza paradójal	36
2.3.2 Desarrollo económico y calidad de vida	40
Capítulo 3	
Pobreza, hambre y desigualdad	43
3.1 Hambre y pobreza	46
3.1.1 El hambre como metáfora	47

3.1.2	Hambre, nutrición y desnutrición	48
3.1.3	Hambre, pobreza y producción alimentaria	51
3.2	Hambre y desigualdad	54
3.2.1	Desigualdad	55
3.2.2	Distribución del ingreso	58

Capítulo 4

Enfoques de estimación de pobreza

4.1	Enfoque estático	65
4.1.1	Medición de pobreza bajo el enfoque estático	68
4.2	Enfoque dinámico	69
4.2.1	Experiencias en la aplicación del enfoque dinámico	71
		72

Capítulo 5

Situación de pobreza en México. Pobreza por ingresos vs Pobreza multidimensional

5.1	Pobreza por ingresos	80
5.2	Pobreza multidimensional	81

Capítulo 6

Pobreza, modernidad y pensamiento complejo

6.1	Pobreza y modernidad	91
6.1.1	El antropocentrismo de base	93
6.1.2	La mirada analítica reduccionista	97
6.1.3	La predeterminación de la historia	99
6.1.4	La cuantificación de la realidad	100
6.1.5	Individualismo, capitalismo y neoliberalismo	101
6.2	Paradigmas emergentes. El pensamiento complejo	104
6.2.1	El pensamiento complejo	104
6.2.2	La Unidad dialógica (<i>Unitas multiplex</i>) como herramienta de interpretación de la realidad	105

6.2.3 La Dialógica	108
6.3 Pobreza y Pensamiento Complejo	109
6.3.1 Conceptualización de la Pobreza	110
6.3.2 La Dialógica entre el aquí de la pobreza y el allá de la riqueza	111
6.3.3 La pobreza de la dialógica, subdesarrollo / Desarrollo	111
6.4 Pobrezas epistemológicas	112
6.4.1 La dignidad humana	113
6.4.2 Pobrezas epistemológicas	113
6.4.3 La pobreza de los datos	114

Capítulo 7

Educación y pensamiento complejo. Alternativas para enfrentar la pobreza

7.1 Educación	123
7.1.1 Educación y pobreza	124
7.2 Transdisciplinariedad y pensamiento complejo	126
7.3 La Reforma Educativa y los saberes de la educación del futuro	129
7.4 Hacia una universidad socialmente responsable frente al problema de pobreza en México	130

Capítulo 8

Bienestar, justicia social y bienes públicos. Papel del estado y las finanzas públicas

8.1 Bienestar y justicia social	135
8.1.1 Bienestar	136
8.1.2 Justicia social	137
8.1.3 Bienes públicos	140
8.2 Estado y finanzas públicas	142
8.2.1 Estado	142
8.2.2 Finanzas públicas	143

Capítulo 9	
Ciencia, tecnología e innovación. Fundamentos contra la pobreza en México	145
9.1 Conceptualización	147
9.2 Gestión del conocimiento	148
9.3 Economía del conocimiento	150
Capítulo 10.	
Propuesta de política de Estado contra la pobreza en México	153
10.1 Política de Estado. Aspectos conceptuales	156
10.1.1 Aspectos instrumentales de una política de Estado contra la pobreza en México	157
10.2 Contenidos programáticos de una política de estado contra la pobreza en México	159
10.2.1 Formación de capital humano. Eje central de la propuesta	159
10.2.2 Pobreza y desarrollo humano en México	160
10.3 Alternativas de solución propuestas	160
Bibliografía	163

Prólogo

Mucho me agrada decir que el nacimiento de un libro siempre se recibe con júbilo, y más aún, si es bueno. Según el Apóstol cubano y de Latinoamérica, José Martí: “no deben publicarse, sino los libros briosos y activos, que fortifican y abren paso¹.” Asimismo, “cada libro nuevo, es piedra nueva en el altar de nuestra raza”², y “el mérito sobresaliente del libro está en la energía singular con que, sin lastimar el buen juicio del lector, mantiene hasta la página última una curiosidad legítima”³. Un libro nuevo es siempre un motivo de alegría, una verdad que nos sale al paso, un amigo que nos espera, la eternidad que se nos adelanta, una ráfaga divina que viene a posarse en nuestra frente”⁴.

Este libro, intitulado *Aproximación al estudio de la pobreza en México. Propuesta de política de estado contra la pobreza*, como he dicho en otros prólogos que lo merecen, y de nueva cuenta siguiendo a Martí, además de su rica discursividad de alto vuelo, posee gracia estética, curiosidad legítima, “verdad que nos sale al paso” y ante todo, “fortifica y abre cauces, porque está hecho con el intelecto y el corazón. Es una obra que “hace camino al andar”, siguiendo ahora la poética de Antonio Machado.

Con solo mirar el índice del libro, se despliega ante nosotros la coherencia lógica de los núcleos con-

¹ José Martí. “Garfield”. *La Opinión Nacional*. Caracas, octubre 19 de 1881. Nueva York, octubre 1ro. de 1881. OC. 13:200.

² José Martí. “Biblioteca americana”. *La América*. Nueva York, enero de 1884. OC. 8:313.

³ José Martí. “Traducciones. ‘Misterio’. Prólogo a la edición española”. Nueva York, diciembre, de 1885. OC. 24:40.

⁴ José Martí. “Libros nuevos. Francia”. S/F. OC. 15:189.

ceptuales que contiene, y se nos revela el espíritu de inquietud y la sed de búsqueda científico-cultural de la investigación llevada a cabo en un tema tan sensible y de urgente humanidad.

El problema de investigación abordado es pertinente y actual, pues tal y como plantea el autor en la introducción del libro: “Si bien la globalización y la economía neoliberal han significado progreso tecno económico y bienestar social, también han traído consigo niveles enormes de pobreza y desigualdad a escala global. Así, actualmente se estima que mil setecientos millones de personas en el mundo viven en condiciones de pobreza multidimensional, indicador cuantitativo que toma en cuenta el acceso de la población a diversos satisfactores básicos, así como el nivel de ingreso percibido. Esta cifra es mayor a los mil trescientos millones de personas que viven simplemente en estado de pobreza económica; es decir, subsistiendo con un ingreso familiar promedio menor a 1.25 dólares al día”.

En su libro, el Dr. José Félix García Rodríguez, realiza un profundo estudio de la pobreza en México, con la respectiva propuesta de política del estado para revertirla. Como filósofo, economista y ensayista, logra penetrar con eficacia heurístico – metodológica en las causas que han originado y originan la pobreza en México, pero sus aserciones son aplicables a todos los países en vías de desarrollo. Esto imprime más actualidad y trascendencia al libro.

Resulta de extraordinario valor el modo transdisciplinario y constructivista, con que el autor desarrolla los distintos conceptos centrales y operativos de los capítulos y subcapítulo de la obra, así como la congruencia con los nuevos saberes emergentes, particularmente con el pensamiento complejo. Realmente, el contenido de este libro soslaya los reduccionismos de la racionalidad moderna en el abordaje de la pobreza y sus múltiples mediaciones. Los discernimientos, además de su actualización, son abordados desde una perspectiva cultural y compleja, y con ello, sienta las bases para una comprensión integradora y sistémica, con impactos positivos, desde una visión dialéctico-holística de la filosofía, la educación, la economía, la política y otros saberes.

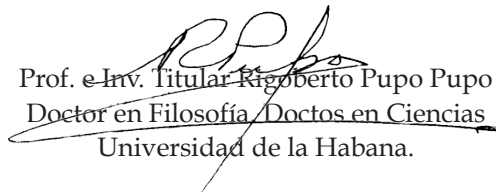
Esta aproximación al tema de la pobreza, como lo concibe el autor, es renovadora y encauza nuevos caminos, para hacer de este libro un instrumento

útil para la docencia, la investigación y otros menesteres, en la eterna búsqueda de la verdad, para resolver problemas sustantivos prácticos.

La verdad se revela y descubre en las relaciones intersubjetivas, en espacios comunicativos, donde por supuesto, el consenso desempeña un lugar especial. Una verdad, fuera de la práctica del consenso, no encuentra legitimación, y por tanto resulta estéril, humana y socialmente. Lo mismo que sin riqueza espiritual, no hay acceso posible a ella. La creación subjetiva, humana, plena de sensibilidad, abre caminos a la verdad.

Por esto y mucho más, este libro constituye un magno resumen de la creación de su autor, como docente e investigador comprometido con la misión educativa de construir un mundo mejor, sobre la base de la justicia social, la democracia y la equidad.

Creo con absoluta seguridad, que esta obra será recibida con beneplácito por nuestra comunidad científico-académica y público en general. De todas formas los lectores tienen la primera y última palabra.



Prof. e Inv. Titular Rigoberto Pupo Pupo
Doctor en Filosofía, Doctos en Ciencias
Universidad de la Habana.

Introducción

La globalización y la economía neoliberal, han significado progreso tecno económico y bienestar social, también han traído consigo niveles enormes de pobreza y desigualdad a escala global. Actualmente, se estima que mil setecientos millones de personas en el mundo viven en condiciones de pobreza multidimensional, indicador cuantitativo que toma en cuenta el acceso de la población a diversos satisfactores básicos, así como el nivel de ingreso percibido, esta cifra es mayor a los mil trescientos millones de personas que viven simplemente en estado de pobreza económica; es decir, subsistiendo con un ingreso familiar promedio menor a 1.25 dólares al día.

Una de las razones que explican el alto nivel de bienestar y prosperidad de los países ricos, es el papel jugado por el Estado como promotor del desarrollo económico y social. Ello ha significado largos períodos de esfuerzos y sacrificios, esfuerzos que han descansado básicamente en el ahorro interno, en la inversión en capital y tecnología, y sobre todo en la inversión pública realizada para la formación de capital humano y físico. Todo ello, se ha traducido en altos niveles de progreso económico, bienestar y desarrollo humano de sus habitantes. En contraste, los países pobres y en vías de desarrollo no cuentan

con la suficiente base económica y voluntad política que les permita invertir los recursos necesarios para la superación de la pobreza y el rezago social. Particularmente, América Latina se destaca por injustificables niveles de pobreza y desigualdad social y económica.

La pobreza es una condición socioeconómica que limita el bienestar de las personas y el desarrollo económico de los países. De manera tradicional, se consideran pobres aquellas personas, familias y grupos de personas cuyos recursos monetarios comparados con una línea de bienestar predeterminada son tan limitados, que los obligan a estar excluidos de una forma de vida mínimamente aceptable. Como puede apreciarse, el ingreso monetario es la única variable comúnmente utilizada para la medición de la pobreza, lo que se conoce también como pobreza absoluta. Este criterio de medición constituye una de las principales limitantes de los programas públicos contra la pobreza implementados por los países, ya que al reducir su propósito al hecho de que los pobres cuenten con un ingreso monetario que los ubique por encima de una línea de pobreza predeterminada, deja de lado múltiples factores determinantes y condicionantes del problema, puesto que la pobreza es un problema de naturaleza multidimensional y compleja. Esto es, la pobreza tiene múltiples dimensiones que no pueden reducirse simplemente al aspecto monetario.

Existe una causalidad compleja de la pobreza que va más allá del simple concepto de ingreso, pues ésta tiene una naturaleza multifactorial, y es resultado de la combinación de factores macro, micro y contingentes (shocks) que enfrentan los hogares y las personas. Particularmente, hay dos formas de manifestación de la pobreza cuyos determinantes son distintos: crónica y transitoria. La pobreza crónica, se asocia a la baja dotación de activos del hogar. Por su naturaleza estructural, tiende a perpetuarse en el largo plazo. Por su parte, la pobreza transitoria o coyuntural se identifica con el ciclo de vida de las familias y con los shocks socioeconómicos y de salud que éstas enfrentan; si bien constituye el componente más grande de la situación de pobreza general que enfrenta un país, su duración es de corto plazo.

Por ello, es necesario identificar las variables determinantes de los procesos de entrada y salida de la pobreza, así como los factores que determinan y

condicionan la pobreza crónica, entendida como un estado permanente de situación de pobreza, mismo que se relaciona con limitaciones estructurales (educación, capacitación, situación de salud, etc.), así como la pobreza transitoria, asociada a una situación coyuntural y pasajera, como sería la pérdida del empleo.

Por todo lo anterior, debe reconocerse que el principal problema metodológico de los estudios sobre pobreza en el mundo es la prevalencia de enfoques estáticos, centrados básicamente en el análisis de la variable ingreso y algunas carencias sociales. Por ello, la medición de la pobreza, producto de estas investigaciones lineales, no explica ni la naturaleza ni el origen del problema en sí, pues únicamente cuantifica el número de hogares y personas pobres según su nivel de ingreso frente a una línea de bienestar y una canasta de carencias previamente determinadas. Por ello, es necesario investigar el problema desde una perspectiva compleja, multidimensional y holística, donde el simple número no sea la expresión de la realidad vivida por quienes lo padecen. Por ello, urge aplicar metodologías de análisis que permitan identificar su origen y dinámica, y de esta manera, proponer el diseño de políticas públicas más efectivas contra la pobreza.

Pobreza y desigualdad van de la mano, lo que se traduce en amplios riesgos de inestabilidad económica, social y política en los países del mundo. De hecho, los economistas teóricos en el mundo reconocen tal riesgo, puesto que la creciente desigualdad en el ingreso de la población puede generar efectos colaterales dañinos. Teóricamente, desigualdad y pobreza tienen una relación ambigua, ya que por un lado la desigualdad puede contribuir al crecimiento económico, pues quienes normalmente concentran la riqueza son aquellos que más invierten y trabajan duro en función de los incentivos económicos. Sin embargo, grandes disparidades en la distribución del ingreso entre la población puede tornarse en ineficiencia económica, ya que una población con limitado poder adquisitivo no contribuye a la formación de un adecuado mercado interno. No obstante, el efecto más evidente de la desigualdad es que cierra el acceso a la educación, la salud y otros satisfactores básicos que constituyen los pilares del capital humano y la productividad de los países; todo ello se traduce en altos niveles de pobreza e inseguridad, tan comunes en América Latina.

Desde el punto de vista económico, la desigualdad alude a la forma en que el ingreso de un país o una región se encuentra distribuido entre la población. Para ello, se emplea un indicador conocido “coeficiente de Gini”, un parámetro que mide el nivel de desigualdad en la distribución del ingreso en una escala que va de 0 a 1, dependiendo del grado de concentración. De esta manera, un coeficiente de 0 sería indicativo de la inexistencia de desigualdad, en tanto que un parámetro de 1 significaría una total concentración de la riqueza. Históricamente, en todos los países del mundo el coeficiente de Gini ha observado una tendencia creciente, independientemente de su grado de desarrollo y orientación ideológica. Así por ejemplo, en los últimos 30 años, el coeficiente de Gini de China pasó de 0,27 a 0,48; en Brasil se mantiene en 0,50; en Suecia de 0,20 a 0,25; y en Estados Unidos de 0,30 a 0,38. Incluso, el coeficiente a escala mundial (0,70) demuestra una alarmante concentración de la riqueza.

En este contexto, Thomas Piketty (2014) en su renombrado libro *El capital en el siglo XXI* plantea que la distribución de la riqueza constituye en la actualidad uno de los temas más debatidos y controversiales dentro de la economía política contemporánea, y que los debates acerca del tema están más cargados de especulaciones teóricas y prejuicios políticos y sociales que de información y hechos objetivos. Por ello, Piketty dice que ya es tiempo de que los economistas, los investigadores y los hacedores de políticas públicas reubiquen el tema de la desigualdad en el centro del análisis económico, tal como lo hacían los economistas del siglo XIX. Y es que el asunto de la desigualdad en la distribución del ingreso pasó a segundo término en las prioridades económicas a medida que la visión optimista de la economía apuntaba a un auto equilibrio de la economía y a una disminución de las desigualdades en el largo plazo, lo cual como es evidente no ha sucedido.

México vive una preocupante situación de pobreza y rezago social, las cifras oficiales indican que el problema es creciente y la pobreza en México obedece a causas estructurales y al impacto negativo de la crisis económica, pero sobre todo, a la falta de efectividad de las políticas públicas implementadas para contrarrestarla. El Estado mexicano ha enfrentado la pobreza mediante una política social de naturaleza asistencialista, integrada por una gran cantidad de programas públicos desarticulados entre sí, lo que ha implicado un enorme gasto de recursos fiscales sin resultados significativos, lo que

constituye una llamada de atención a una acción más efectiva por parte del Estado y la sociedad mexicana. De ahí la necesidad de investigar en torno al diseño y ejecución de nuevos enfoques de política pública contra la pobreza. En este sentido, toma relevancia una propuesta de política de Estado contra la pobreza.

La intervención directa del estado mexicano en el combate a la pobreza arranca en 1997 con la puesta en marcha del programa institucional Progresá, hasta hace poco conocido como Oportunidades y hoy como Prospera. Se trata de un programa de transferencias monetarias condicionadas ampliamente reconocido a nivel internacional por lo organismos multinacionales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional). Atiende a poco más de cinco millones 800 mil hogares, lo que significa que uno de cada cuatro mexicanos forman parte de su padrón de beneficiarios. Sin embargo, a pesar de su carácter de largo plazo y la enorme cantidad de recursos públicos ejercidos, sus resultados en términos de reducción de hogares en pobreza extrema no son satisfactorios. De acuerdo a las más recientes cifras oficiales ofrecidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Pública (Coneval, 2013), el 53.3% de la población mexicana se encuentra en situación de pobreza multidimensional, la cual ha aumentado significativamente no obstante la gran cantidad de programas oficiales implementados y la enorme cantidad de recursos públicos ejercidos en el combate a la pobreza.

Visto el problema de la pobreza en México, los magros resultados obtenidos hacen evidente la ineficacia de las políticas públicas instrumentadas contra la pobreza, lo que constituye una fuerte llamada de atención a una acción más decidida por parte del Estado y la sociedad mexicana; debido a que dichos programas únicamente se han enfocado a combatir la pobreza coyuntural, no la pobreza de naturaleza estructural, la cual tiene amplias y profundas raíces en la economía mexicana. En este sentido, en México es necesario pasar de la teoría a la práctica, por lo que se requiere la intervención del estado nacional con el propósito de enfrentar de manera decidida el problema, para lo cual es recomendable el establecimiento de diversas políticas públicas integradas en una política de Estado contra la pobreza. Este libro, integrado por diez capítulos pretende sustentar la importancia social, económica y política para nuestro país de dicha política pública.



Capítulo 1
Pobreza. Marco teórico
conceptual

Uno de los problemas más debatidos dentro del ámbito de la economía, la política, la filosofía y la ética es la pobreza, entendida como una condición socioeconómica que limita el bienestar de las personas y que constituye un problema de naturaleza multidimensional y complejo. La pobreza puede abordarse desde una perspectiva disciplinaria y multidisciplinaria, así como desde un punto de vista teórico y práctico. Usualmente se estudia desde la perspectiva económica, considerándose así que pobres son aquellas personas, familias y grupos de personas cuyos recursos (materiales, culturales y sociales) son tan limitados que los obligan a estar excluidos de una forma de vida mínimamente aceptable en los Estados donde viven.

Por otra parte, el enfoque ético y filosófico de la pobreza está presente en las diversas corrientes de filosofía política, que se ocupan de los aspectos propios de justicia distributiva, entre los que sobresalen los trabajos de Rawls (2002), y las importantes aportaciones de Sen (2000), quien a través de sus investigaciones acerca de la pobreza desde la perspectiva del bienestar social, ha contribuido a la acción concreta de los países del mundo contra la pobreza, mediante la instrumentación de políticas públicas que consideran el problema desde una perspectiva humana.

1.1 Conceptualización

La pobreza limita no solo el bienestar de las personas, sino también el desarrollo económico de los países (Dieterlen, 2003). Por su trascendencia socioeconómica, ética y política, su análisis está siempre presente en la agenda y las políticas públicas de los países del mundo, tanto emergentes y en vías de desarrollo, como aquellos considerados de primer mundo (Nussbaum y Sen, 2004). En el estudio de la pobreza, sobresalen los trabajos de Sen (2000), cuyos resultados han contribuido sustancialmente a la instrumentación de políticas públicas que abordan la pobreza a partir de la visión del desarrollo humano (PNUD 2010). En la práctica, son notables los resultados alcanzados en el combate a la pobreza en el mundo mediante la aplicación del enfoque de la empresa social y el microcrédito (Yunus, 2010).

Como puede apreciarse, usualmente el ingreso monetario es la variable económica utilizada para la medición de la pobreza, lo que se conoce también como pobreza absoluta. Este criterio de medición constituye uno de los problemas fundamentales en la lucha contra la pobreza, ya que al reducir ésta al propósito único de que los pobres cuenten con un ingreso monetario que los ubique por encima de una línea de pobreza predeterminada, deja de lado múltiples factores determinantes y condicionantes del problema, puesto que la pobreza es de naturaleza multidimensional y compleja. Esto es, la pobreza tiene múltiples dimensiones que no pueden reducirse simplemente al aspecto monetario (Salama, 2011).

Por ello, es necesario identificar las variables determinantes de los flujos de entrada y salida de la pobreza, así como los factores que determinan y condicionan la presencia tanto de la pobreza crónica como la transitoria. (López y Beltrán, 2011). De esta manera, la eficacia de las políticas públicas contra la pobreza pasa primero por un conocimiento de las necesidades específicas de los pobres (aspecto microeconómico), pero a la vez, depende también del crecimiento económico y de la reducción de las desigualdades sociales, así como del incremento de los gastos sociales en educación, salud, vivienda e infraestructura básica. Ello sin dejar de reconocer que las transferencias monetarias condicionadas a los pobres extremos son básicas y deben ser mantenidas y ampliadas. Sin embargo, ésta política

asistencialista no debe sustituir a una política de gasto social agresiva enfocada a elevar las capacidades básicas de la población (Salama, 2011).

Desde un punto de vista práctico, las acciones contra la pobreza implementadas en el mundo han presupuesto la estabilidad macroeconómica y el equilibrio fiscal como elementos fundamentales, de manera tal que el gasto social deberá esperar las épocas de bonanza económica, políticas económicas dictadas por el banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Sin embargo en muchos países, a partir del enfoque de bienestar social y la justicia distributiva impulsado sobre todo por Sen (2000), se han aplicado exitosamente políticas públicas contra la pobreza.

Instrumentalmente, el diseño de toda política pública contra la pobreza tiene diversas implicaciones, teniendo en cuenta diversos elementos como son:

- a) La concepción que se tiene de los sujetos que habrán de recibir los bienes y servicios. Este aspecto es importante, debido a que si se va a considerar a los pobres como agentes pasivos, ignorantes de sus necesidades e incapaces de decidir aquello que más les conviene, conllevará a la configuración de políticas públicas paternalistas; por el contrario, al conceptualizarlos como agentes activos, se deberán impulsar políticas participativas respecto a sus planes de vida.
- b) La concepción de los bienes que se habrán de distribuir. Si éstos deberían ser aquellos que satisfacen las necesidades básicas de los sujetos en pobreza, o aquellos que les permitan expresar sus preferencias.
- c) Los criterios de distribución de los bienes y servicios como elemento indispensable en toda política pública relacionada con la pobreza. Este es un aspecto relevante de la justicia distributiva, sobre todo en el contexto económico actual de escasez de recursos, por lo cual habrá que tomar en cuenta los costos de oportunidad; es decir, aplicar un criterio u otro significará dejar fuera o privar de los beneficios a ciertas personas que también necesitan ayuda, de esta manera la escasez de recursos obliga a tomar, no la alternativa mejor, sino la menos mala.
- d) Los criterios de medición de la pobreza.

En el campo de las políticas públicas para el combate a la pobreza, persiste un fuerte debate acerca del medio más adecuado para su medición; por una parte, se pueden encontrar metodologías consideradas como tradicionales, tales como: Índice de Calidad de Vida, Necesidades Básicas Insatisfechas y Porcentaje de Pobres, las cuales se conceptualizan como métodos directos. Por otro lado, están la medición de la Línea de Pobreza y la estimación del Ingreso per cápita, considerados ambos como métodos indirectos, ya que su cálculo parte del ingreso monetario proveniente de la fuerza de trabajo disponible para la satisfacción de sus necesidades fundamentales.

Justamente, el trabajo desarrollado por Sen (2000) acerca de la pobreza, se ubica entre los métodos indirectos, aunque se diferencia sustancialmente por el énfasis puesto en el aspecto de las necesidades fundamentales para la vida, enfocando particularmente su análisis a los segmentos pobres de la población, razón por la cual tiene un alto contenido social y de justicia distributiva. Para él, la pobreza debe concebirse como la privación de capacidades básicas y no únicamente como la falta de ingresos, que es el criterio habitual con el que suele ser identificada.

La concepción teórica de la pobreza de Sen, se destaca por su contenido humanístico, ya que en el centro de sus preocupaciones están las personas, consideradas como agentes que poseen libertades que deben interactuar, unas como un fin en sí mismo (realizaciones: metas, deseos, logros personales) y otras como un medio (capacidades básicas: herramientas naturales y acceso a los bienes que facilitan la obtención de realizaciones). Puesto que las capacidades guardan estrecha relación con las posibilidades de acceso a bienes y servicios, hecho que la mayoría de las veces depende del ingreso familiar, Sen enfoca su análisis a los más pobres, puesto que son ellos quienes no logran desarrollar plenamente sus capacidades debido a sus limitaciones en el ingreso y tener definidas sus realizaciones. De esta manera, la desigualdad de ingresos conlleva a una desigualdad de capacidades, agravando así las condiciones de bienestar de los más pobres.

1.2 Pobreza y desarrollo humano

Producto de los planteamientos teóricos de Sen acerca de la pobreza y el bienestar social, surge el concepto de desarrollo humano, entendido

como un paradigma del desarrollo que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. En la corriente del desarrollo humano, las personas constituyen la verdadera riqueza de las naciones, por lo cual es necesario ampliar sus oportunidades y sus libertades para que cada persona pueda vivir una vida digna y pueda participar en la vida de la comunidad. De esta manera, el crecimiento económico constituye solo un medio para el bienestar social, para que cada persona tenga oportunidades en la vida, pero lo fundamental es desarrollar las capacidades humanas, siendo éstas el disfrutar de una vida larga y saludable, haber sido educado, y poder acceder a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno, sin estas capacidades se limitan las opciones disponibles y las oportunidades de la población para participar en la vida pública.

A partir de estas consideraciones, surge el índice de desarrollo humano, una medición que engloba el bienestar de los individuos y sus ingresos, y que constituye el punto de partida de los estudios acerca del desarrollo humano en el mundo, los países y sus regiones, y que han sido de gran utilidad en la definición de políticas públicas, en las cuales está implícito el reconocimiento de una necesaria sinergia entre los ámbitos público y privado, a efectos de brindar a la población las oportunidades sociales necesarias para tener acceso a diversos bienes primarios que constituyen capacidades básicas para los individuos, entre los cuales se cuentan los servicios de educación y asistencia sanitaria, bienes primarios cuyo acceso sólo puede ser garantizado mediante la intervención del estado nacional. Por estas razones, es en la concepción teórica de la pobreza, el bienestar y el desarrollo humano desarrollado por Sen, en donde se establece la necesaria intervención del estado para enfrentar el problema de la pobreza con un claro propósito: Invertir en la formación social del capital humano necesario impulsar el desarrollo humano.

El Informe Sobre Desarrollo Humano 2010 de la Organización de las Naciones Unidas, titulado “La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano”, consigna que los países con más alto desarrollo humano son Noruega, Australia, Nueva Zelanda, Estados Unidos e Irlanda, mientras que Zimbabwe, República Democrática del Congo, Níger, Burundi y Mozambique ocupan las últimas posiciones.

El informe se sustenta en la medición del Índice de Desarrollo Humano, el cual incluye no sólo la proporción de los ingresos nacionales por persona, sino también el grado de escolaridad y el acceso a servicios de salud de la población de un país. Al respecto, el informe consigna que de 1970 a la fecha, la expectativa de vida en el mundo aumentó de 59 a 70 años de edad, las inscripciones a la escuela primaria y secundaria subieron de 55 a 70% y el ingreso bruto por persona se duplicó para llegar a los 10,000 dólares anuales.


El índice estableció que el sureste asiático, encabezado por China e Indonesia, constituyó la región del mundo que experimentó los mayores progresos sociales durante los últimos 40 años. Los países árabes fueron los otros grandes impulsores del índice en los últimos 40 años, con Oman como la nación que registró los mayores avances en el mundo, debido a sus inversiones en educación y salud pública. Sin embargo, algunos países han sufrido serios retrocesos en cuanto a la salud, algunas incluso eliminando en unos cuantos años las ganancias acumuladas durante décadas; por ello, el crecimiento económico ha sido extremadamente desigual.

Chile y Argentina continúan a la cabeza del desarrollo humano en América Latina, con los lugares 45 y 46, respectivamente, seguidos por Uruguay (lugar 52), Panamá (54), México (56), Costa Rica (62), Perú (63), Brasil (73), Venezuela (75), Ecuador (77) y Colombia (79), todos ubicados en la franja considerada de desarrollo humano alto. Con desarrollo humano medio están República Dominicana (88) y los centroamericanos El Salvador (90), Honduras (106), Nicaragua (115) y Guatemala (116), además de Bolivia (95) y Paraguay (96). Ningún país latinoamericano fue evaluado con desarrollo humano bajo, donde sí está Haití, la región más pobre de América, en el lugar 145 de un total de 169 países evaluados. Comparado con el año 2005, algunos países subieron en la clasificación como Argentina y Perú que avanzaron cuatro lugares; Venezuela, que subió tres; Chile y Colombia, dos lugares más arriba; en cambio, Bolivia cayó tres lugares; Ecuador, Nicaragua y México bajaron dos; y Costa Rica uno.

El informe establece que desde 1980 la desigualdad en la distribución de los ingresos se ha profundizado en muchos más países que en los que ha disminuido, ya que por cada país que ha reducido la desigualdad, más de dos han empeorado. No obstante, América Latina y el Caribe son una excepción

importante, ya que siendo la región con la brecha de desigualdad más grave del mundo en materia de ingresos y bienes, ha logrado importantes adelantos debido a un mayor gasto público y políticas sociales focalizadas. Sin embargo, no hay que perder de vista que de los 15 países que más posiciones perdieron en el reporte actual, nueve son latinoamericanos; de esta manera, dos hallazgos importantes es que frente a la idea convencional de que existe una fórmula única para el desarrollo humano que funciona en todos los países, existen una diversidad de caminos para avanzar en este propósito, y que no existe una correlación significativa entre el crecimiento económico y las mejoras en la salud y la educación, incluso en un período largo, de ahí la importancia de la intervención del Estado con políticas públicas.

En síntesis, el estudio muestra que la gente es hoy más sana, tiene más recursos y está mejor educada que antes; aunque muchas de las tendencias no son positivas hay mucho que los países pueden hacer para mejorar la vida de las personas, incluso en condiciones adversas, subrayando que los progresos en las variables de desarrollo humano no siempre están relacionadas con el crecimiento económico de un país, y que pueden ser mejoradas, incluso en un ambiente de escasa expansión económica.



Capítulo 2
Globalización y crisis.
Detonantes de pobreza
y desigualdad social en
América Latina

En el mundo, la crisis económica asociada al fenómeno de la globalización ha impactado negativamente en las condiciones económicas y de bienestar social de todos los países, sean pobres o ricos. En América Latina particularmente, la crisis ha acentuado notablemente los problemas asociados al subdesarrollo, principalmente la pobreza, desigualdad, estancamiento económico, desempleo e inseguridad. En este contexto, son dos los grandes escenarios en América Latina que ocupan y preocupan en la actualidad: la inserción de las economías locales al contexto de la globalización en términos de ventajas competitivas y el estancamiento del desarrollo económico y la caída en la calidad de vida de la población debido a la crisis económica global. En ambos escenarios, el Estado nacional está obligado a intervenir de manera decidida mediante la instrumentación de políticas públicas orientadas al cambio social, a través de una política económica enfocada al bienestar social.

2.1 Conceptualización

Actualmente, vivimos en una economía global caracterizada por el libre comercio de bienes y servicios, pero mucho más, por la libre circulación

de capitales financieros, lo que la convierte en una economía sumamente inestable. Variables macroeconómicas como tasas de interés, tipos de cambio, inflación y cotizaciones accionarias de todos los países están estrechamente interconectadas. Dicho capital se traslada de inmediato allí donde puede obtener mayor ganancia. Lamentablemente, los mercados financieros son intrínsecamente inestables (Soros, 1999).

El desarrollo de una economía global no ha coincidido con el desarrollo de una sociedad global, puesto que la unidad básica de la vida política y social sigue siendo el estado-nación. Por ello, los mercados financieros globales quedan fuera del control de las autoridades nacionales, lo cual provoca que los mercados financieros globales ejerzan una tremenda influencia sobre la situación económica de los países, dando lugar a lo que Soros denomina fundamentalismo de mercado (1999).

2.2 Globalización y crisis económica neoliberal

La globalización es un fenómeno histórico-cultural objetivo resultado del desarrollo de la ciencia, la técnica y la cultura en general. Por ello, la globalización suele identificarse también como la era de la información, ya que implica una transformación histórica multidimensional definida por la transformación del sistema productivo, del sistema organizativo, del sistema cultural y del sistema institucional sobre la base de una revolución tecnológica que no es su causa pero sí su soporte indispensable.

2.2.1 Globalización

Para conocer las implicaciones económicas y sociales de la globalización, resulta importante realizar algunas aproximaciones al término en cuestión; así, globalización es un concepto que pretende describir la realidad inmediata como una sociedad planetaria, más allá de fronteras, barreras arancelarias, diferencias étnicas, credos religiosos, ideologías políticas y condiciones socioeconómicas o culturales. Así mismo, surge como consecuencia de la internacionalización cada vez más acentuada de los procesos económicos, los conflictos sociales y los fenómenos político-culturales. El concepto de globalización se ha venido utilizando para describir los cambios en las

economías nacionales, cada vez más integradas en sistemas sociales abiertos e interdependientes, sujetas a los efectos de la libertad de los mercados, las fluctuaciones monetarias y los movimientos especulativos de capital. Los ámbitos de la realidad en los que mejor se refleja la globalización, son: la economía, la innovación tecnológica y el ocio.

De esta manera, la realidad global es presentada y concebida por algunos ideólogos del mercado y el consumismo como la apertura del “paraíso”. Sencillamente, el abandono de los sistemas económicos, políticos y sociales fundados en las doctrinas del “socialismo científico”, la revolución informática ocurrida en las últimas décadas del siglo XX y la mundialización de la economía son fenómenos que se perciben en los países por comodidad llamados “occidentales” como pruebas de la llegada de una época, aparentemente definitiva, en la que se producirán la homogeneización de las sociedades humanas en todos los confines del planeta, la adopción cada día con mayor vigor de la forma de vida occidental, la renuncia a las costumbres, a los hábitos ancestrales de los pueblos del mundo y en general la desaparición de las culturas vernáculas: Según Fukuyama (1992), todo va a ser más o menos igual: alternativas al mundo actual no van a existir. Esta afirmación da por hecho que el mundo actual, aquel que verdaderamente merecía el nombre de “mundo actual”, es el de los Estados Unidos, de donde Fukuyama es ciudadano; o probablemente el de los aeropuertos y el de las vialidades y centros comerciales que siguen la moda norteamericana de desarrollo urbano-suburbano de las principales ciudades europeas, de algunas asiáticas y hasta de una que otra de las capitales latinoamericanas, que en efecto, no se puede negar, se parecen extraordinariamente entre sí. El mundo, serían todos aquellos espacios sociales en donde la economía de mercado tiene absoluto dominio, en donde un buen número de quienes los integran adoptan las modas vestimentarias de tipo occidental y aquél en donde los individuos tienen acceso a los productos tecnológicos de la industria de la informática. Así, dicen otros autores, el mundo será como una gran aldea global.

Pero no hay criterio unánime al respecto, pues a la globalización neoliberal le es inmanente la crisis. La economía mundial integrada es vapuleada constantemente por crisis: convulsiones de las bolsas de valores, crisis de la deuda, el “efecto tequila”, la “gripe asiática”, el contagio en Rusia y

Suramérica. Estos dramas generaron más y más incertidumbre en torno a la globalización – también denominada alternativamente, según los críticos, “neoliberalismo”, “turbocapitalismo”, “capitalismo de casino”, “capitalismo puro”, “capitalismo desordenado”, “economía anglosajona”. Con la llegada de cada crisis surge la reacción inicial que proclama la muerte de un modelo en particular de economía liberal.

De esta manera, el proceso de globalización de las relaciones económicas, políticas y sociales se ha significado en graves problemas para la gran mayoría de la población mundial. Así, más que desarrollo económico, cultural y humano, la globalización neoliberal ha traído como consecuencia que aumenten las barreras existentes entre los pobres y los ricos, a través del dominio de las transnacionales y la unipolaridad del imperialismo norteamericano, con la caída de la URSS y el campo socialista que servían de medio de contención.

En síntesis, el término globalización se ha vuelto común en todo el mundo, y es quizás el fenómeno más importante de nuestra época. Es también un tema polémico, motivo de múltiples debates acerca de sus beneficios y perjuicios en la vida del hombre. Muchas podrían ser las definiciones que podrían darse al término globalización. Sin embargo en todas ellas está implícita la libertad para un mayor flujo de bienes, ideas, servicios y personas que se haya producido en el mundo. Así, Micklethwait y Wooldridge (2003) dicen que la globalización no solo concierne a la economía y los negocios; también atañe a la cultura y a los pueblos. Es justamente la globalización económica y el libre movimiento de capitales la causa de las crisis globales. De esta manera, James (2003) considera que la historia económica demuestra que las crisis sistémicas son inherentes a la economía global, ya que existe una falla estructural del sistema mismo, dada la creciente volatilidad y desregulación de los movimientos de capital, lo que determina en última instancia un sistema financiero inestable y proclive a crisis económicas desestabilizadoras del desarrollo económico y social.

2.2.2 Crisis económica neoliberal

En el contexto anterior, los países del mundo, tanto capitalistas como socialistas, pobres o ricos, recienten los efectos de la profunda crisis económica

actual, misma que es considerada después de la Gran Depresión de 1929, como el más severo proceso recesivo mundial de naturaleza sistémica, cuyas consecuencias sociales y económicas aún no tocan fondo, afectando directamente todos los ámbitos y sectores de la sociedad contemporánea, pero en mayor medida a las clases sociales más pobres y desprotegidas. En nuestras economías latinoamericanas, la crisis económica mundial ha provocado drásticas caídas en los mercados de capitales y de materias primas; restricciones crediticias; inestabilidad cambiaria; estancamiento económico; desempleo y profundización de la pobreza.

El entorno macroeconómico actual a nivel mundial es de recesión y estancamiento económico. Al respecto, Krugman (2009) considera que vivimos en la economía de la gran depresión. Con ello se está refiriendo a una falla en la demanda de la economía, es decir, un gasto privado insuficiente que no utiliza la capacidad productiva disponible. Curiosamente, para gran parte de los economistas distinguidos, el estudio de los ciclos económicos ya no reviste importancia, por lo que los economistas deberían dirigir su atención a la economía de la oferta, esto es, a la producción, al progreso tecnológico y al crecimiento de largo plazo.

Sin embargo, a partir de la gran recesión iniciada en 2008 como una crisis financiera global, misma que rápidamente se convirtió en una crisis económica mundial, el tema de cómo mantener una demanda agregada suficiente que haga uso de la capacidad instalada de la economía se ha vuelto vital. La economía de la depresión ha regresado, y millones de personas en todo el mundo perdieron sus hogares y su patrimonio, y muchos de ellos se empobrecieron (no era eso lo esperado). La teoría económica moderna, con su fe en el libre mercado y en la globalización, había prometido prosperidad para todos. Se suponía que la Nueva Economía, con sus sorprendentes innovaciones financieras —como son la desregulación y la ingeniería financiera— traería consigo el final de los ciclos económicos (Stiglitz, 2010).

La Gran Recesión, o lo que es lo mismo, la peor crisis económica desde la Gran Depresión de hace más de setenta y cinco años, acabó con esos sueños; hoy día está más que claro las insuficiencias del fundamentalismo del mercado centradas en la creencia de que los mercados libres y sin trabas son eficientes, si cometen errores los corrigen rápidamente; el mejor gobierno

es un gobierno pequeño, la regulación lo único que hace es obstaculizar la innovación, y que los bancos centrales deberían ser independientes y enfocarse exclusivamente en controlar la inflación (*ídem*).

Si bien es cierto, que los mercados son la base de cualquier economía próspera, por sí solos no funcionan bien. Es necesario que el gobierno desempeñe un papel determinante mediante la aplicación de políticas económicas de bienestar social, y no solo rescatando y regulando la economía cuando los mercados fallan. Las economías necesitan un equilibrio entre el papel de los mercados y el papel del gobierno, así como las instituciones privadas y no gubernamentales (*ídem*).

2.3 El contexto latinoamericano

En palabras de Galeano (2008), en nuestras oprimidas comarcas, llamadas países en vías de desarrollo por los organismos multinacionales, el sistema ha multiplicado el hambre y el miedo, la riqueza continúa concentrándose y la pobreza difundiéndose. El engranaje internacional continúa funcionando: Los países al servicio de las mercancías, los hombres al servicio de las cosas.

De esta manera, la división internacional del trabajo consiste en que unos países se especializan en ganar y otros en perder. Nuestra comarca del mundo, que hoy llamamos América Latina, fue precoz: se especializó en perder. Por ello, Galeano (2008) dice que América Latina es la región de las venas abiertas, y se pregunta al respecto: ¿Es América Latina una región del mundo condenada a la humillación y la pobreza? ¿Condenada por quién? ¿Culpa de dios, culpa de la naturaleza? ¿El clima agobiante, las razas inferiores? ¿La religión, las costumbres? ¿No será la desgracia un producto de la historia, hecha por los hombres y que por los hombres puede, por lo tanto, ser deshecha?

2.3.1 Pobreza paradójica

Hoy en día, América Latina se presenta en el mundo como un verdadero enigma. En los años sesenta, los pronósticos vaticinaban que estos países tendrían un futuro de progreso sostenido debido a su excelente dotación de recursos naturales y recursos humanos, buena ubicación geográfica,

comparándosele por esta razón con el sudeste asiático. Sin embargo, el pronóstico no se cumplió de ninguna manera. A esto se le llama el enigma de América Latina, ¿Qué pasó? No existe una explicación muy clara a esta situación, cuando se observa esta contradicción entre las potencialidades, las posibilidades y esta pobreza abrumadora que recorre el campo y la ciudad de casi todos los países de la región.

En un contexto de rezago económico, pobreza y desigualdad, en América Latina la corrupción es una rémora del desarrollo y causa central de la pobreza y de la extrema pobreza en la sociedad de nuestro tiempo. Al respecto, según Kliksberg (2007) existe una sed de ética en grandes zonas del mundo, especialmente en América Latina, por lo que recomienda la puesta en marcha de políticas públicas capaces de combatir la corrupción, la desigualdad, la inequidad y la injusticia social.

El papel de la desigualdad es central en América Latina, no hay futuro con grandes desigualdades, por lo que el papel del Estado resulta fundamental; sin embargo, existe una desvalorización generalizada de las políticas públicas. Esa idea propalada por la economía neoliberal de que se puede sin el Estado, y que es un desecho histórico, que el mejor gobierno es el no gobierno, ha permeado profundamente en nuestros países. Ello ha llevado a creer que sin instrumentos de política pública se pueden combatir los problemas centrales de pobreza y desigualdad. De esta manera, en América Latina se ha reducido indiscriminadamente la institucionalidad pública, se ha desprestigiado la función pública y se han desarticulado buena cantidad de políticas públicas de corte social y económico.

En la actualidad, América Latina presente un cuadro extendido de lo que se conoce como “pobreza paradójal”, debido a que las alarmantes cifras de pobreza no se corresponden con la privilegiada dotación de recursos naturales de la región, y ni siquiera con los niveles de Producto Interno Bruto (PIB) y per cápita. Se trata así de la paradoja de amplios niveles de pobreza en medio de la riqueza potencial.

La desigualdad aparece como una razón central de la pobreza, existiendo según Kliskberg (2007), un “vacío de ética”, una especie de agujero negro en la materia. La realidad es que la globalización ha tenido lugar en un

vacío ético, donde el éxito y los fracasos del mercado tendían a convertirse en el máximo standard de conducta. Por ello, exige cuestiones concretas como la erradicación total de la corrupción en todas sus manifestaciones; que las políticas económicas sean consistentes con los valores éticos y que estén al servicio de los más vulnerables; que la asignación de recursos presupuestarios sean guiadas por valores éticos, y que cada uno de los actores clave de la economía asuma sus responsabilidades éticas. De esta manera, han surgido últimamente temas fundamentales como la responsabilidad ética de los políticos y los funcionarios públicos, la responsabilidad social de la empresa privada, la necesidad de apoyar a las organizaciones voluntarias, la ética en la justicia.

En síntesis, en América Latina es necesario un modelo de desarrollo que integre las dimensiones éticas, ya que hoy día no basta limitarse a las leyes del mercado y la economía neoliberal. Hay que fomentar la solidaridad, ya que un modelo de desarrollo que no tome en cuenta las desigualdades sociales persistentes no podrá prosperar de ningún modo. En este contexto, en América Latina hay sed de ética, hay necesidad de superar la escisión entre la ética y la economía presente en la actualidad. En este sentido, Kliksberg sostiene que a pesar de las inequidades sociales y económicas características de la región latinoamericana, resultado de los ensayos económicos neoliberales aplicados en las décadas de los ochentas y los noventas, es posible crear una nueva realidad dándole un perfil humano y ético al desarrollo. Él sostiene que el crecimiento económico no tiene sentido si no se traduce en inclusión y dignificación de las grandes mayorías (2007).

En este orden de ideas, es posible pensar en un modelo de desarrollo integrado, un modelo que trate de integrar crecimiento económico con progreso social. Es imprescindible que haya crecimiento económico, estabilidad, competitividad, eficiencia económica junto con desarrollo social; no son aspectos antitéticos, al contrario. La experiencia de los países exitosos indica que el desarrollo social es un poderoso motor del crecimiento económico, pero se necesitan políticas públicas activas.

En el modelo de desarrollo integrado, las políticas públicas se apoyan en una sociedad civil activa, un capital social movilizado. La empresa privada y pública forma parte del mismo, y tiene una responsabilidad social; hoy en día,

este es un tema relevante, no es simplemente de filantropía empresarial, se trata en realidad del concepto de “ciudadanía corporativa”. La empresa privada es un actor central en la sociedad, tiene la capacidad de producir bienes, servicios y empleos que impulsan a la economía en su conjunto, así mismo también tiene obligaciones y responsabilidades sociales que cumplir (Kliksberg, 2007).

Existe esperanza en América Latina, una economía con rostro humano es posible, es cosa de volver a unir la economía con la ética. La relación entre ambas existió en los orígenes de la ciencia económica. Sin embargo, el razonamiento económico dogmático y ortodoxo la desarticuló totalmente, apareciendo como dos dominios totalmente diferentes. En realidad, la única economía que tiene sentido es la regida por valores éticos, porque la economía es un instrumento, no un fin último. Es un medio, no un fin.

En el libro *Las Venas Abiertas de América Latina*, Galeano (2008) sostiene que la irrupción de Europa en América Latina no sólo interrumpió el desarrollo de los pueblos originarios, sino que trajo consigo profundas deformaciones estructurales que limitaron su desarrollo económico en el tiempo, y que explican en gran medida el estado actual de la realidad social de América Latina y el Caribe, los grandes problemas de la desigualdad social y la inequitativa distribución del ingreso. Desde sus orígenes, los pueblos de América Latina han vivido en una eterna crisis estructural ocasionada por la dependencia y dominación de metrópolis europeas primero, y después de los Estados Unidos.

La realidad social de América Latina y el Caribe, ha estado signada por la dominación y el despojo a partir del proceso de conquista y colonización de Europa, destacándose su carácter brutal y destructivo de las ricas culturas tradicionales, así como la imposición de la dependencia a través de la creación de sus sistemas económico, político, social. Así, desde su naturaleza y hasta la constitución de nuestros países, la deformación estructural de la economía, imprimirá huellas profundas que persistirán por los siglos con sus respectivas consecuencias en el desarrollo económico y la calidad de vida de la población latina.

2.3.2 Desarrollo económico y calidad de vida


El desarrollo económico, tanto tiempo anhelado por los países emergentes y en vías de desarrollo, en la praxis suele confundirse con el crecimiento económico; habría que decir que presupone más, mucho más. Se trata de un constructo de bienestar social amplio, en el cual además del crecimiento económico y la riqueza disponible, se considera también la distribución de la misma entre la población y el accesos a los bienes y servicios básicos o primarios, como son nuevamente la salud, la educación, la vivienda, agua potable, entre otros. Es evidente que la crisis económica global ha influido negativamente en el grado de desarrollo económico de los países, de hecho en el contexto actual de globalización, vivimos en un mundo de contrastes; por un lado, algunos países y algunos pocos de sus habitantes gozan de una riqueza inimaginable hace apenas cien años, equivalente a ello, la mayoría de la población mundial enfrenta una contrastante pobreza, desnutrición, analfabetismo, rezago social y carencia de necesidades básicas insatisfechas. Así, en tanto algunos países poseen y consumen más de la riqueza y los alimentos necesarios para la subsistencia humana y una vida digna.

Estos problemas del rezago económico y social, se han acentuado de manera sustantiva con la actual crisis económica global en la mayoría de los países de América Latina, por lo cual es urgente la búsqueda de alternativas de solución. En este contexto, el Estado nacional está llamado a jugar un papel fundamental en la reactivación económica, la superación de la pobreza, el impulso del desarrollo humano y la calidad de vida.

En el libro “*La Calidad de Vida*”, Nusbbaum y Sen (2004) se plantean de partida diversas interrogantes: ¿Que es calidad de vida? ¿Qué elementos debemos tomar en cuenta al momento de hablar de calidad de vida? ¿Depende la calidad de vida del simple crecimiento económico? ¿Cómo ha evolucionado la calidad de vida? Por supuesto, el tema es multidimensional y complejo, por lo que pretender abordarlo en toda su magnitud resulta difícil dadas sus implicaciones económicas, sociales, culturales y políticas. Es por ello, que desde una posición positivista y reduccionista, en la mayoría de los países la medición de la calidad de vida de sus habitantes sigue asociándose con el PIB per cápita; es decir, cuánto dinero está disponible para un determinado número de personas; sin embargo, el estar disponible no significa que esté distribuido.

De manera que para hablar de calidad de vida, debe existir la interrogante si en realidad se lleva a cabo esa distribución de recursos monetarios, de lo que éstos recursos hacen en las vidas de las personas, y sobre todo, que tan capaces son las personas de conducir sus vidas; se necesita saber acerca de su salud y del acceso a los servicios médicos, conocer lo relacionado a su educación y no sólo de la disponibilidad de ésta, sino también de su naturaleza y calidad, de sus libertades políticas y aspiraciones en la vida. En suma, conocer lo que las personas pueden hacer y ser; claramente, está implícita la responsabilidad del estado nacional en este propósito.

Desde este punto de vista, la mayoría de los economistas, los filósofos, los políticos y en general los científicos sociales, estarían de acuerdo en que el PIB resulta ser una medida incompleta y burda de la calidad de vida; sin embargo, sigue siendo el criterio más favorecido en nuestros países a la hora de determinar las políticas públicas al respecto. Por supuesto, los filósofos entre los que se cuentan Nussbaum y Sen (2004), han debatido fuertemente sobre esta tendencia de medir la calidad de vida humana en términos de la utilidad (ya sea entendida como felicidad o satisfacción de deseos y preferencias), efectuado así importantes aportaciones al momento de la conformación de la política pública en materia de bienestar social. Un ejemplo, es la emergencia de la medición del desarrollo humano de los países mediante el Índice de Desarrollo Humano que contempla justamente dos capacidades básicas en la vida del ser humano como son la salud y la educación, junto con la disponibilidad de ingreso familiar.



Capítulo 3
Pobreza, hambre y
desigualdad

De acuerdo al Banco Mundial, en el mundo existen 1.400 millones de personas en condiciones de pobreza, cuyo ingreso diario es menor a 1,25 dólares al día, cifra insuficiente para adquirir los alimentos más básicos para la supervivencia y por lo tanto, pasan hambre. Dicha cifra constituye el umbral oficial establecido por dicho organismo multinacional para clasificar a quienes se encuentran en condiciones de pobreza extrema o pobreza alimentaria; de esta manera, una cuarta parte de la población mundial vive en esta condición.

El hambre y la pobreza en los países y sus regiones, se retroalimentan mutuamente, constituyendo las dos caras de la misma moneda. Hablar del hambre es hablar de un concepto inmanente a todos los seres vivos, toda vez que está relacionado con procesos fisiológicos de la vida. Para los seres humanos, el hambre tiene un significado especial, independientemente de conceptualizarse como una necesidad fisiológica que hace que todos indistintamente experimentemos la sensación de hambre, el padecer o no hambre depende también del status económico, del nivel de vida alcanzado y de los ingresos percibidos por el individuo y su familia.

3.1 Hambre y pobreza

Hambre es una palabra deplorable, un concepto raro del cual se ha hablado y se sigue hablando mucho. En palabras de Caparrós, “Conocemos el hambre y no tenemos ni idea de lo que es el hambre (...) Del *famen* latino los italianos hicieron *fame* (...) los franceses *faim*, los castellanos *hambre*” (2014, p. 21). En la actualidad, es tanto lo dicho y escrito acerca del tema del hambre, que se ha vuelto un lugar común y ha sido motivo de conflictos económicos y políticos. Es por ello, que los políticos, los técnicos y los burócratas a cargo del gobierno de los países pobres y ricos, al igual que de los organismos multinacionales prefieren hablar de sinónimos: desnutrición, subalimentación, pobreza alimentaria, pobreza extrema, inseguridad alimentaria.

Desde la perspectiva económica y de la ciencia política, el problema del hambre es abordado de manera impersonal por los políticos y los diseñadores de políticas públicas de los gobiernos, las instituciones y organismos multinacionales y regionales. De esta manera, el asunto del hambre en el mundo y qué hacer con ella se vuelve un tema abstracto: Hambre, lucha contra el hambre, reducir el hambre. Esta visión abstracta del problema no permite ver que detrás del hambre hay seres humanos que la experimentan; que el hambre no existe sin la existencia de las personas que la sufren. En pocas palabras, lo importante no es el hambre sino las personas que la padecen (Caparrós, 2014).

El uso de términos abstractos y técnicos para referirse al hambre y sus consecuencias evita la emoción y las implicaciones humanas del término en sí, lo cual permite a los diseñadores de políticas contra el hambre precisar su objeto de estudio. De esta manera, es usual escuchar los términos desnutrición, malnutrición, inseguridad alimentaria... Los resultados de sus investigaciones y estudios acerca del problema son documentos técnicos generales, entendibles solo para unos cuantos letrados; documentos plagados de propósitos y buenas intenciones acerca de un problema que enfrentan millones de personas en el mundo.

3.1.1 El hambre como metáfora

Se ha hablado y se sigue hablando tanto del hambre, que ésta se ha tornado en un asunto gastado, en un cliché, en un reflejo de la pobreza y un propósito del asistencialismo. Por ello, en la actualidad el hambre se asume no en términos de un suceso individual, sino como una situación general, un estado de las cosas, una crisis coyuntural. De esta manera, el individuo en situación de hambre pasa a formar parte de las estadísticas, de las cifras. Por ello, según Caparrós (2014), el tema del hambre, sobre todo en los países occidentales, se ha vuelto un asunto trillado, una entelequia, una metáfora. De esta manera, “el hambre es una metáfora porque no es un tema de debate: No produce reflexión porque no tiene contra. Hablar contra el hambre es una tontería porque nadie está a favor: Nadie se manifiesta a favor. El hambre produce la ilusión de que las causas comunes son posibles, que seremos unánimes, que todos juntos adelante: Todos contra el hambre” (Caparrós, 2014, p. 507).

Por el contrario, todo mundo parece estar de acuerdo en deplorar el hambre que padecen muchos de quienes habitan el planeta; sin embargo, al momento de establecer soluciones al problema las diferencias saltan a la vista dependiendo de cuestiones socioeconómicas, filosóficas, políticas, ideológicas, culturales y más que nada, de intereses económicos. En síntesis, podría afirmarse que el hambre es la metáfora última de la pobreza: Su expresión más indiscutible. “La pobreza (...) es relativa, para algunos es pobreza lo que para otros sería alivio y para otros miseria absoluta. El hambre, en cambio, no es opinable. El hambre es la expresión más indiscutible de la pobreza, el punto en el que cualquier debate se detiene (...) El hambre es la pobreza que no admite opiniones, no admite dilaciones” (Ibídem, p. 508).

Por otra parte, el hambre es una metáfora de la división de clases, pues establece una barrera entre aquellos que no tienen para comer y otros que tienen en abundancia. Además, si unos no tienen y otros sí, no es un problema que nos atañe a nosotros, por alguna razón será. En esta perspectiva, buscando una analogía en la clasificación de las ciencias, se encontraría que la ecología y el medio ambiente constituyen conocimientos novedosos que atañen y cautivan a la mayoría de nosotros. El tema y los problemas que comprenden dan la apariencia de que nos incumben a todos por igual,

que nos preocupan y ocupan. En contraste, el hambre es todo lo contrario, la más clasista de las amenazas, pues no afecta a todos por igual; así, para muchas personas no es un problema nuestro; por lo tanto, ¿Por qué debería de ser nuestro problema? (Caparrós, 2014).

No obstante, el hambre es un tema clasista, pues establece diferencias. Como decía Weber, citado por (Caparrós 2014), para los protestantes la riqueza constituía un signo de la gracia de su dios; es decir, eran pobres aquellos carentes de esa gracia divina, por lo tanto, si no eran ricos era porque lo merecían de alguna manera, porque no habían hecho lo suficiente con su esfuerzo y trabajo para ser merecedores de esa voluntad divina. Será quizá por esta razón que en muchos países del mundo, principalmente en los países ricos, hablar del hambre se constituye en un cliché en una palabra medio muerta, siendo sus preocupaciones otras (el medio ambiente, la diversidad sexual, el tema del aborto, entre otros).

Finalmente, las múltiples connotaciones del problema de hambre en el mundo, justifican la existencia de los programas multinacionales de beneficencia, orientados a la distribución de alimentos con fines humanitarios. Así mismo, juegan un papel importante, pues con ellos se logra cubrir las apariencias sin poner en tela de juicio el tema de la injusta distribución del ingreso. De esta manera, la desigualdad social y económica no vendría a ser un problema de la sociedad, por lo que únicamente la desigualdad extrema (el hambre extrema, la pobreza extrema) debería ser motivo de atención de la sociedad en su conjunto.

3.1.2 Hambre, nutrición y desnutrición

Hablar de hambre, es hablar de las posibilidades de alimentarse, del consumo de calorías diarias, no solo para subsistir sino para proteger al organismo contra las infecciones. Para saber la cantidad de energía que requiere el cuerpo y funcionar, se habla de calorías. “La física define a una caloría como la cantidad de energía necesaria para aumentar un grado centígrado la temperatura de un gramo de agua” (Caparrós, 2014, p. 21).

La energía requerida por los seres humanos para funcionar se mide en miles de calorías (kilocalorías), dependiendo de su edad y situación. De esta

manera, en condiciones normales un infante menor de un año requiere unas 700 kilocalorías diarias; 1,000 los de dos años; 1,600 los de cinco. Un adulto requiere entre 2,000 y 2,700, dependiendo de su edad, estado físico y naturaleza de la actividad que desempeña. Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), el adulto que no alcanza a consumir un mínimo de 2,200 kilocalorías al día, no alcanza a recuperar su gasto energético; y por lo tanto, pasará hambre. Con el tiempo, quien no consume las calorías suficientes, enfrentará un proceso de deterioro físico generalizado. En palabras de Caparrós, “el hambre es un proceso, una lucha del cuerpo contra el cuerpo (...) Un cuerpo hambriento es un cuerpo que se está comiendo a sí mismo. Cuando un cuerpo come menos de lo que necesita empieza por comerse sus reservas de azúcar; después las de grasa. Cada vez se mueve menos, se pone letárgico, pierde pesos y pierde defensas. Su sistema inmunitario se debilita irremediamente” (Ibídem, p. 22).

Al respecto, Fankl (1990) narra su experiencia personal en el campo de concentración de Auschwitz: “debido al alto grado de desnutrición que los prisioneros sufrían, era natural que el deseo de procurarse alimentos fuera el instinto más primitivo (...) la dieta diaria consistía en una única ración de sopa aguada y un pequeñísimo pedazo de pan (...) Una dieta absolutamente inapropiada en cuanto a calorías tomando en cuenta nuestro pesado trabajo manual (...) Cuando desaparecieron por completo las últimas capas de grasa subcutánea (...) comenzamos a observar cómo nuestros cuerpos se devoraban así mismos. El organismo digería sus propias proteínas y los músculos desaparecían; al cuerpo no le quedaba ningún poder de resistencia” (pp. 33-34).

De esta manera, Frankl concluye su análisis psicológico acerca del hambre padecida en dicha situación, diciendo que quienes no hayan vivido una experiencia similar, difícilmente podrían entender el conflicto mental destructor del alma y el espíritu y los conflictos de la fuerza de voluntad que experimenta una persona hambrienta y en estado de inanición (1990).

Dentro de los términos técnicos establecidos para referirse al hambre, se han establecido clasificaciones de la misma, dependiendo de su severidad. Así, se encuentra la malnutrición estructural y el grado más severo del hambre, la denominada malnutrición coyuntural aguda, tecnicismo con el que suele denominarse al problema de las hambrunas. Puesto que su causa

fundamental son los fenómenos atmosféricos, terremotos, inundaciones, sequías, plagas, se piensa que por tratarse de hechos fortuitos, el problema está fuera del control de los gobiernos y organismos internacionales y que por lo tanto no existe responsabilidad directa de ninguno de ellos, quedando su solución a expensas del asistencialismo mundial y la buena voluntad e intereses políticos de los gobernantes.

La malnutrición estructural, o el hambre estructural es otra cosa, ahí sí existe responsabilidad directa de los organismos multinacionales y sus directivos, de los estados y sus gobernantes y diseñadores de políticas públicas (policies makers). Aquí ya no se trata de la catástrofe natural, de la noticia alarmante del día que se vende bien, sino de un problema crónico de hambre acuciante y permanente, del cual se habla poco y nadie quiere reconocer en su totalidad y cruda realidad. Es por ello que del hambre estructural, de la pobreza estructural se habla en cifras, en números fríos. Comparativamente, la hambruna es fácil de justificar, basta con culpar a lo impredecible de la naturaleza, a los desastres de la guerra. En cambio, para el hambre estructural y por qué no decirlo, la pobreza estructural, si existen culpables directos. Son aquellos que a nivel mundial, regional y local han fracasado y continúan fracasando en sus vanos intentos de enfrentar el problema.

El hambre estructural tiene una naturaleza crónica, perpetuada en el tiempo, no es una situación fortuita y pasajera, es una condición que se transmite de generación en generación, de padres a hijos y principalmente en los países pobres y subdesarrollados. Como es común referirse a ella en números, se estima que en el mundo unos 2,000 millones de seres humanos la padecen; esto es equivalente a un tercio de los habitantes del planeta tierra. Más allá de ello, está latente el problema de desnutrición crónica debido a la insuficiente ingesta de alimentos ricos en nutrientes, lo que da origen al hambre invisible, denominada así por Jean Ziegler (Caparrós, 2014).

Adicionalmente, en el análisis del problema del hambre hay que considerar las diferencias que se establecen según la edad y sexo de la población. Así, el hambre estructural afecta principalmente a los menores de edad, aspecto crítico que determina su desarrollo físico e intelectual en el futuro. Por otro lado, y debido a ancestrales atavismos culturales y religiosos, el 60 por ciento de la población que padecen hambre son mujeres, dado el inequitativo

reparto de bienes y alimentos, establecido entre el sexo masculino y el femenino, a ello se le conoce como hambre de género. Por otra parte, en el mundo diariamente mueren 300 mujeres por causa de la anemia en el proceso de parto; cada año nacen 20 millones de niños con problemas asociados a la deficiente alimentación de la madre, y anualmente, más de tres millones de niños fallecen a causa del hambre y las enfermedades asociadas a la desnutrición, lo que significa que más de 8,000 niños mueren al día, más de 300 cada hora, y más de cinco cada minuto (Ídem).

3.1.3 Hambre, pobreza y producción alimentaria

La Organización de las Naciones Unidas, al proclamar en el año 2000 sus *Objetivos del Milenio*, estableció como primer propósito erradicar la pobreza extrema y el hambre en el mundo. Para dicho organismo, son pobres extremos quienes no alcanzan a tener un ingreso y/o un consumo diario de alimentos de 1,25 dólares. En un mundo caracterizado por la abundancia y la riqueza la presencia del hambre es totalmente injustificable. Desde el punto de vista económico, es sumamente absurdo, ya que quien la padece tiende a ser improductivo laboralmente, tiene dificultades para aprender y su salud se ve seriamente mermada. En este sentido, el hambre influye negativamente en las capacidades y libertades de la gente (Sen, 1999).

Como se ha mencionado anteriormente, los ideólogos del neoliberalismo han impuesto la idea de que el problema del hambre radica en la insuficiencia de la producción alimentaria y no en asuntos de distribución y especulación alimentaria. De esta manera, la responsabilidad corresponde a causas climáticas, a lo imprevisible de la naturaleza. No existe un reconocimiento explícito de que la causa principal de la pobreza extrema se encuentra implícita en los fundamentos del liberalismo ortodoxo que propicia la especulación financiera con los alimentos básicos, la liberalización de las políticas salariales, la concentración del ingreso y por ende la desigualdad y pobreza.

El hambre se transmite de manera intergeneracional y crea trampas de pobreza de las cuales es difícil salir. Al limitar la productividad de los individuos, el hambre provoca también limitantes al crecimiento económico de los países y es uno de los principales factores de inestabilidad política y social en el mundo. Es esta la principal preocupación de los países, y por ello

la lucha contra el hambre atañe a todos, tanto pobres como ricos (Caparrós, 2014).

En este contexto, las políticas públicas y los planes de combate contra el hambre y la pobreza de los organismos multinacionales y los gobiernos en los tiempos de la Guerra Fría estaban orientados bajo la premisa de la insuficiencia de la producción, de ahí su insistencia en el incremento de la producción. En síntesis, el hambre no únicamente está relacionada con la producción de alimentos, si no más que nada con el funcionamiento de la economía en su conjunto, y más específicamente con los mecanismos políticos y sociales que influyen en la distribución de los mismos. De ahí el surgimiento de los programas internacionales de apoyo a la producción y distribución de alimentos a los pobres en el mundo encabezados por la FAO con su Programa de Lucha contra el Hambre implementado en 2003.

El antecedente de tales programas de ayuda humanitaria se encuentra en la época de la posguerra, con la implementación del Plan Marshall encabezado por Estados Unidos en el período 1947-1951. A través del mismo se les suministró a los países europeos devastados grandes cantidades de alimentos. Este programa jugó un papel clave en la recuperación europea. Posteriormente, en 1954 Estados Unidos puso en marcha la Public Law 480, más conocida como *Food Peace Law*. A través de ella se estableció la venta de alimentos a los países en vías de desarrollo a precios subsidiados. Por supuesto, con ello se buscaba consolidar la presencia norteamericana en dichos países. Además, existía un boom en la producción agrícola de dicho país, merced a la tecnificación productiva y el consecuente aumento de la productividad en el campo (Caparrós, 2014).

A través de su programa, la FAO tenía el propósito de dar respuesta concreta a los Objetivos del Milenio establecidos por la ONU como metas al 2015. Particularmente, al primer Objetivo: La reducción a la mitad de los 800 millones de desnutridos en el mundo existentes en 1990. El plan implementado para lograr dicha meta suponía una inversión de 24.000 millones de dólares provenientes de los países ricos y donantes interesados. Por supuesto, las aportaciones no se dieron y el plan no logró concretarse. Ante la crisis alimentaria generada por la recesión económica global de 2008, donde la población con hambre se incrementó a cerca de mil millones

de personas, la FAO volvió a lanzarlo con las mismas condiciones, salvo que ahora se requerirían 30.000 millones de dólares, lo cual tampoco se cumplió. Por el contrario, entre 2008 y 2011, el presupuesto del Programa Nacional de Alimentos (WFP) disminuyó de 6.000 a 3.200 millones, según el ex relator especial de Naciones Unidas para el Derecho a la Alimentación (Ídem).

Actualmente, el WFP, fundado en 1961, es el organismo multinacional que por excelencia concentra los programas de lucha contra el hambre en el mundo, supliendo en gran medida a la FAO en este propósito. Por su conducto, los países ricos transfieren sus aportaciones humanitarias, ya que al estar controlado por la ONU, es más imparcial en sus decisiones de ayuda a los países pobres. Además, para éstos resulta más ventajoso su apoyo, pues no supone compromiso alguno, lo que a su vez genera una mayor dependencia alimentaria. Por conducto de este programa, la ONU pretende dar una mejor respuesta a sus propios Objetivos del Milenio, sobre todo el primero: reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.

Ocuparse del hambre de los pobres en el mundo como lo hace la WFP es un propósito loable; por supuesto, su finalidad no es su erradicación ni tampoco conocer y enfrentar las causas de su origen. Su presencia en 80 países pobres cumple con la finalidad de complementar la alimentación de los pobres extremos. De aquellos quienes no tienen la capacidad de jugar las reglas del mercado. De esta manera, su percepción es que el hambre en el mundo no constituye un problema económico o político, aunque en casos extremos, puede conducir a problemas políticos y a la desestabilización de los países.

Esta visión neoliberal del problema del hambre, según la cual todos debemos estar sujetos a las leyes del libre mercado, y que los pobres deberían asumir su propia responsabilidad sobre su situación, ante la cual deberían cambiar y adaptarse al liberalismo económico (tener menos hijos, cambiar sus costumbres alimentarias, educarse). Ante esta realidad, la forma y mecanismos mediante los cuales se producen y distribuyen los alimentos en el mundo quedan fuera de todo cuestionamiento.

En definitiva, los programas internacionales de apoyo a la producción y distribución de alimentos es loable, pues mediante ellos muchos millones de pobres en el mundo pueden alimentarse, aunque a costa de una mayor dependencia de este tipo de ayudas. Sin embargo, su ayuda es parcial pues no alcanzan a satisfacer las necesidades de alimentarias de todos los pobres en el mundo. Por otro lado, no ponen en tela de juicio las causas del problema.

De esta manera, la verdadera ayuda en el combate contra el hambre de los países ricos a los pobres no se encuentra en los programas internacionales de este tipo, sino en el envío de recursos o remesas enviadas por los migrantes de dichos países a sus familias. Según el Banco Mundial, tan solo en el 2013 dichas transferencias a través de canales institucionales ascendieron a 400.000 millones de dólares; ello sin contar los recursos de este tipo movidos por los canales no institucionales, lo cual según estimaciones del propio organismo, pudieran ser un 50 por ciento mayor. Entre los países con mayor cantidad de remesas recibidas se encuentran India, China, Filipinas y México (Caparrós, 2014).

3.2 Hambre y desigualdad

El hambre, aparte de los costos sociales y económicos que representa, significa principalmente la muerte día con día de miles de seres humanos. Ban Kin Moon, Secretario General de las Naciones Unidas resumía dicha situación en las siguientes cifras: cada cuatro segundos una persona muere de hambre, desnutrición y enfermedades asociados, 17 personas cada minuto, 25 mil al día, nueve millones al año. Estas cifras son alarmantes para todo el mundo. Por ello, los gobiernos de los países, los expertos y los organismos multinacionales se pronuncian continuamente contra las principales causas del hambre, según ellos: los desastre naturales (inundaciones, tormentas, plagas y sequías), la sobre explotación del medio ambiente y prácticas agrícolas anticuadas, el cambio climático y sus consecuencias evidentes (deforestación, erosión de los suelos, salinización y desertificación), los conflictos de origen humano (guerras, desplazamientos humanos), la falta de infraestructura agraria en la mayoría de los países pobres (maquinaria agrícola, semillas, riego, almacenes, carreteras), la corrupción de los gobiernos de los países pobres, y hasta el último, la especulación financiera

que eleva los precios de los alimentos en el mundo. Finalmente, todo ello conduce a la presencia del hambre y trampas de la pobreza en los países. De esta manera, los pobres tienen hambre y su hambre los atrapa en su pobreza. No obstante lo anterior, todo mundo está de acuerdo en el hecho de que la tierra produce alimentos más que suficientes para satisfacer las necesidades de la población mundial.

Por su parte, Sen (1981), premio nobel de economía 1998, opina que el problema del hambre que padecen las familias es debido a la falta de acceso a la comida, no que no exista suficiente comida; es decir, se trata de un problema de distribución, de acceso, de derecho a la comida, y no de producción o disponibilidad de alimentos. Esta aseveración se valida con la experiencia histórica, donde muchas de las peores hambrunas en el mundo se han sucedido en contextos de producción normal de alimentos a nivel global. Dicho de otra manera, el hambre no es únicamente es función de la producción y provisión de alimentos, sino más que nada, de su distribución, de su acceso a los mismos por parte de la población. Siempre es más fácil y políticamente correcto culpar a la naturaleza por los problemas de hambre, que reconocer que el asunto es un problema de distribución y derecho al acceso de algo tan elemental para la vida humana.

De esta manera, el problema del hambre y su correlación con la pobreza, no es la falta de producción de alimentos, sino un problema de distribución, un asunto de naturaleza político ideológico. La perspectiva anterior, conduce obligadamente al análisis de la relación existente entre los procesos pobreza-hambre-desigualdad.

3.2.1 Desigualdad

Desde el punto de vista económico, la desigualdad alude a la forma en que el ingreso de un país o una región se encuentra distribuido entre la población. Para ello, se emplea un indicador conocido como *coeficiente de Gini*, un parámetro que mide el nivel de desigualdad en la distribución del ingreso en una escala que va de 0 a 1, dependiendo del grado de concentración. De esta manera, un coeficiente de 0 sería indicativo de la inexistencia de desigualdad, en tanto que un parámetro de 1 significaría una total concentración de la riqueza.

Históricamente, el coeficiente de Gini en todos los países del mundo ha observado una tendencia creciente, independientemente de su grado de desarrollo y orientación ideológica. Así por ejemplo, en los últimos 30 años el Gini de China pasó de 0,27 a 0,48, en Brasil se mantiene en 0,50, en Suecia de 0,20 a 0,25, y en Estados Unidos de 0,30 a 0,38. Incluso, el coeficiente a escala mundial (0,70) demuestra una alarmante concentración de la riqueza. Analizado el indicador a nivel de deciles de población, significa que el 46 por ciento de la riqueza del mundo está en manos del 1 por ciento de sus habitantes, dicho de otra manera: 70 millones de personas acumulan la misma riqueza de que los otros 7.000 millones; según el mismo informe; los 85 ricos más ricos del mundo tienen más plata que los 3.500 millones más pobres (Caparrós, 2014, p. 349).

En cierto modo, hambre y pobreza van de la mano con la desigualdad, y ésta con riesgos de inestabilidad económica, social y política en los países. Últimamente, los principales economista teóricos en el mundo reconocen tal riesgo, puesto que la creciente desigualdad en el ingreso de la población puede generar efectos colaterales dañinos. Teóricamente, desigualdad y prosperidad tienen una relación ambigua (Caparrós, 2014).

Por otro lado, la desigualdad puede contribuir al crecimiento económico, pues quienes normalmente concentran la riqueza son aquellos que más invierten y trabajan duro en función de los incentivos económicos. Sin embargo, grandes disparidades en la distribución del ingreso entre la población puede tornarse en ineficiencia económica, ya que cierran el acceso a la educación, la salud y otros satisfactores básicos, pilares del capital humano y la productividad; además de ello, una población con limitado poder adquisitivo no contribuye a la formación de un adecuado mercado interno.

De acuerdo con Piketty (2014), ya es tiempo de que los economistas y los hacedores de políticas públicas reubiquen el tema de la desigualdad en el centro del análisis económico, tal como lo hacían los economistas del siglo XIX. Y es que el asunto de la desigualdad en la distribución del ingreso pasó a segundo término en las prioridades económicas a medida que la visión optimista de la economía impuesta por las conclusiones de Kuznets apuntaban a un autoequilibrio de la economía y a una disminución de las desigualdades en el largo plazo.

En su importante investigación acerca de la desigualdad en la distribución de ingreso, divulgada en su libro “*El capital en el siglo XXI*”, Piketty llega a importantes conclusiones:

1. En materia de desigualdad en la distribución del ingreso hay que desconfiar de todo determinismo económico: la historia de la distribución de la riqueza es siempre profundamente política y no podría resumirse en mecanismos puramente económicos.
2. La dinámica de la distribución de la riqueza pone en juego poderosos mecanismos que empujan alternativamente en el sentido de la convergencia y la divergencia. Y no existe ningún proceso natural y espontáneo que permita evitar que las tendencias desestabilizadoras y no igualitarias prevalezcan permanentemente (2014, p. 36).

Para Piketty, el principal mecanismo de convergencia hacia la reducción de las desigualdades en una sociedad, es la difusión de los conocimientos derivados de la investigación, la ciencia y la tecnología, así como la inversión en la formación de capital humano, es decir el impulso de la capacitación y formación de habilidades. Estos elementos inciden directamente en el aumento de la productividad y la disminución de las desigualdades en la distribución del ingreso al nivel de las familias y los países que adoptan dichas medidas de política económica. La experiencia histórica de países pobre y emergentes así lo indica. Tal es el caso de China y otros países, quienes han adoptado los modos de producción y formación de capital humano de los países ricos, con lo que han logrado incrementar su productividad. El proceso de apertura comercial ayuda en este sentido. Por otra parte, si bien el libre juego de oferta y demanda, así como la movilidad del capital y del trabajo constituyen también elementos que pueden conducir a la reducción de desigualdades; sin embargo, sus resultados suelen ser ambiguos y contradictorios (Piketty, 2014).

Entre las principales fuerzas de divergencia; es decir, aquellos elementos que no solo impiden o limitan la disminución de las desigualdades sociales sino que tienden a aumentarla, se encuentran principalmente la falta de inversión en la formación de capital humano y de capacidades y habilidades que impulsen la productividad de los trabajadores. Otro poderoso elemento divergente de la desigualdad es la tendencia hacia una excesiva acumulación

y concentración de la riqueza en unas cuantas manos, una economía mundial que no crece y por lo tanto, no genera los empleos necesarios que demanda una mano de obra en crecimiento, y un elevado rendimiento del capital frente al trabajo, factor que constituye el principal obstáculo a la igualdad en la distribución de ingresos en el largo plazo (Piketty, 2014).

3.2.2 Distribución del ingreso

En su renombrado libro *“El capital en el siglo XXI”*, Piketty (2014) plantea de entrada que la distribución de la riqueza constituye en la actualidad uno de los temas más debatidos y controversiales dentro de la economía política contemporánea, y que los debates acerca del tema están más cargados de especulaciones teóricas y prejuicios políticos y sociales que de información y hechos objetivos. El análisis de Piketty sobre la riqueza parte de algunas interrogantes entre las que se encuentran: “¿Acaso la dinámica de la acumulación del capital privado conduce inevitablemente a una concentración cada vez mayor de la riqueza y del poder en unas cuantas manos, como lo creyó Marx en el siglo XIX? ¿Acaso las fuerzas equilibradoras del crecimiento, la competencia y el progreso técnico conducen espontáneamente a una reducción y a una armoniosa estabilización de las desigualdades en las fases avanzadas del desarrollo, como lo pensó Kuznets en el siglo XX?” (2014, p.15).

Si bien es cierto, que las predicciones de Marx acerca de la concentración del ingreso en manos de la clase social dueña del capital no sucedieron tal como lo planteaba, no es menos cierto que históricamente el sistema capitalista imperante en el mundo conduce inevitablemente a profundas desigualdades derivadas de la concentración del ingreso, dado que históricamente la tasa de rendimiento del capital ha superado con creces la tasa de crecimiento de la producción y del ingreso.

Cabe mencionar, que el tema de la distribución del ingreso ha sido el centro de análisis desde el momento mismo del surgimiento de la ciencia de la economía política clásica, a fines del siglo XVIII, teniendo como marco de referencia la revolución industrial, el éxodo del campo a la ciudad y un descomunal crecimiento demográfico. Dichos sucesos históricos significaron importantes interrogantes y análisis respecto a sus implicaciones en el

reparto de la riqueza, la estructura social y el equilibrio de las sociedades europeas (Piketty, 2014).

Para Thomas Malthus, importante economista clásico famoso por sus catastróficas previsiones demográficas contenidas en su “*Ensayo sobre el principio de población*” publicado en 1798, el problema económico central era la sobrepoblación derivada de una alta tasa de natalidad, misma que frente a los escasos de la tierra y los medios de producción había provocado el estancamiento de los salarios agrícolas y el incremento de la renta de la tierra en beneficio de sus propietarios, lo que derivaba en la concentración de la renta nacional en sus manos. Además, podría generar catástrofes, hambrunas y por supuesto pobreza extrema; como solución extrema, propuso la limitación de la ayuda pública a los pobres y el control estricto de la tasa de natalidad.

Por su parte, David Ricardo, otro de los padres de la economía clásica dedicó también buena parte de sus investigaciones al tema de la distribución de la riqueza. Éste al igual que Marx preveía una tendencia creciente a la concentración de producción y la renta en una clase social. Ricardo, en su famosa obra “*Principio de economía política y tributación*” publicado en 1817, sustentaba que a largo plazo el precio de la tierra y su renta observaba una tendencia creciente en beneficio de sus propietarios. A partir del postulado de Malthus acerca del crecimiento de la población y la producción, frente a una limitada disponibilidad de tierras cultivables, introduce el principio económico básico de *escasez*.

Dadas las leyes de oferta y demanda, el proceso debería conducir al incremento en el precio de la tierra y su arrendamiento y con el tiempo a la concentración del grueso del ingreso nacional en manos de los terratenientes. Por esta razón, conduciría lógicamente al desequilibrio social, proponiendo como solución una medida fiscal novedosa: el establecimiento de un impuesto más gravoso sobre la renta del suelo. Si bien, el mecanismo del precio y el libre juego de oferta y demanda como mecanismos de asignación de la riqueza y fundamentos básicos de la economía capitalista suponen la corrección de distorsiones económicas, la realidad histórica demuestra que no bastan para impedir la concentración de la riqueza en unas cuantas manos (Piketty, 2014).

Medio siglo después, en un contexto social y económico distinto al que le tocó vivir a Ricardo, Marx publica el primer tomo de su obra cumbre el *Capital*, referencia obligada de todo economista. La preocupación de los teóricos como Marx ya no era si la agricultura sería capaz de alimentar a una población creciente y la desigualdad provocada por la concentración del ingreso en manos de los terratenientes, sino más bien comprender la incidencia de la revolución industrial y el sistema capitalista en la sobre explotación de la mano de obra, así como en la generación de pobreza, desigualdad y de pauperización de grandes masas urbanas emigradas del campo a las ciudades, provocando el estancamiento de los salarios por un período prolongado, surgiendo el concepto básico en su tesis del proletariado industrial. Correspondiente al estancamiento y caída de los salarios se generó un intenso proceso de concentración de la riqueza nacional en manos de los dueños del capital, ya sea a través de beneficios industriales, renta del suelo o rentas urbanas. Como consecuencia de la situación anterior se gestaron los primeros movimientos comunistas y socialistas.

En el contexto socioeconómico anterior, Marx desarrolla su investigación a partir de dos interrogantes centrales: ¿Para qué sirvió el desarrollo de la industria, para qué sirvieron todas esas innovaciones técnicas, si al cabo de medio siglo de desarrollo industrial la situación de las masas siguió siguiendo igual de miserable? ¿Qué se puede decir de la evolución que tendría semejante sistema a largo plazo? (Piketty 2014, p. 27). En su célebre *Manifiesto comunista* publicado en 1848 expone las contradicciones internas del capitalismo a partir del cual inicia un largo período de estudio para demostrar su tesis, producto del cual en 1867 se publica el primer tomo del *Capital*, obra que queda inconclusa a su muerte en 1883, pero que es concluida por Engels con la publicación de dos tomos más a partir de sus notas.

Marx, al igual que Ricardo centró su investigación en el análisis de las contradicciones internas del capitalismo y sus consecuencias, marcando distancia de los economistas burgueses para quien el sistema capitalista se autorregulaba gracias al sistema de precios, las leyes de oferta y demanda y el concepto de mano invisible, postulados en su momento por Adam Smith y Say. De la misma manera fue más allá de los socialistas utópicos (proudhonianos), a quienes criticó por contentarse únicamente con criticar

el estado de las cosas y no plantear un análisis científico de la situación de pobreza imperante y medidas de solución, que en su caso fueron radicales.

De esta manera, partiendo de los principios de escases y aumento del precio del capital propuestos por Ricardo, Marx analizó a profundidad la dinámica del capital, que en un mundo de carácter industrial observaría una tendencia natural a la acumulación absoluta, proponiendo su famosa obra “*principio de acumulación infinita*”, que en pocas palabras conduciría irremediabilmente a la concentración del capital como proporción del ingreso nacional, y a una situación de equilibrio social y económico inestable, que tarde o temprano llevaría a la rebelión y toma del poder por parte del proletariado. Si bien dicha previsión marxista nunca tuvo lugar debido al potencial del progreso técnico, la innovación tecnológica y el incremento de la productividad, elementos que tienden a equilibrar el proceso de concentración del ingreso, hasta la fecha no han sido capaces de evitar las graves desigualdades sociales y la pobreza imperante en el mundo.

Es imposible referirse a la distribución del ingreso y desigualdad sin mencionar los trabajos de Simon Kuznets, quien a diferencia de los presagios apocalípticos de Malthus, Ricardo y Marx, en 1955 inaugura una etapa de optimismo económico. Según Kuznets, a largo plazo y en etapas avanzadas de desarrollo del capitalismo la desigualdad en el ingreso observa una tendencia a la disminución, independientemente de las políticas públicas adoptadas por los países y las condiciones específicas de los países. De esta manera, bastaba con esperar y dejar que las leyes de la economía capitalista operen libremente a través de los mecanismos de la mano invisible, el libre mercado y el sistema de precios, popularizándose la expresión: “El crecimiento es una marea ascendente que levanta todos los barcos” (Piketty, 2014, p. 25). El problema es que en la realidad actual ni existe crecimiento económico sostenible ni operan las leyes de mercado según lo establece la teoría. Congruente con la visión económica optimista de Kuznets, Robert Solow postula en 1956 su análisis centrado en una situación de crecimiento económico en la cual todas las variables macroeconómicas (producción, ingresos, beneficios, sueldos.) se alinean en este sentido, situación sistematizada en la conocida expresión: *Un sendero de crecimiento equilibrado*; así, todos los grupos sociales se ven beneficiados.


La teoría optimista de Kuznets tuvo gran influencia en la economía política mundial cuando menos hasta los años 90's. Su investigación estaba ampliamente respaldada en su profundo análisis estadístico y fue pionera en el estudio de los ingresos y su distribución en Estados Unidos durante los 35 años que abarca el período 1913-1948. Su análisis se sustentó en las declaraciones de ingresos tomadas del impuesto federal sobre el ingreso creado en 1913 y en las estimaciones del ingreso nacional calculadas por Kuznets. De esta manera, constituyó el primer análisis objetivo acerca de la desigualdad en la distribución de ingresos de una sociedad (Piketty, 2014). El principal hallazgo fue una considerable reducción en la desigualdad de ingresos para el período 1913-1948. Dicha conclusión tuvo una gran influencia en la política económica mundial a partir de la posguerra, influencia que abarca hasta nuestros días y que hace que el estado nacional poco intervenga en la actividad económica como mecanismo de compensación social.

Del mismo modo, hasta los años setentas, la teoría económica ortodoxa planteaba que una economía en crecimiento impulsaría el desarrollo y el bienestar social, tal como una marea alta hace subir los barcos. De hecho, renombrados economistas teóricos como Robert Lucas, premio nobel de economía, planteaban que una economía vigorosa tenía mejores efectos redistributivos que una política social con dicho propósito. Por ello, Lucas (2003) citado por Caparrós expresó: "de todas las tendencias nocivas para una economía eficaz, la más seductora y venenosa consiste en hacer foco en cuestiones de distribución" (2014, p. 350).

No obstante, la tendencia a la concentración del ingreso en todos los lugares del mundo, junto el incremento en el precio de los alimentos y otros factores de orden socioeconómico y político ha tenido como consecuencia pobreza, desigualdad e inestabilidad económica y política en muchos países. En la actualidad, los organismos multinacionales (FMI, BM), se han manifestado al respecto considerando que la desigualdad económica es causa del retraso en el crecimiento económico, de crisis financieras y debilidad en la demanda y formación del mercado interno. Más allá de los simples efectos económicos nocivos, se considera que la desigualdad también tiene serio impacto en las condiciones de salud y educación de la población, limitando de esta manera la formación de capital humano en los países. Asimismo, es fuente de inestabilidad política, por ejemplo, el pasado reciente de América Latina, la región más desigual del mundo es muestra fehaciente de ello.

A pesar de tendencia a la concentración del ingreso en los últimos 30 años y los nocivos efectos económicos y sociales de la desigualdad, muchos países ricos siguen siendo escépticos en este sentido, manteniendo una postura ortodoxa al respecto. No obstante, a partir de la crisis financiera global de 2008, misma que impactó de manera directa la economía de todos los países, tanto a pobres como ricos, hubo un reconocimiento unánime de la necesidad de establecer acciones urgentes de recate y control financiero, y aunque en menor medida, invertir para reducir la pobreza y desigualdad asociada a la crisis.

Para Caparrós (2014), “si bien la excesiva concentración del ingreso preocupa a todos los países, frente a la desigualdad lo que se busca no es la igualdad sino evitar los extremos en la distribución, la mesura”. Como dice una declaración contra la desigualdad de Oxfam, la desigualdad ha sido vinculada a diferentes problemas sociales, incluyendo la violencia, la enfermedad mental, el crimen y la obesidad. Es más: se ha demostrado que la desigualdad no solo es mala para los pobres sino también para los ricos. Las personas más ricas viven más saludables y más felices si viven en sociedades más igualitarias” (p. 355).



Capítulo 4
Enfoques de estimación
de pobreza

Metodológicamente, la pobreza puede medirse a través de la aplicación de dos enfoques; el primero, de naturaleza positivista y reduccionista que cuantifica el número de personas en situación de pobreza a partir del ingreso familiar disponible, lo que se conoce como *enfoque del ingreso*. Recientemente se aplica una nueva metodología de estimación denominada *pobreza multidimensional*, la cual además del ingreso disponible considera diversas carencias sociales. En este sentido, la medición multidimensional resulta ser complementaria del enfoque de ingreso disponible; el segundo es de naturaleza compleja, pues en el análisis de la pobreza incorpora múltiples variables determinantes y condicionantes del problema, tanto de naturaleza estructural como coyuntural, razón por la cual es conocido como enfoque dinámico. Sin embargo, a pesar de la riqueza de sus resultados y su importancia en la definición y puesta en marcha de políticas públicas contra la pobreza, en nuestros países es poco usual su aplicación, dada la complejidad de su cálculo y lo limitado de la información estadística disponible, toda vez que su materia prima son bases de datos estadísticos longitudinales tipo panel.

De esta manera, el principal problema metodológico de los estudios sobre pobreza y desigualdad

en el mundo, es la prevalencia de enfoques estáticos, centrados básicamente en el análisis de la variable ingreso y algunas carencias sociales. Por ello, la medición de la pobreza, producto de estas investigaciones lineales, no explica ni la naturaleza ni el origen del problema en sí, pues únicamente cuantifica el número de hogares y personas pobres según su nivel de ingreso frente a una línea de bienestar y una canasta de carencias previamente determinadas. Por ello, es necesario investigar el problema desde una perspectiva compleja y multidimensional que permita identificar su origen y dinámica y de esta manera, proponer el diseño de políticas públicas más efectivas contra la pobreza.

4.1 Enfoque Estático

Bajo un enfoque netamente económico, se consideran pobres aquellas personas, familias y grupos de personas, cuyos recursos monetarios comparados con una línea de bienestar predeterminada, son tan limitados que los obligan a estar excluidos de una forma de vida mínimamente aceptable. Como puede apreciarse, el ingreso monetario es la única variable utilizada para la medición de la pobreza, lo que se conoce también como *pobreza absoluta*. Justamente, el campo de estudio de la pobreza en el mundo ha estado dominado por la aplicación de enfoques estáticos centrados en la cuantificación y clasificación de la población en situación de pobreza a partir de un umbral de bienestar o línea de bienestar predeterminada. De esta manera, bajo el enfoque del ingreso percibido se analiza la evolución de la pobreza en los hogares como una sucesión de cortes transversales.

Como ya se ha mencionado, hasta ahora el grueso de las investigaciones sobre pobreza en el mundo tiene un enfoque estático y están centradas en el análisis de la incidencia, intensidad y desigualdad de ingresos en los hogares y familias; a partir de este enfoque de medición, se diseñan y ponen en marcha las políticas públicas contra la pobreza (López y Beltrán, 2011). Este criterio de medición constituye uno de los problemas fundamentales en la lucha contra la pobreza, ya que al reducirse está al propósito único de que los pobres cuenten con un ingreso monetario que los ubique por encima de una línea de pobreza predeterminada, dejando de lado múltiples factores determinantes y condicionantes del problema, puesto que la pobreza es de

naturaleza multidimensional y compleja. Esto es, la pobreza tiene múltiples dimensiones que no pueden reducirse simplemente al aspecto monetario (Salama, 2011).

4.1.1 Medición de pobreza bajo el enfoque estático

Las políticas públicas contra la pobreza se diseñan en base a indicadores simples, construidos en base al criterio de ingreso percibido y línea de bienestar, a partir del cual se obtienen tres dimensiones de pobreza: incidencia, intensidad y desigualdad, siendo su fundamento el siguiente:

- a. Tasa de incidencia (proporción de pobres)

$$H=q/n$$

Donde:

H= Pobreza como porcentaje de una población (n), a partir de la definición de una línea de pobreza (z).

q= Población total.

n= Población con ingreso por debajo de la línea de pobreza.

z= Ingreso mínimo necesario para satisfacer las necesidades básicas de la familia, equivalente a 2 USD según el Banco Mundial.

La medición de la pobreza en función de este criterio, tiene como principal limitante su definición y cálculo, a partir de la base a una línea de pobreza (z) expresada en recursos monetarios, lo cual no reconoce que además del ingreso existen otras variables causales. Por otro lado, no reconoce que aún bajo (z), existen desigualdades de ingreso.

- b. Intensidad de la pobreza (brecha del ingreso de los pobres o brecha estandarizada del ingreso).

$$I= (Z- up)/Z$$

Donde:

I= Refleja el déficit porcentual del ingreso medio de los pobres con respecto a la línea de pobreza (Z).

up= Ingreso medio de la población pobre.

Z-yi= Mide la «profundidad» de la pobreza de una persona, al igual que el criterio de medición anterior, el indicador de intensidad de pobreza tiene la limitante de considerar únicamente el ingreso, además de no prestar atención a la desigualdad y regresividad en torno a la distribución del mismo.

c. Desigualdad de la pobreza

$$Ps= H [I + (1-I)* Gq]$$

Donde:

Ps= Identifica que tan desigual es la pobreza

H= Tasa de incidencia de la pobreza

I= Intensidad de la pobreza

Gq= Coeficiente de concentración del ingreso de Gini (derivado de la curva de Lorenz)

Este indicador, también conocido como *Índice de pobreza de Sen*, al incorporar al análisis de la pobreza la distribución del ingreso, supera notablemente la insensibilidad de los indicadores de incidencia e intensidad. No obstante, tiene la limitación de considera únicamente el ingreso y su distribución, lo que en materia de políticas contra la pobreza lleva a errores al incluir hogares que no son verdaderamente pobres y excluir a otros que sí lo son. Ello es más evidente en los países donde la focalización de las políticas públicas se establece en base a un padrón de pobres, como es el caso de México.

4.2 Enfoque dinámico

Existe una causalidad compleja de la pobreza que va más allá del simple concepto de ingreso, pues ésta tiene una naturaleza multifactorial, y es resultado de la combinación de factores macro, micro y contingentes (shocks) que enfrentan los hogares y las personas. Particularmente, hay dos formas de manifestación de la pobreza cuyos determinantes son distintos: crónica y transitoria. La pobreza crónica, se asocia a la baja dotación de activos del hogar. Por su naturaleza estructural, tiende a perpetuarse en el largo plazo. Por su parte, la pobreza transitoria o coyuntural se identifica con el ciclo de vida de las familias y con los shocks socioeconómicos y de salud que éstas enfrentan. Si bien constituye el componente más grande de la situación de pobreza general que enfrenta un país, su duración es de corto plazo.

Por ello, es necesario identificar las variables determinantes de los flujos de entrada y salida de la pobreza, así como los factores que determinan y condicionan la presencia tanto de la pobreza crónica como la transitoria (López y Beltrán, 2011). Por consiguiente, los nuevos enfoques dinámicos incorporan la dimensión temporal al abordaje estático tradicional de la pobreza, mediante un análisis de datos longitudinales que explican sus variaciones en el tiempo.

En el diseño de políticas públicas contra la pobreza, es fundamental identificar ambos componentes, puesto que en el tiempo algunos hogares logran aumentar su ingreso y otros no, situación que el enfoque estático no logra identificar. En consecuencia, el estudio de la pobreza y su solución debería enfocarse a partir de modelos de flujos de pobreza sustentados en datos longitudinales que posibiliten el análisis de su dinamismo y duración. Bajo este enfoque, el diseño de políticas públicas antipobreza sería más acertado y efectivo.

Asimismo, la eficacia de las políticas públicas contra la pobreza pasa primero por un conocimiento de las necesidades específicas de los pobres (aspecto microeconómico), pero a la vez, depende también del crecimiento económico y de la reducción de las desigualdades sociales, así como del incremento de los gastos sociales en educación, salud, vivienda e infraestructura básica,

sin dejar de reconocer que las transferencias monetarias condicionadas a los pobres extremos son básicas y deben ser mantenidas y ampliadas. Sin embargo, ésta política asistencialista no debe sustituir a una política de gasto social agresiva enfocada a elevar las capacidades básicas de la población (Salama, 2011).

El análisis dinámico de la pobreza parte del establecimiento de un modelo de flujos de la pobreza, partiendo de un enfoque multidimensional, basado en el supuesto que son múltiples y complejas las causas por las cuales se puede caer en situación de pobreza. De esta manera, es posible identificar dos escenarios: pobreza crónica y pobreza transitoria, dependiendo de la condición y tiempo que se permanece en dicha situación.

La aplicación de este enfoque de análisis requiere de un conjunto de observaciones sobre una cierta cantidad de variables para un mismo grupo de individuos en dos o más tiempos; es decir, las variaciones inter temporales en la situación de los hogares requiere de información de encuestas panel que aporten datos longitudinales, dado que la principal limitante al respecto es la dificultad de su diseño y levantamiento, pues suponen el seguimiento en el tiempo de los mismos hogares y personas sujetas de estudio. Por otro lado, en la mayoría de los países subdesarrollados la disponibilidad de este tipo de datos es limitada y los estudios basados en datos de panel dificultan la comparación en variación inter temporal de la pobreza entre países.

4.2.1 Experiencias en la aplicación del enfoque dinámico

En los años setenta, se inicia la aplicación de una metodología econométrica al análisis de la pobreza. Lillard y Willis (1978), propusieron una metodología cuantitativa que toma en cuenta diversos aspectos socioeconómicos y la movilidad en la distribución del ingreso. En base a información de encuesta panel se analiza la frecuencia de entrada y salida de la pobreza, así como su duración. De esta forma, pudieron concluir que en Estados Unidos los años de escolaridad y de experiencia laboral, son las principales variables determinantes de la situación de pobreza, siendo la diferencia racial la variable más explicativa. Por otro lado, en 1981 Hutchens identifica diversos eventos que provocan la entrada y/o salida de la pobreza, identificando su duración y su naturaleza crónica y transitoria, concluyendo que los cambios

en el ingreso del jefe del hogar es la variable prevaleciente en la pobreza transitoria, y los ingresos permanentemente bajos de la pobreza crónica (Salama, 2011).

Por su parte, Bane y Ellwood (1986), pronostican la probabilidad de escapar de la pobreza y estiman la extensión en que el intervalo comienza y termina, siendo los cambios en el ingreso familiar la principal variable determinante. Así, al menos el 40% del inicio de un intervalo de pobreza obedece a la caída del ingreso familiar; el 60% de la finalización de un intervalo responde al incremento del ingreso del jefe del hogar; la probabilidad de un individuo de salir de la pobreza el primer año es del 45%, el segundo del 28%, el tercero de 24%, y sólo una pequeña fracción permanece en pobreza de manera crónica. Finalmente, únicamente el 19% de las personas que escapan de la pobreza se debe a las transferencias recibidas (Salama, 2011).

Un interesante estudio de la dinámica de la pobreza de los hogares rurales en Pakistán fue realizado por Baulch y Hoddinott (2000). En el mismo, captan el efecto de la geografía y los shocks como determinantes del ingreso. El modelo aplicado considera un vector de variables que aproximan el entorno socioeconómico en el cual está inserto el hogar, los activos con los que cuenta y los shocks adversos como determinantes del ingreso familiar:

$$\ln(a_i) = k + H_{ci} + E_{dui} + L_{andi} + A_{setsi} + D_{villi} + \epsilon_{it}$$

Donde:

a_i	=	Promedio del ingreso por adulto en el hogar i .
k	=	Constante.
H_{ci}	=	Vector de acuerdo a la composición del hogar.
L_{andi}	=	Pertenencias de tierras por el hogar.
A_{setsi}	=	Valor del ganado, vehículos y otras pertenencias
D_{villi}	=	Variable dicotómica que indica si el hogar se encuentra o no en la región de estudio.

En lo que corresponde a América Latina, Argentina y Chile, está documentada la aplicación de métodos longitudinales al estudio del problema. El enfoque aplicado considera el efecto de los determinantes macroeconómicos y

demográficos, para la explicación de los factores determinantes de entrada y salida de la pobreza, se establece mediante un modelo que incluye un vector de variables que aproximan la relación entre las características socioeconómicas del hogar, la geografía y los eventos coyunturales que impactan en los hogares. Así, Santillán y Laplante (2009), estudiaron la dinámica de la pobreza en Argentina, su análisis considera diversas variables sociodemográficas, concluyendo que el riesgo de entrar y salir de la pobreza es determinada principalmente por el nivel educativo del jefe del hogar, el empleo formal y las transferencias recibidas. Asimismo, la interacción entre el perfil sociodemográfico y el contexto macroeconómico, son determinantes en la dinámica de la pobreza; particularmente, el riesgo de caída en pobreza aumenta en los hogares con mayor número de dependientes y bajo nivel educativo del jefe de familia.

Por su parte, en 2008 Maurizio, Perrot y Villafañe, estudian la reducción de la pobreza suscitada en Argentina (del 54% al 27%), en el contexto del auge macroeconómico de 2003-2006, buscando determinar la influencia del mercado laboral, los eventos demográficos y las políticas públicas en la superación de la pobreza, donde encontraron que sólo el 30% de los hogares pobres lograron salir de la pobreza; los eventos relacionados con el mercado de trabajo incidieron en un 45%; el incremento en ingresos no laborales sólo influyó en un 11%. Por su parte, los eventos laborales adversos determinaron la caída en pobreza de los hogares en un 41% (Salama, 2011).

En Chile, Contreras, Cooper y Neilson (2005), estudian los determinantes de la pobreza en los hogares, las causas que explican la entrada y salida de la misma, y analizan la movilidad posicional de los hogares en la distribución de ingresos. Para ello, parten de un modelo con un vector de variables que aproxima la relación entre las características del hogar, la geografía y los eventos inesperados:


$$Y = a + \beta_1 X \text{ geography} + \beta_2 \text{ activos hogar} + \beta_3 X \text{ composición hogar} + \beta_4 X \text{ shocks} + \epsilon_i$$

Entre sus principales hallazgos se encontró una alta vulnerabilidad a la pobreza transitoria en los primeros siete deciles de ingreso y una baja movilidad en el decil más rico (coeficiente de inmovilidad de 55.6%). Los

hogares con jefe de familia adulto, empleo fijo y mayor educación, son menos vulnerables a la pobreza. Por el contrario, hogares jóvenes y con un mayor número de niños o dependientes económicos son más vulnerables y tienen menor probabilidad de salir de la pobreza. Por otro lado, la educación media y universitaria entre los integrantes de la familia reducen la probabilidad de caer en pobreza, pero no tiene peso en la probabilidad de salir de la misma. La educación técnica es más efectiva en este sentido. Asimismo, los problemas de salud de la familia reducen la probabilidad de salir de la pobreza (Salama, 2011).

En México, Urzúa y Brambila (2010), analizan la dinámica de la pobreza y concluyen que está asociada al crecimiento económico y la distribución del ingreso. En esta línea de investigación, López y Perry comprueban la hipótesis de que la educación se asocia con una menor desigualdad, mientras que la apertura comercial y la profundidad financiera inciden en un mayor crecimiento con desigualdad. Por otra parte, Calderón y Chong, estudian el impacto del gasto en infraestructura en el crecimiento económico con disminución en la brecha de ingresos.

Asimismo, Urzúa analiza la influencia de los monopolios y/o oligopolios en la dinámica de la pobreza, así como el impacto de la migración y las remesas recibidas. Urzúa, Macías y Sandoval analizan la evolución de los salarios mínimos reales, en tanto que Cortés y Escobar estudian el impacto las transferencias vía programas oficiales (Progres-a-Oportunidades). Por otro lado, Meléndez plantea un modelo para analizar la pobreza crónica y transitoria así como identificar los factores que la producen, encontrando que la educación del jefe de familia y las transferencias de ingreso explican las transiciones de pobreza y que la probabilidad de entrar en pobreza aumenta con el desempleo del jefe de familia (Salama, 2011).



Capítulo 5
Situación de pobreza
en México. Pobreza por
ingresos vs pobreza
multidimensional

En México, la pobreza es uno de los problemas estructurales más apremiantes social y económicamente hablando. El estudio de la pobreza en nuestro país abarca varios años y ha formado parte importante de la agenda y las políticas públicas de los gobiernos en turno. Las primeras aproximaciones a la pobreza en México abarcan desde la segunda mitad del siglo pasado; no obstante, la intervención directa del Estado en el combate a la pobreza arranca apenas a partir de 1997 con la puesta en marcha del programa institucional conocido como *Progres*a. A partir del 2001, éste adopta el nombre de *Oportunidades*, programa de transferencias monetarias condicionadas ampliamente reconocido a nivel internacional por lo organismos multinacionales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional). El programa atiende a cinco millones 800 mil hogares, lo que significa que uno de cada cuatro mexicanos forman parte de su padrón de beneficiarios.

Cabe mencionar que, en septiembre de 2014, el gobierno federal por decreto presidencial cambia la denominación del programa de *Oportunidades* a *Prospera*, adicionándole a este nuevo programa diversos componentes productivos que pretenden potencializar el combate a la pobreza en México. Asimismo, a partir del 2013 la nueva administración federal puso en marcha la Cruzada Nacional

contra el Hambre, programa oficial cuya prioridad es la erradicación de la pobreza extrema en poco más de 400 municipios del país. La medición de la pobreza en México ha tenido una amplia difusión a partir de la creación del Comité Técnico de Medición de la Pobreza (CTMP), y ahora con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval).

5.1 pobreza por Ingresos

Por definición, una persona se encuentra en situación de pobreza por ingresos cuando su ingreso está por debajo del monto mínimo necesario que le permite satisfacer sus necesidades esenciales. Así, el umbral de ingreso mínimo de la población se denomina *línea de pobreza* o *línea de bienestar*, y se encuentra expresado a partir del valor monetario de una canasta de bienes y servicios básicos predeterminada. De acuerdo con la Metodología para la Medición de la Pobreza elaborada por el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza del Coneval, el ingreso empleado para esta medición es el Ingreso Neto Corriente Total Per Cápita (INTPC) y los umbrales de pobreza se definen en tres niveles:

- 1) *Pobreza alimentaria*: Incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar sólo los bienes de dicha canasta.
- 2) *Pobreza de capacidades*: Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y en educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más para estos fines.
- 3) *Pobreza de patrimonio*: Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como para realizar los gastos necesarios en salud, educación, vestido, vivienda y transporte, aunque la totalidad del ingreso del hogar sea utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.

De acuerdo con el informe de medición de la pobreza 2010 del Coneval, en ese año 58.3 millones de mexicanos eran pobres de patrimonio; es decir, no contaban con un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades de alimentación, de salud, de educación, de vivienda, de vestido y de transporte

público, aún si dedicaran la totalidad de sus recursos económicos a este propósito. Asimismo, 21.2 millones eran pobres alimentarios, es decir, quienes tienen ingresos insuficientes para adquirir una canasta básica de alimentos, incluso si los destinaran exclusivamente para ese fin.

Entre el período 2008-2010, la pobreza por ingresos aumentó de manera sustancial; específicamente, la pobreza de patrimonio entre los mexicanos aumentó del 47.7% a 51.3%, en tanto que la pobreza alimentaria pasó del 18.4% al 18.8%. En términos absolutos de una población cercana a los 112 millones de habitantes, la pobreza de patrimonio pasó de 52.3 a 57.7 millones de mexicanos; es decir, un incremento de 5.4 millones de habitantes, en tanto que la pobreza alimentaria pasó de 20.2 a 21.2 millones de habitantes, un incremento de 1 millón de personas.

Visto el problema en un horizonte de tiempo más largo, entre 2006 y 2010, la incidencia de la pobreza de patrimonio y de la pobreza alimentaria aumentó 5.0% y 8.6%, respectivamente, lo cual se traduce en un aumento de 6.5 y 1.3 millones de personas pobres de patrimonio y alimentarios. Para el período 1992-2010, la pobreza de patrimonio disminuyó de 53.1% a 51.3% y la alimentaria de 21.4% a 18.8%. A pesar de ello, se incrementó en 11.6 millones el número de personas pobres de patrimonio y en 2.6 millones el número de pobres alimentarios.

5.2 Pobreza Multidimensional

De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social Coneval, se considera en situación de pobreza multidimensional, a aquella población cuyo ingreso es inferior al valor de la línea de bienestar y que además observa al menos una carencia social. A partir del 2008, México incorpora este enfoque de medición al estudio de la pobreza, cuya principal ventaja radica en que no sólo toma en cuenta el ingreso de la población, sino que incorpora también el espacio de los derechos sociales y el contexto territorial.

La inclusión de estos espacios al análisis de la pobreza posibilita el establecimiento de dos grupos:

El primero integra a los pobres, entre los cuales se puede ubicar dos subgrupos: a) población en situación de pobreza multidimensional: es aquella cuyos ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades esenciales y que presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: acceso a la alimentación, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, servicios básicos en la vivienda, rezago educativo, y por último, calidad y espacios de la vivienda; b) población en pobreza extrema: es la que tiene tres o más de estas carencias sociales y un ingreso menor a la línea de bienestar mínimo.

El segundo grupo, los no pobres, se puede clasificar en tres subgrupos: a) vulnerables por carencias sociales: comprende a aquellos que superan la línea de bienestar, pero que tienen más de dos carencias sociales; b) vulnerables por ingresos y no pobre multidimensional, y c) no vulnerable por ingreso, ambos grupos no presentan carencia social alguna.

Con la aplicación de esta metodología, es posible la obtención de tres dimensiones del problema: incidencia, profundidad e intensidad de la pobreza. Las medidas de incidencia permiten conocer el porcentaje o proporción de la población que es pobre multidimensional o que tiene carencias de educación, salud, seguridad social, vivienda y alimentación. Asimismo, las medidas de profundidad e intensidad, contabilizan el número promedio, la proporción media y el total de carencias sociales de las personas, así como la proporción de carencias de la población pobre respecto al máximo posible que podría experimentar la población total del país.

Como puede apreciarse, la medición de la pobreza multidimensional tiene entre otras, las siguientes ventajas: a) permite valorar la proporción y el número de personas que disponen de un ingreso insuficiente para satisfacer sus necesidades; b) incorpora al análisis de la pobreza otras dimensiones asociadas con los derechos sociales de la población y amplía la riqueza analítica de la medición al identificar tanto a la población pobre como a la vulnerable, ya sea por carencias o por ingreso; c) permite conocer el número de carencias que padece, en promedio, la población pobre y la población vulnerable por carencias; y d) posibilita identificar el número total de carencias sociales que deben ser resueltas, tanto en el país en su conjunto como en cada entidad federativa.

El problema de pobreza en México arroja nuevas dimensiones, según el informe de pobreza multidimensional 2008 del Coneval, el 44.2% de la población mexicana era pobre multidimensional. Esto es, había 47.2 millones de personas que tenían al menos una carencia social en alguno de los siguientes rubros: educación, salud, seguridad social, calidad de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y alimentación, así como un ingreso inferior a la línea de bienestar económico.

La medición multidimensional, permite también identificar a la población que es vulnerable por carencia social, vulnerable por ingreso y aquella que no es pobre ni vulnerable. En 2008, la población vulnerable por carencia social tuvo una incidencia de 33%; es decir, había 35.2 millones de personas que superaban la línea de bienestar, pero que tenían en promedio 2.0 carencias sociales; sin embargo, la población que es vulnerable por ingreso, tuvo una incidencia de 4.5%; representando 4.8 millones de personas y la población no pobre y no vulnerable representó 18.3 %; esto es, 19.5 millones de personas.

La población con carencias sociales se distribuía de la siguiente forma: 21.7% presentaba rezago educativo; 40.7% no tenía acceso a los servicios de salud; 64.7% no tenía cobertura de seguridad social; 17.5% tenía carencia por calidad y espacios de la vivienda; 18.9% no contaba con servicios básicos en la vivienda, y 21.6% presentaba carencias en su alimentación. La mayor parte de la población, 70 millones de personas, tenía carencia por acceso a la seguridad social; 43.38 millones carencia por acceso a los servicios de salud; 23.16 millones carencia por rezago educativo; 23.06 millones carencia por acceso a la alimentación; 20.13 millones carencia por servicios básicos en la vivienda, y por último, 18.62 millones de personas presentaban carencia en la calidad y espacios de la vivienda. Considerando la evolución de la pobreza multidimensional entre el período 2008-2010, en México, la pobreza observó un incremento sustancial al pasar de 44.5% a 46.1%. Esto significa que de 48.8 millones de pobres se pasó a 52.0%; es decir, un incremento de 3.2 millones de personas.

En lo que corresponde al año 2012, en México vivían 53.3 millones de personas en condiciones de pobreza. Partiendo de una población de 117 millones de mexicanos para ese año, el 45.5% de la población mexicana

era pobres. Entre 2010-2012 el porcentaje de pobreza disminuyó 0.6% al pasar de 46.1% a 45.5%. Considerando que las personas se encuentran en condición de pobreza extrema cuando tienen tres o más carencias sociales y perciben un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo (equivalente al costo de la canasta alimentaria básica), entre 2010 y 2012 ésta se redujo del 11.3% a 9.8%; esto es, una disminución de 13.0 a 11.5 millones de mexicanos (Coneval, 2013).

Para el mismo período, la población vulnerable por carencia social (aquella que enfrenta al menos una carencia y cuenta con un ingreso superior a la línea de bienestar) pasó de 32.1 a 33.5 millones de mexicanos. Asimismo, el porcentaje de vulnerabilidad por carencia social creció del 28.1% al 28.6%; por su parte, la población vulnerable por ingreso (la que no enfrenta carencias sociales pero su ingreso es inferior a la línea de bienestar) pasó de 6.7 a 7.2 millones de personas; dicho de otro modo, hubo un incremento del 5.9% al 6.2% del total poblacional. Finalmente, la población no pobre ni vulnerable (la que no enfrenta ninguna carencia social y tiene ingresos superiores a la línea de bienestar, creció de 22.8 a 23.2 millones de mexicanos (Coneval, 2013).

En resumen, derivado de las cifras oficiales anteriores puede concluirse que a pesar del carácter de largo plazo de los programas contra la pobreza en México y la enorme cantidad de recursos públicos ejercidos, la pobreza ha aumentado significativamente, sobre todo a partir de la crisis económica de 2008. Además de ello, en México la medición de la pobreza continúa siendo estática y reduccionista, pues su dimensión únicamente considera la variable ingreso y ciertos indicadores subjetivos de carencia social. Lo anterior, no ayuda a explicar de manera objetiva el problema, ya que únicamente cuantifica su incidencia en función del número de hogares y personas pobres. Por ello, surge la inquietud de investigadores y funcionarios públicos acerca de la necesidad de incorporar nuevas metodologías al estudio de la pobreza, con el propósito de hallar explicaciones y soluciones dinámicas al problema.

Cabe resaltar, que la medición de la pobreza en México no explica el problema en sí, debido a que únicamente cuantifica su dimensión en número de hogares y personas pobres, cifra que de acuerdo a la medición del Coneval.

Sin embargo, el reto es investigar las causas más profundas que explican el fenómeno de la pobreza y actuar en consecuencia, tanto por parte del Estado como de la sociedad mexicana, mediante la instrumentación y puesta en marcha de políticas públicas efectivas, lo cual pasa por identificar de manera integral el problema de la pobreza y su análisis y síntesis desde tres perspectivas básicas: el sujeto, el contexto y el proceso involucrados.

El sujeto es el que padece directamente la pobreza, y quien de manera objetiva y subjetiva vive y subsiste en condiciones concretas. Sin embargo, no siempre resulta ser el beneficiado con los programas institucionales puestos en marcha. El contexto lo constituye el medio ambiente, el entorno donde transcurre la vida del sujeto, y que lo condiciona de manera directa en sus perspectivas personales. Aquí habría que hablar de los servicios públicos a los que tiene acceso, las condiciones de vivienda, el grado de comunicación y desarrollo de la localidad donde viven; es decir, todo aquello que constituye su hábitat.

El proceso implica un aspecto más amplio, ya que determina al sujeto y su contexto, y por lo tanto, su condición de pobreza, se refiere básicamente al contexto económico, ideológico y político traducido en un sistema que genera relaciones sociales, políticas y económicas. Ese proceso encuentra concreción en un país, en una entidad federativa, en un municipio, en una localidad, y se expresa en políticas públicas y programas institucionales que generan condiciones a favor y en contra del sujeto. De esta manera, no siempre los habitantes acceden de manera directa a los beneficios de estos programas, lo cual genera carencias que acentúan la desigualdad que se pretende combatir. Estas tres perspectivas del problema dan paso a una terna conceptual por considerar en las investigaciones: pobre, pobreza y empobrecimiento. Con estos elementos de análisis es posible el estudio integral de la pobreza, pues no basta con centrarse en las mediciones, hay que ir más allá, hay que involucrar a las ciencias sociales en las explicaciones del fenómeno, pero también en el establecimiento de propuestas de solución efectivas.



Capítulo 6
Pobreza, modernidad y
pensamiento complejo

Referirnos a los pobres es referirnos a los otros, a los que sobreviven en los campos y los medios rurales, a los habitantes marginados de las periferias urbanas. Los pobres siempre son otros que surgen ante la mirada del ciudadano normal en minusvalía comparativa: el que tiene menos, el que no tiene; el que pertenece a ese millón cuatrocientos mil que no tiene un dólar con veinticinco centavos para comprar su sustento diario, según lo establecen los organismos multinacionales. Así, esta mirada respecto a los pobres y a la pobreza se alimenta de las concepciones y mediciones cuantitativas que posibilitan las comparaciones. De esta manera, el Banco Mundial (BM) establece un umbral de pobreza, que permite establecer quienes son pobres y quienes no lo son, en referencia a una cifra de ingreso diario que ellos determinan y que no obstante, las muchas críticas de carácter científico que se le hacen, permanece vigente gracias al aval de dicha institución y al uso que de ella hacen los gobiernos, los entes económicos, las instituciones políticas y un sinfín de sujetos sociales para explicar, justificar, argumentar y sostener sus posiciones y luchas contra la pobreza y para justificar la presencia de tal pobreza. Di Virgilio (2011) dice al respecto: “La línea de pobreza del BM, por tanto, tiende a subestimar la pobreza y en todo caso el dato representa sólo a un sector de la población en una situación de carencia extrema” (p.12).

La pobreza, frecuentemente se define o reconoce en base a consideraciones de carácter económico, según diferentes enfoques y planteamientos. El método más usado, aunque también más criticado, es la definición de los pobres a partir de la construcción de una “línea de pobreza” en base a encuestas de hogares, requerimientos mínimos de nutrición, construcción de “canastas” alimentarias básicas y valoración de las mismas, y factores de desarrollo humano tales como escolarización, acceso a la cultura y alfabetismo. Quienes no posean los mínimos establecidos en esa “línea” son considerados “pobres” (Bazdresch, 2001, p.66).

Las concepciones y mediciones cuantitativas de los pobres, son en sí mismas, expresión de pobreza en cuanto pretenden expresar en los límites cerrados de lo numérico y de lo disciplinar, en este caso de la ciencia-disciplina denominada *economía*, dicho de otro modo, se extiende a todas las dimensiones de lo humano: los pobres y las pobreza, tanto como si se sustantivan o se adjetivan, emergen y trascienden la medición de ingresos, la dualidad necesidad-satisfactor, las conceptualizaciones de desarrollo y, en general, las múltiples teorías que pretenden explicarlas y caracterizarlas desde la perspectiva reduccionista de lo medible.

La pobreza de hoy trascienden los límites marcados por la mirada disciplinaria de la *economía* y la *política*, generalmente son los saberes que más las mencionan, y se desplazan a otros ámbitos de la multidimensionalidad de la vida que va más allá de los confines de lo humano, extendiéndose a terrenos, antaño anatematizados y minusvalorados, aún para estas adjetivaciones, como la naturaleza, lo otro no humano, la tierra: El problema de la pobreza ha sido estudiado, principalmente en su dimensión funcional, por los economistas. Los programas para combatirla han sido discutidos por los políticos. Es tiempo de que los filósofos nos empecemos a preocupar por ello, de que pensemos en ello seriamente (Dieterlen, 2001, p.20).

Visibilizar las pobreza exige como desafío el tránsito del paradigma de la modernidad a otros paradigmas emergentes que en mirada ampliada, sin excluir los aportes de esta cosmovisión, capturen, acojan y expresen los excedentes de realidad que el reduccionismo del saber disciplinar y de las ciencias soslaya e invisibiliza, trascendiendo así, las mediciones, las expresiones cuantitativas para observar las pobreza en perspectiva

compleja, en *unitas multiplex* desde la trama de la vida, desde la naturaleza, desde el oikos.

Los pobres y la pobreza, son asuntos críticos del presente que se yerguen en contraste y negación de los progresos, éxitos y logros de la humanidad contemporánea, que proclama y vive las concepciones, métodos y horizontes del paradigma de la modernidad y sus promesas de bienestar y progreso. Tantas maravillas tecno-científicas no alcanzan para resolver, para dar respuesta a las carencias y problemas de siempre: pobreza, hambre, marginación, exclusión; tales problemas mantienen su vigencia y junto a las crisis ambientales plantean y fundan unas crisis que exigen respuestas que sobrepasan las posibilidades del paradigma dominante.

El pensamiento complejo, las miradas ambientales y la ecología acontecen en emergencia como paradigmas que complementan, contradicen y concurren (unidad dialógica, *unitas multiplex*) con el paradigma de la modernidad para avizorar otras pobrezas, las epistemológicas, que interrelacionadas con las pobrezas cuantitativas acontecen en la negación y el ocultamiento del sistema y que al ser visibilizadas mediante la unidad dialógica, como herramienta de interpretación, posibilitan nuevas comprensiones y horizontes de solución de un problema que la perspectiva científica, disciplinar de la modernidad no ha podido solventar.

6.1 Pobreza y Modernidad

La modernidad es una palabra en busca de su significado: ¿es una idea, un espejismo o un momento de la historia? ¿Somos hijos de la modernidad o ella es nuestra creación? Nadie lo sabe a ciencia cierta. Poco importa: la seguimos, la perseguimos (Octavio Paz, 1990). La paternidad de la modernidad se atribuye a Renato Descartés y sus elucubraciones sobre la separación entre la *res cogitans* y la *res extensa*, a partir de las cuales se desarrollan otra serie de dualidades polarizantes comunicadas: hombre vs naturaleza, lo humano y lo no humano, ciencias del espíritu vs ciencias físicas, ciencias sociales y ciencias duras, cultura y ciencia.

Históricamente, la modernidad tiene orígenes temporal y espacialmente identificados; el siglo XVII de la Europa del norte, alrededor de los procesos de la Reforma, la Ilustración y la Revolución Francesa. Estos procesos cristalizaron al final del siglo XVIII y se consolidaron con la Revolución Industrial. Sociológicamente, la modernidad es caracterizada por ciertas instituciones, particularmente el Estado-nación, y por algunos rasgos básicos, tales como la reflexividad, la descontextualización de la vida social del contexto local y el distanciamiento espacio/tiempo, dado que relaciones entre “ausentes otros” devienen más importantes que la interacción cara a cara (Giddens 2000).

Culturalmente, la modernidad es caracterizada (en términos de la creciente apropiación de las entonces dadas competencias culturales) por formas de conocimiento experto asociadas al capital y a los aparatos administrativos del Estado: lo que Habermas (1982) describe como una creciente racionalización del mundo-vida. Filosóficamente, la modernidad implica la emergencia de la noción de “Hombre” como fundamento de todo conocimiento del mundo, separado de lo natural y lo divino.

La modernidad es también vista en términos del triunfo de la metafísica, entendida como una tendencia –extendida desde Platón y algunos presocráticos hasta Descartés y los pensadores modernos, y criticada por Nietzsche y Heidegger entre otros–, que encuentra en la verdad lógica el fundamento para una teoría racional del mundo compuesto por cosas y seres cognoscibles y controlables (pp. 25-26).

La modernidad es una categoría, entendida como un concepto de fuerza, un concepto aglutinante, un nodo que recoge multiversos, un punto centro, acéntrico de una multirealidad en el que se encuentran y desencuentran diversas dimensiones de lo real; la modernidad es poliédrica en tanto presenta aristas históricas, filosóficas, geográficas, culturales, éticas y estéticas; en general de todas las disciplinas que ella misma produce en su seno.

Como era histórica la modernidad, comienza con el hombre al hacer traslación del marco referencial de sentido, haciendo un tránsito epistemológico de un teocentrismo desmedido a un antropocentrismo que mantiene una dialéctica constante entre la magnificación de lo humano, como la figura

cimera de la tierra por su inteligencia suprema, que le permite conocer y transformar el mundo, y el ocultamiento de ese mismo humano que interfiere con su inseguridad gestada en la fantasía, en la emocionalidad, en su ser en construcción, en el camino cierto del método científico hacia la verdad objetiva de la ciencia y la tecnología que aseguran un futuro determinado de bienestar y progreso: paradoja de la modernidad que se inicia centrando la realidad en el hombre y sus potencias y que al alcanzar, obtiene su madurez como paradigma, la de hoy, termina negando al sujeto del conocimiento en su apuesta de objetividad absoluta.

En este sentido, una de las grandes pobreza del paradigma moderno, es: la negación de lo humano como consecuencia de la objetivación extremada de la realidad. La objetivación vivida como la exaltación en extremo de una externalidad que se consagra como subsistente en sí misma y que parece reproducirse epistemológicamente por sí misma a través de las capacidades cognitivas de un sujeto, que no es tal, llamado *hombre*. El ser humano concurre como una herramienta de la gestión de conocimiento, esto es, como un medio más en el proceso de develamiento de las regularidades de una realidad mecánica; regularidades que se expresan en leyes y que se sistematizan en teorías, cuya novedad es la visibilización de lo que se da en lo real.

El *homo complexus* se reduce al rol de instrumento, de herramienta unifuncional y todas sus dimensiones, especialmente aquellas que siendo intangibles, escapan a la medición son negadas, anatematizadas, recludas.

6.1.1 El antropocentrismo de base

El antropocentrismo se avala en la omnipotencia de la razón humana, para desentrañar mediante la abstracción y el análisis, métodos que recurren al fraccionamiento, a la partición, a la separación del objeto de sus entornos, a su aislamiento para someterlo a rigurosos exámenes que siguen al dedillo el consejo cartesiano de dividir la realidad en cuantas partes sea necesario hacerlo para entenderla a cabalidad.

Es la razón humana la característica que distingue la naturaleza humana de la otra naturaleza, de lo no humano donde se engloba a los otros animales,

de quienes el hombre se distancia, ya no por su dignidad de hijo de Dios, sino por la potencia de conocimiento de sus capacidades intelectuales. El parentesco humano con los otros habitantes vivos del planeta se minimiza, se oculta y se aísla; tal separación se hace mayor respecto a las naturalezas muertas, a los “componentes” a bióticos del planeta.

El desarrollo de la ciencia como conocimiento que tiene a su base la objetivación analítica (divisionista) de lo real siguiendo el camino seguro del método científico permiten el florecimiento del espíritu humano manifiesto en múltiples creaciones en diferentes campos del saber: el espectro del conocer humano se amplía y sus maravillosas producciones, entre las que descuella la tecnología, aumentan el abismo entre las dos naturalezas.

El surgimiento del capitalismo aunado los fenómenos ya relatados, llevan al etiquetamiento la naturaleza humana como recurso, esto es como objeto dispuesto para la satisfacción de las necesidades humanas, en tiempos más recientes, como fuente inagotable de riqueza, valga decir de ganancias expresadas en dinero.

En consecuencia, emergen en estas apuestas secesionistas nuevas pobrezas que hacen más pobre al hombre:

- Se niega, se minimiza y se oculta la multidimensionalidad humana; el acento en la razón del hombre corre en detrimento de la importancia de la vida emocional del homínido, como lo afirma la escuela de Santiago con Maturana a la cabeza, el ser humano es existencialmente emocional. Al enfatizar la razón como posibilidad de abstracción, se niegan también otras posibilidades de captura de realidad que se mueven en los lares del sentir y que complementan, contradicen y concurren con la partición que genera el análisis y la abstracción, como son: la síntesis, la abducción. De igual manera, se estaría cercenando esa potencia humana que rompe los límites de lo racional caracterizado en la modernidad, que se llama: fantasía, imaginación, ensueño, prospectiva.
- La exaltación de la superioridad de la razón humana minimiza también a los otros no humanos recluyéndolos a la situación de objetos de uso, de objetos de cambio, de recursos que generan

ganancias. Tal segregación niega la historia de la vida en la que la historia humana es un simple destello.

Al desconocer esta historia se desconoce también los despliegues de vida de la vida, esto es, el desarrollo de los otros no humanos para alimentar, sostener y reproducir condiciones de vida para la vida. El parentesco animal del hombre va más allá de eso, de hecho ya Aristóteles reconocía la animalidad del homínido como rasgo de su caracterización ambiental.

- La separación epistemológica del homínido empobrece al homínido porque niega desde la teoría, esto es desde una captura de realidad, lo que de hecho no puede negarse: el hombre es un nodo lábil en la trama maravillosa de la vida, donde lo bio y lo a-bio se reducen a ser clasificaciones del hombre moderno, pues en la urdimbre de la vida tal escisión no parece.

Una de las mayores pobrezas es la conceptualización de la realidad como fuente de riqueza: expresión paradójica que expresa pobremente la paradoja de lo real. La concepción de pobreza de hoy emerge con el capitalismo, que es el que cuantifica la realidad al nombrarla recurso que se compra y se vende, que tiene un precio y es medio para generar riqueza. Tal nominación rompe la escisión moderna pues el mismo hombre es etiquetado y tratado como recurso. La humanidad potente es reducida a máquina, a herramienta que en el ámbito artificial del mercado tiene un precio y genera una ganancia. La otra naturaleza, la no humana, se muestra no en su policromía sino como simple objeto de uso, de ganancia, de lucro. Los otros que cohabitan con el hombre y que en su interrelación dialógica posibilitan la emergencia de la vida, son separados, clasificados y etiquetados como mercancía que se compra y se vende con un único fin: producir acumulación, lucro, ganancia.

La designación del hombre como recurso, conlleva a que todas las dimensiones de lo humano giren en torno a un solo ámbito: lo económico, pero entendido este perímetro no como el manejo de la casa, sino como la simple relación matemática entre necesidades y satisfactores en el ámbito del mercado y con un único objetivo: la ganancia de dinero. Esta descripción que en sí misma parece caer en lo que se critica en una relación simplista de la realidad, se constituye en la expresión mínima, y a la par máxima, de

la apuesta humana de hoy en el planeta: los discursos éticos, las creaciones estéticas, la educación, el pensar, el reconocimiento de la necesidad de un sujeto pensante, la investigación, el actuar político como ejercicio de poder, la convivencia... todo lo humano, en pro de un solo objetivo: el aumento de la riqueza.

Los discursos de desarrollo que invitan a unas naciones, a unos pueblos, a unas culturas etiquetadas como pobres, tercermundistas, subdesarrollados a avanzar en pro de ser como otras naciones, otros pueblos, otras culturas nominados, a su vez, como naciones ricas, del primer mundo, desarrolladas, es la invitación a generar riqueza, a aumentar los activos, las divisas, el dinero; es el reto de dejar de ser pobres con altísimas deudas en dinero prestado por las naciones ricas, para convertirse en naciones prosperas donde el aumento de ingresos posibilite comprar más y, según dicen ellos, mejor. Invitación proclamada desde Truman en 1948 que parece no hallar respuesta en los no desarrollados, pues ni se desarrollan, y lo que es peor aún, van en franco retroceso.

El desarrollo aparece como expresión de pobreza al validar el precio que el mercado ha impuesto al hombre, a la vida, a la tierra; es el discurso de quienes conciben, sostienen y alimentan el ámbito artificial del mercado en la medida en que mantienen sus ganancias y su poder gracias a él. La contemporaneidad aparece en esta perspectiva, como un globo desinflado que predica transiciones de sujetos que no se han realizado y que no van a realizarse en la medida en que no es conveniente que se logren, pues alcanzar el telos del desarrollo sería poner fin a las ventajas, a las diferencias entre los que tienen todo y los que nada tienen, sería, en lenguaje coloquial, alcanzar la justicia. El desarrollo es conveniente como utopía, como el proyecto a alcanzar ya, pero todavía no. La pobreza y los pobres cuantitativos, es decir, los que se ubican bajo el umbral, los que no cumplen con los indicadores de las "Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) son convenientes para quienes ven el mundo, en mirada que empobrece, como fuente de riqueza: he ahí un grupo por el que luchar, hacia el cual encauzar políticas públicas, discursos y proyectos que oculten la avaricia, el deseo de ganancia, el afán de aumentar el quantum de riqueza de algunos.

6.1.2 La mirada analítica reduccionista

El conocimiento se construye a partir de la separación; surge el análisis como método y desde él, la disciplinarización del saber, la híper especialización, el tránsito de la ciencia como un conocimiento a la ciencia como el conocimiento, la homogenización del método en la entronización del método científico, la invisibilización de las interrelaciones al asumir la realidad como objeto; las taxonomías excluyentes. “reduce el pensar al sujeto y el mundo, la naturaleza, el universo y el ser humano mismo, a objeto, para que el sujeto-razón pueda conocer; es decir, analizar, explicar, ordenar, performar, dominar y manipular el objeto” (Noguera, 2007, p.22).

La propuesta Cartesiana de conocer la realidad a través de la separación de sus elementos se convierte en la herramienta política que da vida al principio latino de “*divide et impera*” pues lo que aparece como un método termina transformándose en el método y a través de él se logran invisibilizar las relaciones, los hilos, las redes y se reduce la realidad a una realidad de objetos individuales que pareciesen existir por sí mismos.

Tal separación concentra pues la atención del sujeto pensante de la modernidad, vale decir el sujeto contemporáneo, en la parte, olvidando, perdiendo la mirada ampliada, la perspectiva holística: el ser humano de hoy es un observador de lo parcial, es un especialista en parcelas de realidad; ha sido formado en la abstracción, en la escisión que divide y ha perdido la competencia de lo macro, de la mirada en red, de la captura en complejidad. En coherencia con esta visual, los seres humanos separamos, clasificamos o aceptamos las separaciones y clasificaciones de otros, como si tales fueran reales y no meras interpretaciones formas de ver el mundo. La pobreza cuantitativa se ve como asunto de economistas, específicamente, y de políticos, en segunda instancia, en esta mirada de escisión, de especialización. No se ven las relaciones de lo que se etiqueta como pobres y pobreza con otras fracciones de realidad, como, por ejemplo, aquellas que se etiquetan como riqueza: ambos fenómenos coexisten pero ni en lo cotidiano, ni en lo académico se visibilizan las recursividades y retrocurvidades que se gestan entre ellos.

La mirada analítica empobrece lo real al desconocer lo real en su intangibilidad, en sus interrelaciones: el lenguaje desconoce un excedente de realidad que no cabe en la medición, en los términos matemáticos; un excedente de realidad indecible en índices e indicadores expresados en porcentajes: la vida emocional del ser humano, la vida cotidiana, los sueños no arrebatados por el consumismo, los ideales de mundos mejores que no corresponden a los telos del gastado discurso del desarrollo, las apuestas estéticas que enfatizan la contemplación y el sabor de vida por encima de la acentuación del trabajo como labor que define al hombre; corrientes de lo humano que nacen en la vida, en el oikos, en la tierra y que no se dejan encasillar en el mercado porque no tienen precio, porque son invaluable. El “estar” enfatizado sobre el “ser”, como lo expresa Kush, donde el alimentarse no es el esfuerzo supremo sino el desenlace, el despliegue de la vida para la vida; el estar como gozo más allá del sabor fugaz de la compra que aprovecha el descuento en pro de una promesa publicitaria de felicidad.

La mirada analítica gesta sujetos fraccionados, sujetos diluidos en una modernidad líquida, como expresa Bauman (2002), que no posibilita pensar ni pensarse, porque ya todo está pensado, porque no hay mirada en profundidad ni en horizonte, porque la vida, en consecuencia con el método científico, se vive siguiendo una secuencia cuyos algoritmos están debidamente preformados desde el orden del mercado: vivir para conseguir dinero y conseguir dinero para comprar, he ahí el horizonte, el *modus vivendi*, el bienestar, la felicidad, el desarrollo, el *american dream*. Mucho dinero para “tener” muchas cosas; y para lograrlo es necesario volverse competente, saber hacer en contexto; esto es, saber producir, ser el “mejor” *homo faber*, lo cual significa, convertirse en un especialista en una parcela de producción que alimente la máquina de consumo. El ser humano que aparecía como marioneta de los dioses metafísicos, es hoy marioneta de otros humanos, que dueños de todo crean mundos, sostienen paradigmas, gestan realidades multidimensionales, donde lo multidimensional humano parece realizarse, pero son solo construcciones artificiales, ilusiones ópticas que disfrazan una sola dimensión: el mundo de la ganancia, el afán de lucro, la carrera por el enriquecimiento.

Los indicadores de crecimiento en lo macroeconómico, las igualdades del mundo del consumo, la popularización de la democracia, el discurso del

desarrollo, los logros tecnológicos de la contemporaneidad, suenan banales ante el grito de muerte que se alza desde los excedentes de realidad, que no alcanzan a ser expresados en el lenguaje matemático oficial, en las categorías reduccionistas del mercado, en la colorida publicidad de los gestores del consumo; ese grito expresa insatisfacción por que la vida no se reduce al valor supremo, al derecho fundamental del discurso oficial y exige el alimento como condición para ser tal, para ser vida; porque la entropía de la vida desborda la *desechabilidad* de la obsolescencia programada de los objetos de la mirada consumista; porque el tener no satisface el ansía metafísico de lo humano; porque lo humano, como nodo lábil de la vida, trasciende al homo sapiens y se desborda en la fantasía, en la virtualidad del sueño y la imaginación.

6.1.3 La predeterminación de la historia

La acentuación de la razón humana y la inteligibilidad de lo real, aunada a la homogenización del método de conocer y del conocimiento en el método científico y la ciencia, llevan a la construcción de una mirada de realidad que la concibe ordenada linealmente y donde por ende todo se mueve siguiendo el principio de causa y efecto, de manera tal que los sucesos pueden programarse y preverse si están acordes a las regularidades expresadas como leyes y sistematizadas como teorías.

El devenir humano parece estar preestablecido y las etapas de su despliegue a futuro se sucederán ineluctablemente, por tanto, el progreso es si no el obligado del homínido y la senda para lograrlo, se mueve en las lógicas matemáticas de la industria, la ciencia, la tecnología jalonadas por la *causa causorum* (causa eficiente y causa final): el lucro, la ganancia, el dinero.

Las seguridades y certezas de las ciencias ratificadas de las matemáticas, permiten planear y organizar desde el presente, el futuro de pueblos y naciones con alto grado de probabilidad, quedando relegado a cifras minimizadas la incertidumbre, el caos, lo impredecible, el acontecimiento evanescente, el escándalo, la disrupción. Emerge otra pobreza al encasillar el devenir humano en una serie pre establecida de momentos, al no dejar posibilidad al alea, al azar, al imponer una mirada única de mundo, al homogenizar lo diverso.

Las metafísicas religiosas que se criticaban como lastre que impedía el surgimiento de lo humano, se hacen presentes con nuevas etiquetas, con nuevos nombres; ya no son los dioses quienes controlan los destinos de lo humano, sino que es la ciencia apoyada en sus productos tecnológicos la que permite preconizar casi con absoluta certeza el porvenir humano. Las posibilidades de novedad, no absolutas del hombre, de la naturaleza en general, de la vida, se acotan y los futuribles (futuros posibles) priman sobre los futuros (futuros soñables); todo está pre concebido.

Esta teoría determinista es la que convierte en sustantivo lo pobre y la pobreza, y los presenta como realidades naturales que existen en sí mismas, que surgen *per se*, negando las relaciones multicausales, los bucles recursivos y retrocurivos de carácter epistemológico, que desde el lenguaje dan realidad a lo que solo es una construcción teórica que, como todo, no es inocua sino que tiene unas intencionalidades, que en el caso actual responden a los intereses de aquellos grupos que gozan de múltiples privilegios.

6.1.4 La cuantificación de la realidad

La absolutización del lenguaje matemático como expresión de lo real, es otra de las características más sobresalientes de la modernidad; y es esa preeminencia del lenguaje matemático sobre otros lenguajes lo que ocasiona otra pobreza epistemológica que genera excedentes de realidad inexpresados; y a ello se agrega, aquellas teorías que se abocan por el determinismo, por la medición exacta, dejando de lado las expresiones matemáticas que, como los números irracionales y complejos, permiten mirar las realidades indeterminadas, inconmensurables, no exactas.

Sin negar la importancia de las matemáticas, urge encontrar y recuperar otros lenguajes que permitan expresar lo inexpresado, a saber, el mundo emocional, las fantasías, las virtualidades, las expresiones metafísicas, el mito, el sentir-pensar. En el caso de las pobrezas económicas, los mismos datos se ven cortos para visibilizar las caras, las historias, los sueños de los llamados pobres.

Tal universalización se muestra incompleta ante la labilidad de lo real, ante la evanescencia de los fenómenos y las continuas discontinuidades de la

historia. Hoy, las ciencias de la complejidad se apuestan por el caos, por el desequilibrio, por las estructuras disipativas.

6.1.5 Individualismo, capitalismo y neoliberalismo

La expresión moderna tiene entre otros, muchos ejes, el individualismo que exalta al ser humano como sujeto individual, esto es, como sujeto que existe en sí mismo, indiviso y cuyos derechos, leídos en los textos de la naturaleza, priman sobre el bien común. La ilustración, el siglo de las luces, el enciclopedismo, el liberalismo Manchesteriano sostienen, exaltan y magnifican al sujeto individual cuya dignidad avalada en su razón posibilita que su desarrollo personal supedita a su arbitrio los intereses comunitarios, sean estos de pueblo, de nación, de sociedad.

La individualidad monádica (Leibnitz) de lo humano que le reconoce al sujeto indiviso, individual todas sus prerrogativas en razón de su razón, de sus posibilidades sin límite. El espíritu absoluto, el ser por excelencia, el ente, un ser humano referenciado hacia sí mismo y como referencia de todo lo que le rodea: se fundamenta el individualismo que da pie a los derechos humanos, a la libertad de empresa, a la ley, a la interpretación homogénea del mundo.

El sujeto dominado de la época feudal sometido al arbitrio de reyes que detentan su absolutismo en la escogencia divina, se difumina, se diluye en la emergencia del liberalismo: el sujeto de la razón que se descubre naturaleza escindida de la naturaleza, funda su unicidad en la ley natural según la cual los seres humanos son libres e iguales por naturaleza nos dice Rousseau en el contrato social. La libertad individual es el fundamento del liberalismo, así lo afirma Locke.

La libertad individual supedita los derechos comunitarios a los derechos individuales, ya que quien conforma la comunidad son los individuos; desde esta perspectiva se exalta al individuo, sus derechos, su libertad de conciencia, el despliegue libre de su personalidad, el derecho a su intimidad, la propiedad privada, la libertad de mercado.

Es en el liberalismo —en la proclamación de la libertad individual— donde se sientan las bases para la inequidad; de manera paradójica lo que empieza como la defensa de una igualdad básica termina siendo el baluarte de la desigualdad, pues avalándose en el derecho individual se sostiene el desequilibrio económico de hoy en relación al tener y al no tener.

La libertad individual es la bandera por excelencia de los defensores de los derechos humanos, de los Estados modernos, de las constituciones que sostienen los Estados- nación, ella en sí misma es una institución de la estructura social, pero, ¿Quiénes realmente viven ese privilegio de autonomía?, ¿acaso el contrato social (Rousseau) que en uso de esa autonomía posibilita que el individuo limite sus derechos y ceda su soberanía a sus representantes, no limita ni posibilita igualitariamente la libertad para todos?

La separación de las dimensiones de lo humano por la disciplinarización del conocimiento, por la separación entre su naturaleza y la naturaleza, nos llevan a que la libertad se proclame desde la igualdad solo en algunas dimensiones, como la política y su proyección económica se diluya en el individualismo prospero de algunos.

La libertad individual se convirtió en un constructo teórico avalado por argumentos políticos(poder), legal, religioso, geográfico, histórico que sostiene el enriquecimiento de algunos: mis riquezas se justifican pues las he heredado, dirán algunos; otros, hoy, argumentan que aprovechando las libertades del neo liberalismo han sabido aprovechar las facilidades de la oferta y la demanda para alcanzar el éxito individual.

El nuevo contrato social obliga solo a algunos, a unas mayorías que se expresan acriticamente al elegir a sus representantes, percibiéndose como ciudadanos solo en ese acto de entrega de su soberanía. Los elegidos representan a las mayorías, pero su voz es una sola en el concierto del mercado: el Estado, desde el neo liberalismo (el liberalismo manchesteriano remozado con el prefijo neo) no interviene en los asuntos económicos, que desde la teoría se mueven en la dinámica de las necesidades y los satisfactores, pero que en mirada ampliada afectan a todo el hombre.

El individualismo de la modernidad se gesta en una libertad que olvida las interrelaciones, al asumir y entronizar al objeto como criterio de verdad, como fundamento negando la red, la trama de la vida. El énfasis del individuo es el rompimiento de lo real por la abstracción, por la separación, por la mirada analítica que reduce y gesta una metafísica del individuo. La diversidad de lo real es paradójica en la medida en que es expresión contradictoria de lo uno y lo múltiple, el tercero incluido; es la expresión de esta antinomia lógica que irrumpe de construyendo el principio occidental de no contradicción: lo real es y no es, es uno idéntico así y es otro a la vez. Acentuar una cara, la unicidad del ser, en detrimento del devenir del ser es negar lo real de lo real. Parménides, Heráclito, ser absoluto y ser dialectico, ser individual y ser comunitario, autonomía y heteronomía co existen en unidad dialógica de contradicción, de complementariedad y de identidad.

La contradicción de la unidad dialéctica hegeliana, marxista y capitalista han sostenido la modernidad, han posibilitado la inequidad, han avalado el individualismo, negando, ocultando persiguiendo, anatematizando la comunitariedad, la sinergia, la simbiosis, el encuentro, la complementariedad.

El discurrir de la época moderna en los ámbitos del paradigma de la modernidad, posibilita el nacimiento y el desarrollo del capitalismo: el comercio, el descubrimiento de América, la conquista, las guerras, los imperialismos del siglo XVI al siglo XX, el desarrollo tecnocientífico del siglo XX y el siglo XXI; la conjunción de una serie de elementos que van aunándose para gestar, en mirada reduccionista, un *telos* y un *deontos* humano que se movilizan en torno a una sola intención/finalidad, es el bucle cerrado de la causa eficiente y la causa final en con fusión: la búsqueda de la ganancia.

El orden social que emerge de la modernidad es capitalista, tanto en su sistema económico como en lo que respecta a sus otras instituciones: el agitado y cambiante carácter de la modernidad, puede explicarse como resultado del ciclo inversión-beneficio-inversión (Giddens, 2000, pp. 23-24).

Capitalismo es el otro nombre de la modernidad: de una sociedad donde la parte es más que el todo por la supremacía del individuo, de una mirada de mundo, predica la objetividad y la inmutabilidad de lo real, enfatizando el individualismo que se asienta en la razón potente y transformadora del

hombre, surge un esperpento llamado *capitalismo*: una figura que engloba formas diferentes que se apuestan a la consecución de la ganancia en pro del bienestar, hoy directamente etiquetado como consumismo.

De esta manera, la modernidad se erige como paradigma reinante, se presenta como civilización, occidente, historia, desarrollo; pero sin importar los nombres, sus despliegues de hoy se mueven en torno al capitalismo salvaje que busca la ganancia sin ningún tipo de cortapisas en pro del círculo vicioso del consumismo que potencia y sacrifica a quienes apuestan su vida por el tener, por la consecución de dinero y lo que con él puede comprarse, gestando de este modo procesos de pauperización epistemológicos.

6.2 Paradigmas Emergentes. El Pensamiento Complejo

Frente a este paradigma simplificador reduccionista, se alzan en emergencia y en crecimiento, múltiples miradas de mundo que acontecen en contradicción, complementariedad y concurrencia. Las miradas complejas, el pensamiento sistémico, las ecologías y pensamientos ambientales, las epistemologías del sur, los desarrollos otros aparecen como paradigmas otros frente al paradigma dominante; situarlos y encasillarlos como postmodernidad es asunto de preferencias, escuelas y corrientes.

6.2.1 El pensamiento complejo

La complejidad como método, más conocida como pensamiento complejo o pensamiento Moriniano, es la senda escogida en esta investigación para auscultar las concepciones de la modernidad sobre las pobrezas, centradas en la cuantificación y medición para visibilizar otras comprensiones del mismo, desde la mirada ampliada de la naturaleza, la trama de la vida, el oikos, la tierra.

¿Qué se dice cuando se dice pensamiento complejo?

Citando a Morin (2004):

A primera vista la complejidad es un tejido (complexus: lo que está tejido en conjunto) de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple (...) la complejidad es, efectivamente, el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico. Así es que la complejidad se presenta con los rasgos inquietantes de lo enredado, de lo inextricable, del desorden, la ambigüedad, la incertidumbre (p.27).

La complejidad se yergue como el paradigma, que asumiendo los rasgos de la modernidad o paradigma de la simplificación y la reducción, intenta visibilizar los excedentes de realidad eludidos, excluidos, no enunciados desde la lógica, la normatividad los principios, los métodos, la deontología y la teleología de esta cosmovisión.

El pensamiento complejo es, pues, la mirada de mundo que a través de la *unitas multiplex* o unidad dialógica; articula lo disjunto, lo diverso, lo contradictorio en una relación circular (bucles o circuitos relacionales): virtuosos entre el todo y las partes irguiéndose como un paradigma que asume otro: el paradigma de la simplificación, propugnado por la modernidad y cuyos principios fundamentales son la disyunción, la reducción y la abstracción (Morin, 2004).

Morin (1997) se opone absolutamente al principio absoluto de simplificación, pero integra la simplificación/disyunción convertida en principio relativo. No pide que se rechace la distinción, el análisis, el aislamiento, pide que se les incluya no sólo en un metasistema, sino también en un proceso activo y generador... no es antianalítico, no es antidisuntivo: el análisis es un momento que vuelve sin cesar, es decir, que no se desvanece en la totalidad/síntesis pero que no la disuelve (p. 430).

Pensar en *complexus* es apostarse por capturar, en mirada ampliada las realidades en labilidad, interrelacionadas, en paradoja.

6.2.2 La unidad dialógica (*unitas multiplex*) como herramienta de interpretación de realidad

El pensamiento en *complexus* aspira a capturar, no como copia, como huella, sino como construcción de realidad, el *complexus* de lo real y por ello el

pensamiento complejo tiene en la unidad dialógica, entendida, sentida, vivida, como *unitas-multiplex*, su posibilidad de interpretación de realidad.

“La primera y fundamental complejidad del sistema es asociar en sí la idea de unidad, por una parte y la de diversidad o multiplicidad por la otra, que en principio se repelen y excluyen. Y lo que hay que comprender son los caracteres de la unidad compleja: un sistema es una unidad global, no elemental, puesto que está constituida por partes diversas interrelacionadas. Es una unidad original, no originaria: dispone de cualidades propias e irreductibles, pero debe ser producido, construido, organizado. Es una unidad individual, no indivisible: se puede descomponer en elementos separados, pero entonces su existencia se descompone. Es una entidad hegemónica, no homogénea: está constituida por elementos diversos, dotados de caracteres propios que tiene en su poder” (Morin, 2004, p.128).

La *unitas multiplex* permite mirar las pobrezas, definidas y medidas por los hiper especialistas de la economía, especialmente, de la política y de lo social, desde posturas epistémicas diferentes que permiten vislumbrar aristas soslayadas, evitadas, invisibilizadas desde la hegemonía y el neo colonialismo capitalista.

La complejidad como pensamiento es la apuesta por capturar y expresar, sin completar la realidad en su realidad: acogiendo las ganancias de la modernidad en su indagar analítico pero intentando ganar en amplitud al visibilizar, al atisbar las relaciones delo real asumido como sistema de sistemas, como red articulada donde el todo es expresión mayor y menor de la suma de las partes gracias a las emergencias y los constreñimientos de la unidad dialógica; donde la causalidad es lineal pero es también circular (retrocurativa) y recursiva (autopoietica).

Para Morin (2004):

la complejidad es una palabra problema y no es una palabra solución”, en cuanto el pensamiento complejo no busca completar, no busca resolver sino que se apuesta por visibilizar lo que la mirada analítica de la modernidad soslaya al seguir el consejo Cartesiano de conocer mediante la escisión; “la ambición del pensamiento complejo es rendir cuenta de las articulaciones

entre dominios disciplinarios quebrados por el pensamiento disgregador (...) aspira al conocimiento multidimensional (p. 22).

El pensamiento complejo pretende ampliar la mirada para comprender la realidad en su multi dimensionalidad y para ello, sin negar la importancia del conocimiento de las partes, propugnada por la ciencia de la modernidad, se apuesta por un conocer del conocer que asume la realidad como diversidad, como red; reafirma Morin: “Así es que el pensamiento complejo está animado por una tensión permanente entre la aspiración a un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista, y el reconocimiento de lo inacabado e incompleto de todo conocimiento” (p.22).

En este sentido, el pensamiento complejo es el pensamiento que quiere pensar conjuntamente las realidades dialógicas / poli-lógicas, trenzadas conjuntamente (complexus). El pensamiento complejo debe superar las entidades aisladas, los objetos aislados, las ideas claras y distintas... Debe ser un juego/trabajo con/contra la incertidumbre, la imprecisión, la contradicción (Morin, 2002, p.447).

Los pobres y las pobrezaes en mirada compleja, trascienden lo objetual y acontecen como expresión nodal, como *unitas – multiplex* de un conjunto dialógico de urdimbres y tramas con múltiples autores y escenarios allende las cotas de lo económico, lo político y lo social.

Los rizomas del fenómeno pobreza, se extienden a macro conceptos, que incluyendo lo humano, lo superan: la vida, la naturaleza, la tierra; por ello comprender las pobrezaes es optar por construir sendas inter, trans, multi disciplinares, que posibiliten ir más allá de las mediciones reduccionistas, de las concepciones científicas, de las percepciones sesgadas de poder, de las definiciones fundamentadas en el sujeto de razón; comprender la pobreza es jugársela por buscar sus raicillas en los excedentes de realidad que las ecologías, los paradigmas sistémicos y la biomímesis intentan expresar en nuevos lenguajes que interpretan para el humano realidades que lo contienen y lo trascienden.

La *unitas multiplex* es la expresión plena del pensamiento complejo: en ella se exponen, se visibilizan las aspiraciones del pensar complejo al intentar

un conocimiento del conocimiento, un metaconocimiento que sin negar la valía de las partes, reconoce al todo como emergencia, esto es, como cualidad que supera la suma de las partes.

La *unitas multiplex* se asume en esta investigación como la herramienta de interpretación, como el ámbito de *hermeneusis* para comprender, en construcción, deconstrucción y reconstrucción de la realidad a las concepciones contemporáneas de pobreza en sus emergencias al visibilizar sus articulaciones inter, trans, multidisciplinares.

La *unitas multiplex* permite mirar la pobreza, definida y medida por los especialistas de la economía, especialmente, de la política y de lo social, desde posturas epistémicas diferentes, que permiten vislumbrar aristas soslayadas, evitadas, invisibilizadas desde la hegemonía y el neo colonialismo capitalista.

6.2.3 La dialógica

Morin (1997) dice: “dialógico significa unidad simbiótica de dos lógicas, que a la vez se nutren entre sí, que entran en concurrencia, se parasitan mutuamente, se oponen y se combaten a muerte” (p.100). Con esta definición, Morin resalta una serie de categorías que son fundantes para esta investigación, como son: la simbiosis, la concurrencia y la contradicción.

Asimismo, Morin expresa: “La unidad compleja, unidad dialógica o *unitas multiplex* construye, captura y expresa (encuentro sujeto, objeto, contextos) las relaciones complejas complementarias concurrentes y antagonistas” (1997, p.71).

Ahora bien, la unidad dialógica acontece como paradoja, que su dinámica es diversa en cuanto se despliega en tres moviidades, tales como: de contradicción, complementariedad y concurrencia.

Morin, plantea lo siguiente:

En efecto, para concebir la dialógica del orden y el desorden es preciso que pongamos en suspenso el paradigma lógico que pongamos en suspenso el paradigma lógico donde el orden excluye al desorden. Es preciso que

concibamos una relación fundamentalmente compleja; es decir, a la vez complementaria concurrente, antagonista e incierta entre estas dos nociones. Así el orden y el desorden, bajo un cierto ángulo no son solamente distintos, sino que están en absoluta oposición; bajo otro ángulo, a despecho de distinciones y oposiciones, estad dos nociones son una.

Es preciso, pues, concebir que la relación orden/desorden es a la vez:

- Una: (es decir, indistinta en su fuente genésica y en su caos formador);
- Complementaria: todo lo que es físico, de los átomos a los astros, de las bacterias a los humanos, necesita el desorden para organizarse; todo lo que es organizador, trabaja, en y por sus transformaciones,
- Concurrente: el desorden por una parte, el orden/organización por la otra, son dos procesos concurrentes, es decir, que corren al mismo tiempo, el de la dispersión generalizada y el del desarrollo en archipiélago de la organización;
- Antagonista: el desorden destruye al orden organizacional...y la organización rechaza, disipa, anula los desórdenes.

Así, desorden y orden a la vez se confunden, se llaman, se necesitan, se combaten, se contradicen. Esta dialógica se pone en marcha en el gran juego fenoménico de las interacciones transformaciones, organizaciones, donde trabajan cada uno para sí, cada uno para todos, todos contra uno y todos contra todos (Morin, 2004, p.101).

El pensamiento complejo es pues la mirada de mundo que a través de la *unitas multiplex* o unidad dialógica articula lo disjuncto, lo diverso, lo contradictorio en una relación circular (bucles o circuitos relacionales) virtuosos entre el todo y las partes; entre las partes y el todo, entre las partes entre sí, irguiéndose como un paradigma que asume otro: el paradigma de la simplificación, propugnado por la modernidad y cuyos principios fundamentales son la disyunción, la reducción y la abstracción (Ibídem, p. 29).

6.3 Pobreza y pensamiento complejo

La ciencia, el método científico y la tecnología, como productos y ámbitos de la modernidad, han traído cosas buenas; por tanto, el progreso prometido

es evidente. Pero la modernidad y su progreso se han mostrado inútiles, inservibles para dar respuesta a los que parecen problemas insolucionables de lo humano: pobreza, hambre, inseguridad alimentaria, inequidad, injusticia, discriminación (raza, género, sexual, religioso, cultural), violencia, subdesarrollo; y a las negaciones de siempre, se añan aquellas que la ciencia, la industria y la tecnología han causado: agujero en la capa de ozono, cambios climáticos, híper producción de residuos no reciclables, agotamiento de los “recursos”.

Ante estos problemas, la ciencia y la tecnología se muestran ineficaces, el paradigma de la modernidad en sus conceptos, valores, creencias, constructos no encuentra explicaciones y, por ende, carece de soluciones. Además, parece que el paradigma dominante en su postura capitalista/consumista, se apuesta por el presente ilusorio de bienestar de algunos y se niega a reconocer las urgencias, la agonía de la vida.

6.3.1 Conceptualización de la pobreza

Las definiciones y mediciones de pobreza se movilizan hoy, en coherencia con el paradigma de la modernidad, asumiendo esta realidad como objeto: pobres y pobrezas son estudiados; esto es, que implica un desprendimiento de sus contextos, se desconocen las interrelaciones de este fenómeno y se aísla. Desde esta postura, se entienden las medidas de la pobreza desde los umbrales (Banco mundial), desde los indicadores de las necesidades básicas insatisfechas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (NBI del PNUD).

Las medidas multidimensionales han intentado suplir esta deficiencia, pero aún se quedan cortas por su ubicación disciplinaria en lo económico, ya que si bien, se amplían a otros ámbitos distintos a los ingresos, la canasta básica, incluyendo vivienda, salud, educación (caso de la Alianza Nacional para la superación de la pobreza extrema, ANSPE en Colombia), su concepción se mueve en estrechas teorías económicas y tiene como herramienta fundamental la medición cuantitativa. Aún está vivo el debate sobre la validez de la injerencia política, social, cultural en los asuntos de pobreza y si bien, son muchas las investigaciones, políticas públicas e instituciones ajenas a lo económico sobre pobreza.

La mirada compleja se apuesta por inquirir la pobreza como *unitas multiplex*, esto es, como fenómeno multidimensional que acontece como articulación de múltiples ámbitos, contextos y realidades: las pobrezas articulan hilos culturales, sociales, históricos, geográficos y no exclusivamente elementos económicos que se movilizan en la dualidad necesidades satisfactores. Es el grito por ampliar la mirada disciplinar de lo económico a lo *oikos*-nómico recuperando desde la etimología la posibilidad inter, trans, multi disciplinar del manejo de la casa.

Desde la unidad dialógica en su dinámica de contradicción, complementariedad y concurrencia, las pobrezas nos exigen conocer: Las riquezas que se generan a partir de la pobreza. Desde una mirada cotidiana que puede tener cantidad de avales de carácter científico, se reconoce la pobreza como consecuencia directa de las riquezas de otros. Las lógicas del mal llamado *neo liberalismo*, posibilitan en el mundo de los intangibles (dineros digitales, juegos de bolsa, mercados financieros, constructos economicistas) la pauperización creciente de las mayorías y el incremento ingente de las riquezas de unas minorías, como lo demuestran los estudios de Piketty (2014), contradiciendo las predicciones de Kuznets sobre un progreso equitativo para todos.

6.3.2 La dialógica entre el aquí de la pobreza y el allá de la riqueza

Las riquezas que se establecen como modelo a seguir para movilizar las pobrezas, en un círculo vicioso donde las pobrezas en su movilidad hacia las riquezas, se perpetúan a sí mismas en pro de unas condiciones de riqueza (calidad de vida, bienestar) que no se alcanzan plenamente y coadyuvan a perpetuar e incrementar las riquezas de quienes las poseen y plantean los modelos a seguir a través de los imaginarios consumistas.

6.3.3 Las pobrezas de la dialógica subdesarrollo/desarrollo

El discurso de Truman y en épocas más recientes el consenso de Washington (1990), son dos muestras minúsculas, la punta de iceberg, de los mil artilugios teóricos que sustentan el paradigma del desarrollo; término manido por el uso indiscriminado y común que de él se hace en todo el mundo y, sin embargo, su aparente banalidad por el uso cotidiano, encierra múltiples

concepciones que bien podrían hacerlo equivalente al paradigma de la modernidad.

¿Cuál es la acepción de desarrollo?, dice Boisier (2001), y él mismo muestra como ésta palabra es polisémica y su riqueza de significado se acrecienta, en la medida en que se le añaden epítetos, así, se habla de desarrollo local, desarrollo endógeno, desarrollo regional.

Tal es el cúmulo de teorías en torno a este término que Escobar (2005), nos invita a hablar de post desarrollo ante el fracaso de sus apuestas y Quijano (2008), propone escudriñar los desarrollos otros, como alternativa de la epistemología del sur.

En este sentido, lo importante es que ese despliegue de mejoría, de crecimiento, de avanzar en un esquema subdesarrollado tercermundista a otro desarrollado de primer mundo, es una entelequia que disfraza procesos economicistas de mercado, donde se imponen lógicas de neo colonialismo, que pretenden aumentar las ganancias de quienes tienen, con la consiguiente pauperización de quienes ya viven en pobreza.

La pobreza del desarrollo van más allá de los atrasos tecnológicos, de no cumplir las metas del milenio, de no progresar en los índices de desarrollo humano, de no satisfacer los mínimos de la medición multidimensional; las pobrezas del desarrollo están en su alejamiento de lo real, en su inexpressión de la diversidad, en su intento colonialista de homogenizar la vida a tono con el sentir/pensar, con el vivir de un determinado tipo de hombre. La pobreza del desarrollo es no lograr lo que propone, no alcanzar en justicia y equidad trascender más allá del discurso.

6.4 Pobrezas epistemológicas

La exo referencia teológica del valor de lo humano se difumina en el tránsito del teocentrismo al antropocentrismo: el sujeto de razón es distinto en naturaleza a la naturaleza, su eximia inteligencia faculta al homínido a dominar lo otro, a nombrar lo otro, a explotar y transformar lo otro en pro de la satisfacción de sus necesidades.

El sujeto humano, *substantia rationalis*, es el dueño y señor de los destinos de los no humanos y desde la ciencia, la tecnología, el capitalismo y la democracia, construye un artilugio teórico, la modernidad, que le augura un futuro determinado de progreso, de bienestar, de mejoría.

6.4.1 La dignidad humana

Hoy ante los hechos de negación de vida, ante la situación calamitosa del planeta, de sus habitantes no humanos y de las mayorías de los habitantes humanos, la dignidad per se del hombre, que nace de su inteligencia se ve cuestionada, derruida: ¿Cómo justificar 1,400 millones de pobres en un mundo donde la ciencia, la tecnología, la industria y el capital financiero proclaman sus riquezas?, ¿Cuál es la causa eficiente, la explicación científica del hambre de 900 millones de seres humanos?, ¿Cómo justificar el acervo ingente de residuos fruto del producir lineal del hombre?, ¿Cuál es la excusa para el agujero en la capa de ozono, y los cambios climáticos?, ¿Cómo definir con claridad y distinción la verdad del agotamiento de los recursos?

Pobre es la concepción moderna del humano de hoy, la explicación científica de sus hazañas destructivas, la justificación de la injusticia y la inequidad que se esconden en teorías de desarrollo, en constructos legales y en tratados internacionales.

6.4.2 Pobrezas epistemológicas

Así también las pesadas estructuras académicas, científicas, tecnológicas, políticas que pretenden, sin lograrlo, ocultar lo inocultable: el ser humano no es omnipotente; el paradigma de la modernidad no es perfecto; la ciencia es un conocimiento, no el conocimiento; el hombre no es el centro ni es absolutamente diferente de la naturaleza; la tierra está en riesgo de muerte; en pocas palabras, el desarrollo como doctrina económica y política es una entelequia.

Pobreza es la ontologización de las teorías: Desontologizar las teorías es apostarse por ampliar la mirada para re incorporar los sujetos del conocimiento, para trascender el acervo de datos y visibilizar a quienes gestan esos datos. ¿Quiénes están detrás de las concepciones y mediciones

de pobreza? ¿Cuáles son sus concepciones, sus estilos y sus despliegues de vida? ¿Cuáles son las intenciones de sus proyectos? ¿Cuáles las causas eficientes y últimas de su sentir-pensar visibilizado en constructos teóricos de una expresión matemática? ¿Cuáles son las concepciones de hombre, de mundo, de sentido que subyacen en las teorizaciones-mediciones que se han ido ontologizando, esto es, imponiendo como realidad? ¿Cuáles sus pretensiones?

6.4.3 La pobreza de los datos

La pobreza desde y en los dinamismos de la *unitas multiplex*, permiten avizorar que hablar de pobres no es solo reducir la expresión a datos numéricos sobre las carencias respecto a metas muy pequeñas amañadas y amarradas a concepciones teóricas de progreso, sino que aparecen en el panorama que conducen a actores, a intenciones a valoraciones, a miradas de mundo: antagónicas, complementarias y concurrentes, que sostienen otros sujetos que no carecen, que por el contrario poseen y cuya posesión se alimenta de la desposesión, de la carencia del otro; que los que tienen se ocultan en el *maremágnum* teórico de concepciones, mediciones, y leyes para conservar y aumentar sus privilegios. Mil constructos en mil expresiones disciplinares para ocultar una relación dialógica entre ricos y pobres

Arzate afirma:

entendemos (a la pobreza) como un engranaje específico de la desigualdad: es una formación social, económica e histórica de las formas de desigualdad; en donde lo fundamental en su definición es comprender la carencia económica como expresión de precariedad social y económica, pero en donde la carencia monetaria o en cualquiera de sus dimensiones religa al problema de las oportunidades, el estigma y la explotación en cualquiera de sus múltiples formas (2001, p.144).

Las realidades que se acogen bajo el término pobreza, acontecen como un *complexus*, un multiverso, donde existen la riqueza y los ricos; es decir, esta concurrencia no es la coincidencia en el tiempo y en el espacio de sujetos y situaciones distintas ajenas, sino la habitancia vital de sujetos que se encuentran y desencuentran en recursividad y retro cursividad para

producirse, sostenerse y reproducirse, así la mirada en dialogicidad devela lo de siempre, pero que hoy sucede y se invisibiliza bajo inmensos constructos teóricos, donde se mezclan indistintamente concepciones, definiciones, leyes, políticas públicas, opiniones, pero cuya fundación de base continua siendo el móvil único del capital: la búsqueda de la ganancia, de aumentar la riqueza, dinero en el hoy de nuestras vidas.

Existen ideas, teorías, investigaciones, instituciones, muchas palabras para ocultar el juego de la injusticia que nace de la ambición, de la avaricia, del egoísmo, con el afán del tener; reducido en el hoy de la modernidad a la consecución de dinero, expresado epistemológicamente de mil maneras y presentado como realidad, ontologizado, de forma tal que quienes se ubican en el polo de los que tienen se mantengan en tal condición.

Pobreza y riqueza ocurren en la dialogicidad de la concurrencia, en la complementariedad, lo que significa que una alimenta la otra, y el antagonismo, la una gesta a su contraria como expresiones epistemológicas de la comprensión humana; es decir, son construcciones humanas en tanto que algunos hombres, quienes nominan, definen, caracterizan e interpretan las realidades que construyen como pobreza y riquezas en el ámbito de otra construcción, en este caso el paradigma de la complejidad; “todo lo dicho es dicho por alguien” nos recuerda Maturana. Tal dualidad epistemológica se ha presentado como la realidad; esto es, la concepción de realidad de algunos se muestra y se vive hoy como la realidad, el decir de “algunos” se presenta hoy no como una interpretación sino como “la” interpretación unívoca de lo real, como la verdad cierta.

La disciplinabilidad del saber aparece en el supra sistema complejo del paradigma de la modernidad como otra pobreza epistemológica: las clasificaciones implican la acentuación de la diferencia y la separación de lo que está junto; así, la parcelación de la realidad para discriminar lo que pertenece a una u otra disciplina, desconoce las relaciones en *unitas multiplex* que se dan en lo que esta misma disciplinabilidad nombra como objetos. Asimismo, en las realidades nominadas como pobreza se desconocen otras realidades, tangibles e intangibles, que solo pueden separarse en lo teórico y esta disyunción por definición y caracterización se une otra y es la que esas realidades nominadas como pobreza sean objeto de estudio propio de una

sola ciencia, de una sola disciplina y que su única expresión válida se acote a datos numéricos.

Tal pobreza acontece en el ámbito macro de una pobreza epistemológica mayor: el ser humano se ha auto nombrado el nominador de lo real: El es quien asigna nombres, define, conceptualiza, caracteriza y clasifica la realidad y este privilegio se avala, a su vez, en la pobre auto definición de sí como sujeto de razón, substancia indivisible y libérrima. El paradigma del lenguaje encierra los multiversos en el universo del conocimiento humano que intenta expresar lo que en sí es inenarrable por la labilidad misma de las realidades, de las cuales lo humano sólo es un nodo entre múltiples nodos de articulación dialógica.

La captura en mirada compleja, en mirada ampliada, en mirada de *unitas multiplex* de la vida, ya no como el valor supremo de la ética humana o el derecho por antonomasia de una clasificación de derechos dicha por el mismo hombre, sino de la vida como el despliegue, el desenvolvimiento del macro organismo llamado tierra; desenvolvimiento no entendido como desarrollo; es decir, no como proceso lineal progresivo ascendente, sino como el estar cambiante del *oikos* en su pluri diversidad, abre fisuras por donde escapan las categorías de la modernidad caracterizadas por la objetividad, la cientificidad, el capitalismo, el consumismo y emergen otras posibilidades de comprensión de realidad , de clasificación y desde ella, por tanto, de vivir.

Los fundamentos epistemológicos de la modernidad empobrecen la concepción de lo humano al separar al hombre de la naturaleza, negándole sus complementariedades, antagonismos y concurrencias con los otros no humanos, *unitas multiplex* que se resume en la trama urdimbre de la vida, en el multiverso tierra, en el *oikos* vivo como macro sistema.

Al separar al hombre y predicar de él su racionalidad, le niega otras dimensiones de su estar que le hermanan con los otros, que el clasifica como animales, plantas. La emocionalidad de lo humano se disipa y se niega en la expresión objetiva de lo racional: la magnificación de la ciencia como el conocimiento, del método científico como el método, del dato numérico como el lenguaje, del desarrollo como progreso y crecimiento económico.

Tal separación se constituye en fuente de otras escisiones que llevan a la disciplinarización del saber y con ello a la pérdida de la visión del todo y a la comprensión de las relaciones entre las partes. De igual manera emergen otras distinciones, que siendo fruto del papel humano de hermeneuta, se imponen como única interpretación y por tanto como realidad; así, surgen las razas, las fronteras, los Estados- nación, las distinciones de género que conforman un entramado paradójico inescrutable de muchas jerarquizaciones con sus correspondientes inclusiones y exclusiones; pero cuyo enmarañamiento se iguala en torno a dos categorías del occidente capitalista: la dualidad pobres y ricos.

Los pobres de hoy, son producto del paradigma de la modernidad en su mirada neoliberal y consumista; Rahnama insiste en que los pobres de hoy etiquetados como indigentes, miserables por no tener un ingreso mínimo de dinero para comprar la comida mínima que garantiza la subsistencia, son pobres que emergen como una estructura capitalista.

En una puesta desde la trama de la vida, la pobreza que etiqueta el Banco Mundial se hace escandalosa, no porque se niegue el derecho humano a la vida, no porque el no tener “ni siquiera para comprar la canasta básica alimenticia” vaya en contravía del supremo valor de la vida, sino porque alimento y vida, siendo en términos humanos dos etiquetas de dos objetos distintos, se articulan en el complexus de la vida en dialogicidad bucleica: el alimento acontece como condición de vida, por tanto no es solo un satisfactor que planifica una necesidad; no es un recurso que se vende o se compra, es la condición entre otras de la posibilidad de la vida como emergencia. Asimismo, desde la mirada mercantilista, emergencia a su vez del paradigma de la modernidad, algunos seres humanos han creado un ámbito artificial que interrumpe el fluir de la vida: el mercado; aquí el gran escándalo: la figura cimera de la tierra ajena a la otra naturaleza por su *naturaleza inteligente*, irrumpe en el bordado de la vida no para potenciarlo y mejorarlo sino para, mediatizándolo en una estructura artificial, reconfigurarlo como recurso y por tanto, como mercancía con un precio de compra y venta.

Trascendiendo la pobreza de las mediciones, de las concepciones, de las teorías y corrientes, las situaciones de muerte, de negación de la vida que

se generan por la presencia de un mercado manipulado para producir ganancias a unos pocos, en términos llanos el poner un precio al alimento, condición de vida, acontece como la más escandalosa de las pobrezas que producen, a otros, unos pocos, riquezas. Si el grito de injusticia nace por la paradoja de la híper producción alimenticia versus la inanición, subnutrición, desnutrición, su potencia se acentúa al mirarlo desde la trama de la vida; no es sólo la inequidad en el acceso a la riqueza, es el poner cortapisas, obstáculos, condiciones a lo incondicionable: la vida.

Las teorías científicas hablan de la emergencia de la vida en el oikos desde hace 3800 millones de años. El homínido aparece en la escena del oikos hace unos doscientos millones de años y en los últimos 200 años gesta una condición que avalada en teorías, leyes, instituciones y armas establece una condición en las condiciones de la vida: el mercado.

Este ámbito artificial llamado mercado, que como la pobreza y los pobres, se ha *substancializado*, se ha *subjetivizado* de manera tal, que parece existir en sí mismo y por sí mismo y de ser una construcción humana, una mirada interpretativa de la realidad, se ha ontologizado, presentándose como la realidad absoluta, así se ha convertido en la condición para el despliegue de la vida al establecer las necesidades, los satisfactores y los requisitos para la relación entre ambos: diciéndolo de manera llana, le ha puesto un precio en dinero a la vida, al ponerle un precio al alimento y a las otras necesidades básicas. La vida de muchos hombres se encuentra en riesgo, no por la carencia de alimentos, que hoy abundan, no por condiciones naturales, sino por la carencia de dinero.

El mercado como construcción responde a los paradigmas, deseos, sueños, proyectos y finalidades de sus constructores; sus leyes de oferta y demanda, sus condiciones de libertad y absolutismo, por tanto, no son en sí, sino que se gestan en la intencionalidad, proyecto, historia y emocionalidad de unos seres humanos concretos. Triste constatar que detrás de su mega construcción teórico-institucional se mueve la avaricia de unos pocos por el dinero.

Como respuesta al desafío al bienestar social impuesto por el mercado, emergen cada vez con más fuerza valiosas experiencias alternativas como lo son las empresas sociales que redescubren para todos, que los seres

humanos no son sujetos unidimensionales cuya única razón vital es la consecución de dinero.

Yunus (2010) dice:

El mayor defecto de nuestra actual teoría del capitalismo reside en su falsa representación de la naturaleza humana. Conforme a la interpretación actual del capitalismo, los seres humanos dedicados a los negocios se representan como seres unidimensionales cuya misión es maximizar las utilidades. Supuestamente, los seres humanos persiguen esa meta económica de manera decidida e inequívoca (...)El hecho esencial respecto a los seres humanos es que son seres multidimensionales. Su felicidad proviene de muchas fuentes, no solo de hacer dinero (p.17).

Las empresas sociales según Yunus, se caracterizan por que su objeto es ponerle fin a un problema social y no maximizar la ganancia de sus propietarios, de manera tal que las utilidades que se producen no van a parar al bolsillo de nadie y se dedican a dar solución a los problemas y a facilitar el auto sostenimiento de la empresa. “El capitalismo, dice Yunus, ha producido pobreza por haberse enfocado únicamente en las utilidades. Invento de un cuento de hadas de prosperidad para todos” (p.17).

En resumen, para comprender la pobreza humana desde macro conceptos que incluyan las interrelaciones dialógicas de este fenómeno, con otros ámbitos que lo producen y son producidos por él (bucles retrocursivos y recursivos —diría Morin—, donde la inequidad genera la pobreza; donde la riqueza y la pobreza interactúan para perpetuarse en procesos *autopoieticos*, auto-eco-organizativos) posibilita dimensionar estas pobrezas de manera diferente.


Sin sentar verdades absolutas y a modo de atisbo, en apuesta que reconoce su inacabamiento y su acercamiento a la verosimilitud, podría expresarse algunas visibilizaciones:

La pobreza de las concepciones exigen una disrupción paradigmática, que acogiendo los aportes de la mirada de la modernidad, asuman también, en dialogicidad, otras miradas que trasciendan lo cuantitativo y se mueven en ámbitos inter, trans y multi disciplinares.

Los paradigmas emergentes, complejidad, ecología, ambiente, permiten y exigen hablar de pobreza que van más allá de las carencias y sus satisfactores, de las capacidades y sus posibilidades de realización de la libertad de acción, ya que se extienden a las continuidades y discontinuidades de lo humano con lo no humano: es el reingreso conceptual del hombre a la naturaleza, reconociéndose en ella, y reconociéndola como la gran pedagoga: Los humanos somos diferentes, pero somos, también, un nodo de articulación entre los múltiples nodos de la trama de la vida. La superación de la pobreza de la concepción de la naturaleza humana en separación abismal de la naturaleza, es un desafío epistemológico vital para ubicar el despliegue humano en las urdimbres y tramas del *complexus* de una tierra que le reclama como suyo, invirtiendo y negando la supremacía del hombre como dominador.

El hambre, la inseguridad alimentaria... en general, la negación de las condiciones de vida se resisten, desde la vida, desde el ambiente, desde el *oikos*, a ser encajonados como derechos, como cifras que superan umbrales, y se yerguen como lo propio de la vida: la vida no es un valor, es una la emergencia de un juego de relaciones donde el alimento(etiquetado así por el hombre) es un nodo que se ha hecho ajeno, extraño al hombre por las lógicas de un ámbito ajeno a lo natural: el mercado.

Las leyes, las políticas públicas, las intervenciones estatales, los movimientos sociales en pro de la emancipación de las situaciones de inequidad requieren a la base de su hacer un cambio paradigmático que les ayude a superar las pobrezas epistemológicas que les subyacen.



Capítulo 7
Educación y pensamiento
complejo. Alternativas
para enfrentar la pobreza

Actualmente, existe una crisis generalizada en la economía, la sociedad, la familia, el medioambiente y la educación en general, predominando el utilitarismo, el consumismo a ultranza y la pérdida de valores, fenómenos que en su conjunto originan y determinan las condiciones de pobreza en el mundo. Crear hombres con ciencia y con conciencia, capaces desarrollar propuestas de bienestar social frente a las consecuencias negativas de la globalización neoliberal, es una tarea educativa y pedagógica que debe asumirse como método y praxis.

7.1 Educación

La educación superior en nuestros países enfrenta serias limitaciones, pues su perspectiva disciplinaria y reduccionista no ofrece respuestas adecuadas a los grandes problemas sociales, ya que adolece de un contexto holístico, transdisciplinar, cultural y complejo. Los modelos educativos vigentes, de corte positivista y reduccionista instruyen, pero no forman ni educan, convierten a los educandos universitarios en objetos pasivos. No se crean espacios comunicativos para construir conocimientos y revelar valores; así, el sentido cultural y cósmico del pensamiento complejo está ausente y el carácter disciplinar de la enseñanza

convierte la educación universitaria en una ciencia que divide y desune con vacías abstracciones y la aprehensión integral de la naturaleza, la sociedad y la cultura no llega al estudiante como una totalidad sistémica. Ante ello, la educación universitaria ofrece limitadas respuestas a los problemas sociales y económicos asociados al desarrollo, como es el caso de la pobreza y desigualdad social.

Es de todos conocido que la globalización y el modelo económico neoliberal han generado progreso económico y bienestar, pero también pobreza y desigualdad a escala mundial. La pobreza, entendida como una condición socioeconómica que limita el bienestar de las personas y el desarrollo económico de los países, es un problema de naturaleza compleja y multidimensional. Por ello, su estudio y solución debe enfocarse desde una perspectiva compleja y transdisciplinaria, en la cual la educación superior debe jugar un papel fundamental.

Los cambios revolucionarios ocurridos en la educación, la ciencia, la cultura, la tecnología y en general en las formas de vida del hombre moderno, exigen nuevas perspectivas epistemológicas y metodológicas de abordaje y estudio de los problemas sociales, económicos y medioambientales que enfrenta la humanidad. En esta perspectiva, la educación universitaria debe reformarse y transitar hacia una perspectiva multidimensional y compleja en el estudio y abordaje de los problemas generados por el modo de producción asumido por la sociedad. Particularmente, la educación universitaria debe ser capaz de responder entre otros, a los siguientes cuestionamientos: ¿Cuál es la comprensión del vínculo entre el hombre, la educación, la universidad y la sociedad? ¿Cuáles deberían ser los vínculos entre la universidad y la realidad social? ¿Cuál es el *Ethos* de la universidad en la globalización? ¿Cuál debería el papel de la universidad frente a la desigualdad y pobreza? (Pedroza y Massé, 2009).

7.1.1 Educación y pobreza

El constructo educación, que proviene del latín *educare*: *guiar*, tiene en la práctica diversas implicaciones y connotaciones socioculturales, económicas y políticas, ya que presupone un proceso social bidireccional educador-educando, mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, cos-

tumbres y formas de actuación y comportamiento. Bajo esta connotación, la educación superior debe asumirse como un asunto de naturaleza compleja y transdisciplinar. De esta manera, en el marco de los saberes emergentes, la educación superior debería orientarse a la formación humana y el desarrollo económico, social y cultural, pues constituye el medio por excelencia mediante la cual se cultiva el hombre y se prepara al individuo para la vida y la sociedad.

En los tiempos actuales, caracterizados por una crisis generalizada, no sólo en la economía, sino también en otras actividades quizá más importantes y trascendentales para el ser humano, como son la sociedad, la familia y el medioambiente, la educación tiene mucho que decir y hacer. La educación como formación humana, como instrucción del pensamiento y dirección de los sentimientos, según la concepción martiana, constituye una prioridad nacional ante la necesidad de dar respuesta a los desafíos del siglo XXI. Crear hombres con ciencia y con conciencia, capaces de desarrollar una cultura del ser capaz de enfrentar las consecuencias de la globalización neoliberal, es una tarea que la educación no puede ni debe soslayar.

Sin embargo, en las condiciones actuales, la educación impartida en nuestros países no prepara para la vida. No se crean espacios comunicativos para construir conocimientos y revelar valores; de esta manera, el sentido cultural y cósmico, propio del pensamiento complejo está ausente y el carácter disciplinar de la enseñanza convierte la educación en una ciencia que divide y desune con vacías abstracciones.

El paradigma de la modernidad, caracterizado por la simplificación y concretado en los principios de disyunción, reducción, abstracción y el determinismo mecánico, tiene que ceder paso a nuevas perspectivas epistemológicas para aprehender la complejidad de lo real. Así, la universidad debe cambiar sus paradigmas, y sin desechar la disciplinariedad, debe transitar hacia la inter-multi- y transdisciplinariedad como perspectiva metodológica de análisis y estudio de los problemas sociales que enfrenta la humanidad, entre los cuales destaca la pobreza y desigualdad.

En este contexto, México enfrenta una preocupante situación de pobreza y desigualdad, agravada por la exclusión social y la violencia generalizada en

casi todo el país. Frente a ello, la universidad enfrenta un gran desafío, pues en sus aulas puede encontrarse la respuesta y solución a los problemas sociales planteados, de ahí la necesidad de que la propia universidad se reforme y adopte nuevos enfoques epistemológicos, a fin de asumir la realidad desde una perspectiva transdisciplinaria y de pensamiento complejo.

7.2 Transdisciplinariedad y pensamiento complejo

Referirse al pensamiento complejo y transdisciplinar como método de estudio y abordaje de la realidad por parte de la universidad actual, tiene como prerequisite mencionar a Morín, cuya aventura intelectual está profundamente enraizada en el hombre y sus posibilidades de realización, así como en el futuro de la tierra. Todo ello de frente a los sucesos bélicos y movimientos sociales que le han tocado vivir. De ahí emerge su asombrosa capacidad para el análisis de la dinámica de los procesos sociales, así como sus profundas preocupaciones éticas y bioéticas.

La palabra complejidad, más usada en el lenguaje corriente que en la ciencia, no tiene tras de sí una herencia noble, ni filosófica, ni científica o epistemológica, sino una pesada carga semántica, ya que se le vincula con complicación, desorden, confusión e incertidumbre. Por ello, la complejidad se ha minusvalorado o negado tradicionalmente. Su primera definición no aporta mayor claridad: es complejo aquello que no puede resumirse en una palabra maestra, aquello que no puede retrotraerse a una ley, aquello que no puede reducirse a una idea simple.

Así, el modo de pensar complejo no pretende reeditar la ambición del pensamiento simple de controlar y dominar lo real, sino que trata de dialogar, de negociar con lo real. Por tanto, Morín cree necesario disipar ilusiones que alejan a los espíritus del problema del pensamiento complejo, creer que la complejidad conduce a la eliminación de la simplicidad. Mientras el pensamiento simplificador desintegra la complejidad, el pensamiento complejo integra todos los elementos que puedan aportar orden, claridad, distinción, precisión en el conocimiento, pero rechaza las consecuencias mutilantes, reduccionistas, unidimensionales, que pueden producir una simplificación abusiva. El efecto de ésta es ocultar todos los vínculos, las

interacciones, las interferencias que hay en el mundo real, esto significa que es necesario asumir un sentido de complejidad en el abordaje de la realidad.

Sin embargo, la comprensión de las circunstancias que enfrenta el hombre en la actualidad, exige superar el paradigma simplista y dicotómico que divide en lugar de unir, que establece la separación del mundo experiencial en “apariencia” y “realidad”. Y es que la consecuente división dicotómica del conocimiento en mera opinión (doxa) y conocimiento verdadero y fundamentado (episteme), fueron las marcas de estilo de un modo de reflexión inaugurado en la Grecia clásica, que ha configurando un tipo de paisaje cognitivo que privilegia la estabilidad y la determinación en todos los ámbitos y arroja al devenir y la diversidad fuera del reino de la verdadera realidad. Asimismo, a partir de Descartes se agregaron al listado de oposiciones centrales de nuestra cultura, la distinción radical entre cuerpo y mente, correlativa a la que este pensador estableció entre Sujeto y Objeto. De esta manera, el pensamiento moderno adoptó un marco referencial único, estableció un cosmos fijo regido por las inmutables “leyes” de la naturaleza que podía ser observado desde afuera por un sujeto (el “científico objetivo”) al que se supone capaz de conocer un objeto radicalmente independiente de sí. Desde luego que no es ésta la única forma posible de experimentar el mundo, ni de narrar nuestra experiencia, pero es la que está implícita en los modelos regidos por el principio de simplicidad y por la lógica clásica, que han sido los modelos hegemónicos dominantes del pensamiento occidental en los últimos siglos.

No obstante, en la actualidad existen valiosas aportaciones teórico-metodológicas para abordar los problemas del hombre, desde una perspectiva compleja y transdisciplinar. En el constante confrontar a la realidad social, han nacido esfuerzos importantes para superar las miradas reductivas y simplificantes, por ejemplo, Edgar Morín junto con otros aportan instrumentos que ayudan a repensar y complejizar el tratamiento de los problemas de la humanidad (López, 2005).

Una visión compleja y transdisciplinar de la educación como método educativo, emergente en la enseñanza de las Ciencias Sociales y Humanísticas, presupone una reforma del pensamiento que rompa con los cánones viejos, simplificadores y abstractos, y alumbrar a una aprehensión

filosófica de la salud como sistema complejo, el cual a partir de un enfoque holístico que asume el todo y las partes en su interacción dialéctica y en su contexto real, permita incorporar a la reflexión profunda las diversas aristas que interactúan dentro del sistema educativo. Al respecto, Morín propone una profunda reforma educativa sustentada en siete saberes necesarios para la educación del futuro.

El pensamiento complejo no intenta en modo alguno constituirse en método único, sino captar la realidad como sistema integral y abierto, en sus diversas conexiones, mediaciones y condicionamientos. Por eso no establece relaciones antitéticas entre orden y caos, incertidumbre y certidumbre, entre las partes y el todo. Admite la racionalidad, pero se opone a la racionalización que simplifica, reduce y no aprehende la realidad en su contexto y complejidad. En síntesis, en los momentos actuales, la educación como formación humana está urgida de cambios. Hay que reformar el pensamiento en general, las mentalidades y sus paradigmas, si se quiere revertir el pensar educativo y sus estrategias.

En este sentido, habría que cambiar las estructuras existentes, no sólo de pensamiento, sino en plena conjunción con la práctica social y sin perder el sentido cultural en que toma cuerpo y se despliega como sistema complejo. Al mismo tiempo, asumir creadoramente los nuevos saberes que están emergiendo, como el holismo ambientalista, la epistemología de segundo orden, la ecología, la bioética profunda, la ecosofía.

Por supuesto, es imposible abjurar con negatividad absoluta de todos los conceptos, preconceptos y creencias que guiaron la teoría y la praxis del quehacer científico. Hay que superarlos dialécticamente; es decir, en un proceso de negación y afirmación, de ruptura y continuidad, en un espacio de crítica y de sospecha, y de discursividad plural y dialógica, como debe ser todo escenario científico. Por eso, al asumir la transdisciplinariedad en la aprehensión del saber, no resulta posible obviar la formación disciplinaria que se posee, sino seguir una lógica gradual asuntiva que la incluya y la

supere, que incorpore la *inter*¹ y la *multidisciplinariedad*,² hasta arribar a una forma superior integradora de saberes con sentido cultural y complejo, es decir, a la *transdisciplinariedad*,³ que permita aprehender la totalidad y las partes en sus mediaciones varias, con razón holística, como realidad concreta, en sus vínculos, determinaciones y condicionamientos múltiples. Por eso, la transdisciplinariedad se funda en un aval cultural, que propicia encontrar las interconexiones sin apriorismos y supuestos preconcebidos y se da porque emerge del sentido cultural y complejo con que se asume la realidad estudiada.

7.3 La Reforma Educativa y los saberes de la educación del futuro

La reforma educativa propuesta por Edgar Morín, gira en torno a siete saberes necesarios para la educación del futuro, como son:

1. La ceguera del conocimiento: el error y la ilusión. No se enseña el riesgo del error y la ilusión.
2. Los principios del conocimiento pertinente: separación de las disciplinas, del objeto y el sujeto, lo natural y social, separación del contexto, etc.

¹ “Este término corresponde a las relaciones más o menos integrativas que aparecen entre dos disciplinas. Tales conexiones son manifiestas en las denominaciones de las mismas, como por ejemplo: bioquímica; astrofísica; geofísica; etnobotánica; genética de las poblaciones... y hasta la discutida sociobiología, a pesar de su gran interés. Paradójicamente, también las interdisciplinas suelen transformarse en nuevas disciplinas híperespecializadas.”

² “El término refleja la siempre creciente necesidad de colaboración entre numerosos especialistas disciplinarios para el manejo de situaciones que ponen en juego tanto tecnologías como intereses diversos... y frecuentemente divergentes. En todos los casos se trata de compatibilizar y armonizar aspectos potencialmente conflictivos o poco compatibles entre sí. Un ejemplo característico es la construcción de una represa con una central hidroeléctrica apuntando a la industrialización de una zona pobre, pero de gran importancia ecológica. El problema típico que suele aparecer es la incompreensión (el “diálogo de sordos”) entre especialistas, cada cual usando su propia jerga profesional y al mismo tiempo convencidos de la decisiva y suprema importancia de su disciplina en el caso considerado. Las conclusiones suelen ser confusas y ambiguas y los decisores finales adoptan las que les parece convenir más en función de sus propios conocimientos, metas e intereses (no necesariamente bien entendidos)”.

³ “En la actualidad, algunas investigaciones didácticas universitarias han tratado de seleccionar aquellos conceptos transdisciplinares que son relevantes en cada una de las disciplinas que componen las ciencias sociales con el fin de poder integrarlos en el marco de una sola red conceptual: espacio y tiempo, identidad y alteridad, racionalidad, cambio y continuidad, causalidad, diversidad e igualdad, paz y guerra, interrelación y organización social, son algunos conceptos que estructuran todas las disciplinas que conforman las ciencias sociales. Contemplarlos en la enseñanza de las ciencias sociales facilita al profesorado la selección de contenidos y ayuda a los adolescentes a comprender y valorar la realidad social que viven. Desde una perspectiva crítica, se posibilita el desarrollo de actitudes tolerantes y solidarias, aceptación de la pluralidad, defensa de los derechos humanos, capacidad de diálogo, valoración de la democracia, respeto por el patrimonio cultural y colaboración en la búsqueda de nuevas soluciones, entre otros valores”.

3. Enseñar la condición humana. El significado de ser humano. No todas las ciencias enseñan la condición humana. Enseñar la calidad poética de la vida, desarrollar la sensibilidad. Necesidad de una convergencia de la condición humana.
4. Enseñar la identidad terrenal. Conciencia de que se es ciudadano de la Tierra. Se comparte un destino común y se confrontan problemas vitales. Identidad terrenal, paz, globalización.
5. Enseñar a afrontar las incertidumbres. Las ciencias enseñan muchas certezas, pero no los innumerables campos de incertidumbres.
6. Enseñar la comprensión. Enseñar a establecer un diálogo entre las culturas. Enseñar y explicar cómo integrarnos al otro. Tolerancia. Empatía hacia el otro.
7. Enseñar la ética del género humano. Una ética basada en valores universales. La humanidad debe convertirse en verdadera humanidad y encontrar su realización en ella (Morin, 2000).

Estos siete saberes, derivados de los vacíos revelados en la educación actual pueden contribuir al logro de una educación universitaria latinoamericana con fuertes raíces identitarias y al mismo tiempo con espíritu ecuménico, en pos de preparar al ser humano para la era planetaria.


7.4 Hacia una universidad socialmente responsable frente al problema de pobreza en México

La concreción en la práctica de un enfoque transdisciplinario y complejo en la educación superior, capaz de ofrecer respuesta a los problemas del desarrollo es imprescindible e implica partir de la propuesta pedagógica de Edgar Morín, quien prioriza la filosofía de la cultura y la humanidad del hombre, sustentándose el conocimiento sobre la base de “*Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*”.

En México, la medición de la pobreza continúa siendo estática y reduccionista, pues su dimensión únicamente considera la variable ingreso y ciertos indicadores subjetivos de carencia social. Ello no ayuda a explicar de manera objetiva el problema, ya que únicamente cuantifica su incidencia en función del número de hogares y personas pobres. Asimismo, surge la

necesidad de estudiar la necesidad de incorporar nuevas metodologías de abordaje y estudio de la pobreza, con el propósito de hallar explicaciones y soluciones dinámicas al problema.

En este sentido se destaca la importancia de una perspectiva compleja y transdisciplinaria en la formación universitaria enfocada a la solución de los problemas sociales que enfrenta la humanidad, es decir dar los pasos necesarios hacia una universidad con responsabilidad social.



Capítulo 8
Bienestar, justicia social
y bienes públicos. Papel
del estado y las finanzas
públicas

En sus escritos sobre el bienestar humano, Amartya Sen, Premio Nobel de Economía 1998, aborda un problema que considera central en torno a la prosperidad de un país o región y la calidad de vida de sus habitantes. Este problema se resume en tres preguntas: ¿Cómo se determina lo que es bienestar? ¿Qué información hace falta? ¿Qué criterios son verdaderamente importantes? Según Sen, el problema es tanto más complejo porque no se trata sólo de determinar lo que la población tiene o no tiene, sino de cuán capaces son los individuos de “conducir su propia vida” (Chávez, 2000, pp. 350-357).

8.1 Bienestar y justicia social

Como puede apreciarse, esta perspectiva compleja de abordaje del bienestar social tiene un enfoque humano y de justicia social, y al igual que Octavio Paz, Sen reflexiona que no son las cosas materiales las que en realidad determinan la calidad de vida de la población, y que el análisis del estado de bienestar de la sociedad debería ir más allá, debiéndose incorporar al mismo estudio de las capacidades y potencialidades del individuo, concluyendo que la libertad es fin y medio del desarrollo económico. En este contexto, la participación del Estado es un elemento clave

para potencializar las capacidades del individuo y por ende de toda la sociedad; de ahí la importancia de incorporar el papel que le corresponde jugar al Estado en la búsqueda del desarrollo y el bienestar social, por supuesto, sobre la base de una visión compleja, integradora, cultural, holística que proporciona un enfoque filosófico integral del problema, de lo contrario, se pierde el sentido de totalidad y con él, la comprensión de las partes que lo constituye.

8.1.1 Bienestar

Bajo la perspectiva social que considera al ser humano como propósito y fin de las políticas públicas implementadas, y en el ámbito de un Estado liberal, democrático y moderno como se precia de serlo el Estado mexicano, hablar de bienestar es referirnos a las posibilidades de acceso de la población nacional, sobre todo la más vulnerable, a los denominados bienes públicos, definidos estos como aquellos satisfactores que son provistos por el Estado a la sociedad en su conjunto, a través de políticas públicas diversas.

Los servicios públicos de educación y salud son claro ejemplo de los bienes y servicios públicos conocidos también como bienes meritorios, esto es, aquellos satisfactores que surgen del reconocimiento del hombre acerca de la necesidad de un mínimo de bienestar social para toda la población, y que por lo tanto son de responsabilidad directa del Estado, y es justamente esta característica social y no individual, la que vincula a este tipo de bienes públicos con la noción de justicia social. Sin embargo, el tema de justicia social y su relación con los bienes públicos tiene diversas connotaciones. En principio, el concepto mismo de justicia está vinculado inevitablemente con la moral, por lo cual se concreta en diversas interpretaciones axiológicas que se transmiten a toda la sociedad en su conjunto.

Por otro lado, conforme avanzan los fenómenos de modernización y culturización occidental asociados al proceso de globalización comercial e integración económica, los valores y principios de la sociedad tienden a cambiar. De esta manera, satisfactores sociales básicos como la salud y la educación que antaño eran considerados como una responsabilidad exclusiva del Estado, y hoy en día están abiertos a la participación de la iniciativa privada, cuyo propósito central como es lógico, es la rentabilidad

económica. Si bien, resulta en beneficio de la sociedad en su conjunto, ya que satisface necesidades que no son provistas por el Estado, dada su baja rentabilidad social, además no garantiza la satisfacción de todas las necesidades presentes, puesto que establece diversos elementos de exclusión a su acceso. Sin embargo, no debe perderse de vista que la responsabilidad de satisfacer las necesidades sociales y cumplir con las demandas de justicia social es una obligación que constitucionalmente le corresponde al Estado mexicano.

8.1.2 Justicia social

Históricamente, la noción de justicia social se ubica entre dos extremos; por un lado, una concepción que entiende la justicia como un conjunto de principios sustantivos, inmutables e incuestionables que son derivados de la razón humana; y por otro, una noción de justicia sustentada en el interés de las partes por mantener un equilibrio entre sus intereses en conflicto. Ello presupone una naturaleza irracional del hombre, lo que nos vincula con las ideas de Hobbes en torno a la existencia de un contrato social fundado en la ventaja mutua, y que por lo tanto es enteramente convencional y está sujeto a la variabilidad que imponen los procesos reflexivos del ser humano.

La primera perspectiva, conduce a las corrientes teóricas de justicia social sustantiva y de justicia social formal. La característica central de la primera está dada por el mayor consenso posible de las decisiones adoptadas por la sociedad, lo que da por hecho la existencia de una ciudadanía educada, culta, y racional, que cuenta con una concepción precisa de lo que significa el bien común. Vista desde esta perspectiva, la justicia sustantiva sería el ideal a alcanzar en nuestra sociedad. Es claro que a una sociedad de este tipo corresponde la presencia de un Estado fortalecido en sus atribuciones de justicia social.

Por otro lado, en la noción de justicia social formal subyace un alto grado de diversidad de opiniones acerca del bien común, por lo cual las virtudes observadas en la justicia sustantiva, como son el consenso y el diálogo ciudadano, tendrán que ser sustituidas por procedimientos diversos u otras alternativas de sondeo por parte del Estado acerca de la voluntad ciudadana, lo que podría alejar a la autoridad de las verdaderas demandas y

necesidades percibidas por la población, y por lo tanto conducir a una toma de decisiones alejadas de la realidad social. En este contexto, sería difícil dimensionar el tamaño ideal del Estado, pudiendo ser o muy grande o muy pequeño, y en todo caso, muy paternalista o muy clientelista.

En la corriente de la justicia como ventaja mutua el diálogo acerca del bien común es sustituido por el interés individual y la eficiencia económica, lo que nos conduce a la adopción de un criterio reduccionista acerca de la noción de justicia, privando la imposición del criterio del más fuerte y eficiente para competir y sobrevivir. Por otro lado, esta corriente tiende a justificar las diferencias sociales y económicas existentes entre los países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo, y al interior de estos, la diferencias abismales entre una minoría de población privilegiada y una gran mayoría desprovista de los elementos que marcan la diferencia entre la pobreza y la riqueza, entre la equidad y la eficiencia. En síntesis, en la justicia como ventaja mutua lo que priva es el beneficio individual traducido en forma de utilidad, y por ello esta noción es defendida a ultranza por la corriente teórica neoliberal que se sustenta en la eficiencia del mercado para la asignación de los recursos escasos.

Por otro lado, mientras no se busquen alternativas que pongan freno a estas desigualdades basadas en la preservación del *status quo*, difícilmente se podrá hablar de justicia social en el término más amplio de la palabra, y de una verdadera política social de Estado. Como se puede ver, la diferencia clara de la teoría de la justicia social sustantiva con la de la ventaja mutua, está dada en que en la primera se pretende llegar al acuerdo mediante el diálogo, lo que supone la existencia de un individuo más comprometido con su entorno social, y dispuesto siempre a conciliar sus intereses y visiones particulares acerca del bien común, con los intereses y visiones del grupo social con el cual interactúa.

En este contexto, no es posible hablar de las teorías de la justicia y pasar por alto la noción de justicia en la teoría contractualista de Rawls, quien con su obra cambió sin duda todo el sentido de la filosofía política. Rawls parte de la noción de que todos los individuos cuentan con una capacidad innata para establecer juicios morales, dicha capacidad se nutre de un “equilibrio reflexivo”, que les permite llegar a consensos y acuerdos acerca

de la moralidad de una acción, mediante el diálogo directo, esto significa que las personas—independientemente de su origen y formación política y cultural— tienen una concepción moral que les permite comprender que la justicia de determinados actos es una virtud que importa. De esta manera, mediante dicha capacidad reflexiva acerca de la moralidad y la justicia, los individuos pueden establecer un equilibrio relativo en cuanto a juicios de valor, lo que les permite llegar a acuerdos y desacuerdos, y establecer de esta manera un contrato social, concepto fundamental en toda su teoría, en el cual todo está sujeto a la discusión y a la convención entre las partes contractuantes (Rawls, 2002).

Otro elemento importante para interpretar la naturaleza contractualista de la Teoría de la Justicia de Rawls, es el concepto de “posición original”, esta implica que en el contrato social, los individuos se encuentran en una situación original, una posición aún no contextualizada ni determinada por el medio ambiente, la cultura y la sociedad en los cuales se desarrollan los individuos. Concretamente, Rawls se refiere metafóricamente a esta posición original como “el velo de la ignorancia”. Es decir, dado que todos los individuos desconocen el rol que les tocará vivir en la sociedad, establecerán en principio un contrato social con el propósito de formular principios de justicia a partir de los cuales se regirán las instituciones básicas para regular el adecuado funcionamiento de la sociedad.

Debe aclararse que la metáfora del velo de la ignorancia de ninguna manera significa un desconocimiento total de los individuos, quienes si son capaces de entender perfectamente los asuntos políticos; los principios y las leyes de la teoría económica y de la psicología, así como las bases de la organización social, razón por la cual cuentan con los elementos suficientes para poder establecer principios de justicia. Rawls se refiere más que nada a una condición original de “incertidumbre” al momento de tomar una decisión, y esta misma incertidumbre acerca del futuro posibilitará optar por la alternativa más imparcial, pero también la más conveniente para todos los individuos. De esta manera, se tiene que reflexionar acerca de cuál debería ser la mejor alternativa a tomar a partir de una situación original, así los individuos no van a negociar prejuiciados con sus intereses o sus habilidades, lo que asegura una condición de imparcialidad.

Otro elemento sustantivo de la teoría contractualista es lo que Rawls denominó “las condiciones de partida” en las cuales se encuentran los hombres, a partir de aquí surgen los principios del contrato Rawlsiano: Primero, un principio típicamente liberal que establece que cada persona tiene derecho al más amplio esquema de libertades básicas, con esquema similar de libertades para todos; el segundo, con una clara connotación social establece que las desigualdades sociales y económicas han de satisfacer dos condiciones: tiene que ser para el mayor beneficio de los miembros menos favorecidos de la sociedad, y tienen que ser de tal naturaleza que sean accesibles a todos en condiciones de equitativa igualdad de oportunidades, este es el denominado “principio de la diferencia”. Ambos principios son los que van a regir la estructura básica de la sociedad, y su aplicación debe ser de manera tal que los individuos puedan tener garantizadas sus libertades básicas, y que éstas puedan ser limitadas únicamente si con ello se amplía su propia libertad. Además, deben tener garantizadas las condiciones para una equitativa igualdad de oportunidades (Dieterlen, 2003).

8.1.3 Bienes públicos

Bajo una clara connotación liberal, utilizada frecuentemente como justificante de las bondades del mercado y en general del pensamiento capitalista, ya que su adecuada aplicación puede conducir a un estado de bienestar social, Rawls sustentaba que en la práctica, la eficiencia de ciertos actos no tenía por qué estar confrontada con la justicia social, pero que si en un momento dado entraran en conflicto, debería darse prioridad a esta última. Esto implica que el mecanismo de mercado es eficiente por naturaleza y debe funcionar libremente, siempre y cuando esté presente un proceso de redistribución hacia los individuos pertenecientes al grupo social en situación de desventaja, de no ser así, se debe intervenir en las leyes del mercado. Es en este contexto, donde surge el concepto de “bienes primarios”, identificados con todas aquellas necesidades que todo hombre racional desea satisfacer, y que tiene que ver con aquellos elementos que nos permiten a los seres humanos sentirnos como personas que merecen respeto. En términos Kantianos, siempre vamos a desear ser tratados no solamente como medios, sino como fines.

Por otra parte, Rawls asumió una postura crítica en contra de la corriente utilitarista, al asumir que a veces el concepto de justicia entra en conflicto

con el de utilidad, por lo que piensa que es mucho mejor una sociedad más justa en la que existan menos desigualdades, aún cuando pueda existir un menor nivel de utilidad, puesto que la justicia social no debería estar sometida ni a la eficiencia ni a la utilidad. No obstante, reconoce la importancia de la perspectiva utilitarista en el hecho de que siempre exista un criterio para decidir cuando una acción es buena o mala desde el punto de vista moral o político, puesto que bajo el principio de utilidad, una acción es buena si maximiza el bienestar de un mayor número de personas.

La conclusión de Rawls, es que lo óptimo para los individuos de la sociedad es convivir dentro de un estado de Bienestar, puesto que es el que va a permitir el progreso económico con una mayor igualdad de oportunidades sociales, para aquellos quienes estén en condiciones de desventaja. Sobra decir que en este proceso la intervención del estado es decisiva.

En esta misma perspectiva, Amartya Sen considera que en la economía del bienestar, la justicia surge como resultado de haber elegido aquella política que conduce a la maximización del bienestar social. En concordancia, en la economía del bienestar utilitarista, la evaluación del grado de justicia de una política pública aplicada, es resultado de las utilidades individuales obtenidas, de modo tal que se podría considerar como más justo al Estado que más utilidad global genere. Por ello, considera que la perspectiva utilitarista de concebir la justicia social, es reduccionista, y sustenta que la justicia de una institución se debe juzgar por sus consecuencias, por la bondad de los estados sociales que produce (Sen, 1998).

Así, más que el bienestar y la utilidad individual, lo que realmente importa desde el punto de vista de la justicia y la equidad es una perspectiva social, en la cual la parte medular de las políticas públicas debería ser la distribución y acceso a los bienes y servicios comunes por parte de toda la población, en términos de equidad y de igualdad de oportunidades. Como corolario, puede decirse que el consenso ciudadano basado en el diálogo en torno a las necesidades sociales y por ende a las políticas públicas implementadas, es la perspectiva más segura y adecuada para que el Estado logre la consecución de la justicia social, puesto que se nutre y sustenta de la expresión libre de una sociedad racional y educada acerca de sus ideales de bienestar común y justicia social.

8.2 Estado y Finanzas Públicas

8.2.1 Estado

El problema de pobreza representa un lastre al progreso económico y el desarrollo social en nuestros países, razón por la cual los gobiernos pretenden de una manera u otra enfrentar la situación. Algunos actuando de manera directa a través de medidas de política económica y bienestar social, y otros en menor medida esperando que sea el crecimiento económico el motor de la disminución de la pobreza. De esta manera, podemos ubicar dos perspectivas del problema, íntimamente relacionadas con el papel del Estado nacional. Por una parte nos encontramos con una corriente progresista que ubica al Estado como el motor que impulsa todas las transformaciones sociales y económicas de la nación, así como el responsable directo de la prestación de las satisfacciones básicas a la sociedad, cuya naturaleza común los transforma en bienes públicos. Como contraparte, se impone la corriente liberal que ubica en el mecanismo de libre mercado y la eficiencia económica que éste impulsa, la solución a los problemas económicos y sociales de la humanidad. Es en esta perspectiva humanística en donde la participación del Estado se constituye en elemento clave para maximizar las capacidades y potencialidades del individuo, y por extensión, de toda la sociedad, así como enfrentar de manera directa el problema de la pobreza. De ahí, la importancia de analizar el papel que le corresponde jugar al Estado en la búsqueda del bienestar y la justicia social.

De acuerdo con Chávez (2000), el Estado nace como la institución suprema que se organiza de manera soberana en un territorio determinado integrado en el concepto de nación, con un régimen jurídico específico, con independencia y autodeterminación, y con órganos de gobierno y administración en diferentes niveles de competencia, y que dichos órganos pretenden la consecución de los objetivos determinados en una Constitución, y para cumplirlos, actúan en nombre del Estado. En síntesis, el Estado moderno tiene sus orígenes en la necesidad de las sociedades de conjugar los esfuerzos particulares de los individuos que lo constituyen con propósitos de alcanzar beneficios comunes que sólo de manera organizada se pueden lograr.


En este contexto, el Estado mexicano ha avanzado mucho en la expansión de las libertades políticas y económicas. No obstante, la población sigue enfrentando importantes rezagos socioeconómicos, expresión de una sociedad profundamente desigual y de una notoria falta de eficiencia en el diseño y aplicación de las políticas públicas. Ante los problemas de pobreza y desigualdad social que enfrenta la mayoría de la población, el Estado mexicano tiene ante sí grandes retos y desafíos; el principal, poder desarrollar un gobierno por políticas públicas eficientes y equitativas. Ante ello, surge una pregunta fundamental: ¿cómo llevar a cabo, de manera eficiente las funciones y responsabilidades asignadas constitucionalmente al Estado, principalmente aquellas de naturaleza social y económica, en el contexto de una sociedad más abierta, democrática y participativa y por ende, más demandante? Esa es la gran interrogante.

8.2.2 Finanzas públicas

Las finanzas públicas como disciplina social, surgen del reconocimiento por parte del Estado, de su obligación de satisfacer requerimientos de justicia social por medio de la provisión de ciertas necesidades básicas que la sociedad en su conjunto y el hombre en lo particular, consideran como elementos básicos para la convivencia social. Las finanzas públicas se definen como el conjunto de elementos que intervienen en la captación de ingresos públicos y su administración y ejercicio mediante el gasto público que efectúa el Estado para satisfacer las necesidades de una sociedad (Amieva, 2002). Una de las características del Estado moderno, es que sus actividades financieras tratan de ajustarse a un plan determinado y acordado con anticipación entre sus órganos ejecutivo y legislativo. Asimismo, sus previsiones anuales de ingreso y gasto público, son establecidas con suficiente anterioridad, y tienen un carácter obligatorio; es decir, ningún tipo de gasto puede ser efectuado, ni tampoco ningún ingreso percibido fuera de esa previsión, y los casos excepcionales deberán ser acordados entre ambas partes. Este programa financiero anual que incluye tanto ingresos como gastos públicos, es lo que se conoce como presupuesto público (García, 2013).

Un aspecto ampliamente debatido en materia de finanzas públicas, tiene que ver con el equilibrio presupuestal; si bien, unas finanzas públicas sanas son fundamentales para la marcha económica de un país, y el equilibrio

presupuestal siempre será deseable, el hecho de que en un momento dado se incurra en un déficit público controlable en aras de la solución de prioridades sociales y económicas, no significa incurrir en irresponsabilidad fiscal ni correr riesgos económicos innecesarios. El dogma del equilibrio presupuestario, propuesto por la corriente clásica de las finanzas públicas, debe ser sustituido por una política financiera que privilegia una mayor actuación pública en áreas prioritarias y de interés estratégico nacional. La historia económica demuestra que en circunstancias coyunturales, el desequilibrio de la economía sólo puede ser restaurado a partir del déficit público presupuestario. Esta posición, que no implica que el Estado incurra siempre en déficit, es conocida como la *teoría del déficit sistemático*, y fue propuesta por Beveridge, a partir de la teoría económica keynesiana, en la cual se considera que la demanda agregada en una situación de paro debe ser estimulada mediante el déficit presupuestal, y que la inversión pública tiene un poderoso efecto multiplicador de la inversión inicial. En las circunstancias actuales, es necesaria la intervención del estado nacional mediante la aplicación de las finanzas públicas y un presupuesto público tendiente al cambio social.



Capítulo 9
Ciencia, tecnología e
innovación. Fundamentos
contra la pobreza en
México

En la actualidad, el crecimiento económico y el grado de desarrollo de los países, están sustentados en la inversión realizada en ciencia, tecnología, innovación y gestión y transferencia del conocimiento. De esta manera, en tanto los países considerados como desarrollados y algunos otros catalogados como emergentes, destinan una buena proporción de su PIB a dichos rubros, los países en vías de desarrollo dedican a ello una mínima parte de su riqueza nacional, lo que se convierte en un círculo vicioso, toda vez que menor grado de ciencia, tecnología y gestión del conocimiento, mayor es la dependencia tecnológica de otros países y menor la productividad y eficiencia económica interna. México se encuentra inmerso en esta trampa del desarrollo, con indicadores macroeconómicos estables, pero con injustificados niveles de pobreza y desigualdad, lo que conlleva a la búsqueda de soluciones de corto y mediano plazo, las cuales giran en torno al incremento del gasto social y de la inversión en ciencia, tecnología en innovación.

9.1 Conceptualización

Referirse a la apropiación social de la ciencia y la tecnología mediante procesos de innovación científica, es hablar de un propósito social rela-

cionado con las iniciativas académicas, productivas y sociales, tendientes a gestionar una cultura de la ciencia y la tecnología, no sólo entre los sectores especializados (comunidades científicas y académicas), sino también entre la población en general. Particularmente, se refiere a la participación social en la generación del conocimiento, así como en su comprensión y aplicación mediante el desarrollo de tecnologías y/o innovación científica, con el propósito de poder establecer soluciones a los problemas planteados a la sociedad actual.

El Convenio Andrés Bello, conceptualiza la apropiación social de la ciencia y la tecnología, como el conjunto de procesos a través de los cuales la sociedad se involucra en la generación del conocimiento científico y tecnológico y aprovecha el conocimiento generado mediante la innovación. Con ello, la sociedad se convierte en sujeto activo de la creación del conocimiento, en agente de construcción de cultura científica, y generador de aprendizajes sociales. Asimismo, promueve el interés de los individuos, con lo que apoya a la conformación de una cultura científica y tecnológica, fomenta la inclusión social y la participación ciudadana y comunitaria en torno a la ciencia, e identifica y soluciona los problemas cotidianos de las comunidades, contribuye a disminuir la inequidad y la pobreza, y propicia el mejoramiento de la calidad de vida (CCyTET, 2011). La apropiación social del conocimiento generado a través de la ciencia, la tecnología y la innovación pasa necesariamente por un proceso de gestión del conocimiento.

9.2 Gestión del conocimiento

A finales de la década de los 70, la importancia del desarrollo científico – técnico en la economía mundial, ha sido creciente y sostenida, llegando a ser al día de hoy el factor clave para el crecimiento y desarrollo de los países. En la actual sociedad global y del conocimiento, los cambios que ocurren a escala mundial provocan inesperadas formas de competencia y un mercado cada vez más impredecible. La rapidez de los cambios, la baja adaptabilidad de las organizaciones y su vida efímera en el mercado, inciden en la forma de negociar y en el establecimiento de ventajas competitivas estables, aunque esta situación no se manifiesta de la misma forma para todos los países del mundo, ante la marcada diferencia existente entre países

ricos y pobres, desarrollados y subdesarrollados, es necesario establecer determinadas estrategias para alcanzar un desarrollo mínimo que permita a los países si no adaptarse y ser competitivos, al menos sobrevivir a los cambios acelerados que dominan el mercado. De esta manera, en la sociedad actual se plantea que los recursos económicos, dinero y mano de obra no constituyen el recurso fundamental para el desarrollo de las economías, si no el conocimiento, la productividad y la innovación científica aplicada a los productos de la ciencia (Pérez y Coutín, 2005).

En este sentido, los elementos claves de la sociedad para lograr la ventaja competitiva en un mundo global, fue primero la información y posteriormente el conocimiento. Diversos modelos prácticos, como la gestión de la información y del conocimiento, se han desarrollado para manejar estos elementos en diferentes tipos de organizaciones, fundamentalmente en los países desarrollados. El conocimiento, históricamente considerado un bien privado, con el transcurso del tiempo ha comenzado a convertirse en un bien público, y al igual que el invento de la imprenta significó la masificación de la cultura e hizo posible la difusión del libro y la información en general, las nuevas tecnologías de información y de comunicación, y las modernas concepciones científicas sobre los recursos humanos, deben impulsar la expansión y aplicación del conocimiento en todas las direcciones de la sociedad y entre los países desarrollados y subdesarrollados.

La sociedad actual se caracteriza por el cambio y transformación en todos los ámbitos del quehacer humano, los cuales suceden de forma acelerada y contribuyen a la conformación de una nueva sociedad, una sociedad que depende para su continua evolución, de nuevos saberes, enfoques, tecnologías e innovaciones para poder gestionar cualquier tipo de actividad que se desarrolle dentro y fuera de la organización, para crear productos y servicios con un alto valor agregado que le permita a la organización mantener una ventaja competitiva en el mercado.

Ante esta realidad, ha surgido un nuevo enfoque dentro de la gestión empresarial que sitúa al individuo como centro rector de la organización, como principal activo en cuya información, conocimiento y experiencia se sustenta para aumentar su capacidad competitiva y el perfeccionamiento de sus resultados, se habla principalmente de la gestión del conocimiento. Las

investigaciones y aplicaciones de la gestión del conocimiento, se encuentran en estudio en los países capitalistas más desarrollados del mundo, así como los ejemplos comentados que hacen referencia a ellos; sin embargo, existen diferencias sustanciales entre la aplicación de estos modelos en las organizaciones de los países capitalistas altamente desarrollados y en los países subdesarrollados.


En esta sociedad globalizada, el conocimiento y la capacidad de investigación e innovación tecnológica, constituyen elementos determinantes para el éxito de las economías. La experiencia de los países ricos, cuyos habitantes gozan de alto nivel de bienestar, para lo cual destinan un importante porcentaje de su producto interno bruto a la inversión en ciencia y tecnología así lo demuestra. Caso contrario sucede en los países en vías de desarrollo en los cuales dicha inversión no es significativa, lo que constituye un importante reto para la superación del rezago social entre su población. El impacto económico de la gestión del conocimiento en los países ha dado lugar a la corriente de análisis denominada *economía del conocimiento*.

9.3 Economía del Conocimiento

El concepto de economía basada en el conocimiento, tiene que ver con la ciencia, tecnología e innovación, en el crecimiento económico; aunque no existe una definición precisa, algunos estudiosos identifican varios componentes involucrados con el surgimiento de una economía basada en el conocimiento, tales como el capital humano altamente calificado, definición de objetivos sectoriales y regionales, establecimiento de instrumentos para el fomento de un ecosistema que favorezca la innovación, vinculación internacional, marco institucional, infraestructura de información y comunicación, entre otros. El Banco Mundial ha señalado que en la nueva economía, el conocimiento se crea, adquiere, transmite y se utiliza con mayor efectividad por los individuos, las organizaciones y las comunidades para promover el desarrollo económico y social. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) incluye entre las economías basadas en el conocimiento, aquellas basadas en la producción, distribución y uso del conocimiento y la información, que se apoyan en los rápidos avances de la ciencia y las Tecnologías de Información y Comunicación

(TIC). Es claro que la generación del conocimiento y su explotación es factor relevante para la creación de riqueza en una economía (FCCyT, 2011).

Las instituciones de educación superior y los centros de investigación del país, por concentrar en sus espacios y aulas capacidad intelectual, se constituyen en potenciales generadores de conocimiento científico, pero también en importantes agentes de apropiación social del conocimiento generado mediante mecanismos de inducción, adopción y multiplicación de prácticas de apropiación social de los productos de la ciencia. En este sentido, el reto planteado tiene que ver con la generación de sinergias regionales entre los centros generadores del conocimiento, el estado y la sociedad en general, de manera tal que se propicien impactos significativos en torno a los problemas enfrentados en la actualidad.



Capítulo 10
Propuesta de política de
estado contra la pobreza
en México

Visto el problema de la pobreza en México, tanto del lado del ingreso como desde la perspectiva multidimensional, es evidente el impacto negativo de la crisis económica mundial, pero también los magros resultados de las políticas públicas instrumentadas contra la pobreza, lo que constituye una fuerte llamada de atención a una acción más decidida por parte del Estado y la sociedad mexicana. Ello, en virtud de que los programas únicamente se enfocan en combatir la pobreza coyuntural, no la estructural (Levy, 2010). En este sentido, en México es necesario pasar de la teoría a la práctica, por lo que se requiere de la intervención del estado nacional con el propósito de enfrentar de manera decidida el problema, para lo cual es necesario el establecimiento de una política de Estado contra la pobreza.

A continuación, se presentan de manera general algunos lineamientos propuestos para el diseño e instrumentación de una política de Estado contra la pobreza en México, partiendo de los aspectos conceptuales a los contenidos programáticos establecidos a través de políticas públicas específicas que en conjunto definen e integran a la política de Estado en su conjunto.

10.1 Política de Estado. Aspectos conceptuales

En cualquier economía del mundo queda claro que el Estado tiene la importante responsabilidad de hacerse cargo de la provisión de ciertos bienes públicos, en cuyo mercado se presentan externalidades, monopolios naturales y asimetrías de información que afectan en gran medida a la población más pobre y marginada. Dichos bienes son conocidos como *bienes meritorios*, toda vez que dicha población merece el acceso a los mismos en razón de su dignidad humana y/o de su ciudadanía nacional (Aguilar, 2007). Entre los bienes meritorios sobresalen el acceso a la alimentación, la salud y la educación. Dicha responsabilidad del Estado, de profundo carácter ético y de justicia social, debe ser llevada a cabo mediante la instrumentación de políticas públicas racionales. Hablar de políticas públicas, y de gobernar por políticas públicas supone decisiones de gobierno que incorporan la opinión, la participación y la corresponsabilidad de los gobernados, en su calidad de ciudadanos electores y contribuyentes.

En esta perspectiva, el establecimiento de una política de Estado frente a la pobreza en México supone formular y desarrollar un conjunto de políticas públicas articuladas en torno a este objetivo primordial, sujetas a un fundamento legal respaldado constitucionalmente, con todo el apoyo político necesario para su implementación, y viables desde el punto de vista administrativo y de racionalidad económica. Teóricamente, una política de Estado es entendida como un conjunto de acciones integrales de política pública, mismas que son incorporadas de manera permanente a la gestión gubernamental, cuyo propósito deberá constituirse en una prioridad nacional. De esta manera, dichas actividades deberán trascender en beneficio de la sociedad en su conjunto, y dada su importancia económica, social y política, deben evitarse los vaivenes político-administrativos. De manera específica, una política de Estado contra la pobreza en México deberá reunir las siguientes características:

1. Debe quedar inscrita en el texto constitucional.
2. Debe trascender los límites sexenales; es decir, el largo plazo como condición fundamental.
3. Debe aislarse de apasionamientos político partidistas o de grupos.
4. La flexibilidad como característica natural de lo público estatal.

5. La factibilidad de consolidarse para beneficio de la sociedad mexicana.
6. Debe constituirse como elemento fundamental para lograr la gobernabilidad del país.
7. Debe lograr consensos entre los diversos grupos sociales y políticos.
8. Debe contribuir a abatir rezagos, generar riqueza, empleo y sobre todo, contribuir a lograr la estabilidad económica, social y política del país.

10.1.1 Aspectos instrumentales de una política de Estado contra la pobreza en México

Las acciones contra la pobreza implementadas en la mayor parte de los países de América Latina, presuponen el crecimiento económico y la estabilidad macroeconómica como prerrequisitos de acción. De esta manera, la política económica, el gasto social y el combate a la pobreza se supedita a una política ortodoxa de equilibrio fiscal sustentada por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional; sin embargo, muchos países, han podido mejorar la calidad de vida de sus habitantes y disminuir la brecha de la desigualdad social a partir de la aplicación del enfoque de bienestar social y justicia distributiva que sustenta el desarrollo humano de sus habitantes, lo que se ha traducido a su vez en exitosas políticas públicas contra la pobreza, como es el caso de Brasil con el programa Bolsa Familia.

Ambos enfoques de la pobreza tienen implicaciones relevantes al momento de diseñar e implementar las políticas públicas. En principio, habrá que definir cómo conceptualizamos a quienes habrán de recibir los bienes y/o servicios. Este aspecto es relevante, pues la consideración de los pobres como agentes pasivos conducirá a políticas públicas paternalistas; por el contrario, si se asumen como agentes activos, se diseñarán políticas públicas que los involucren en el proceso de cambio. Podría considerarse en términos generales, que las políticas contra la pobreza impulsadas por los organismos multinacionales antes mencionados se identifican con el primer enfoque, en tanto que las segundas se enfocan al desarrollo humano a través de las capacidades básicas de los individuos.

Otro aspecto que habrá que definirse, es el tipo de bienes a distribuir entre los pobres. Si éstos son alimentos y productos que satisfacen sus necesidades básicas, o constituyen bienes que les permiten expresar sus preferencias e impulsan sus capacidades básicas; un tercer elemento a considerar son los criterios aplicados para la distribución de los bienes y servicios entre los pobres; este último, es un aspecto relevante de la justicia distributiva, ya que aplicar un criterio u otro en la distribución significará dejar fuera a estratos sociales que también necesitan ayuda. En este sentido, la escasez de recursos obliga a tomar no la alternativa mejor, sino la menos mala.

Finalmente, hay que considerar los criterios utilizados para la medición de la pobreza. En el campo de las políticas públicas persiste un fuerte debate acerca del medio más adecuado para su medición. Así, por una parte existen metodologías consideradas como tradicionales, tales como; el Índice de Calidad de Vida, Necesidades Básicas Insatisfechas, y Porcentaje de Pobres, las cuales se conceptualizan como métodos directos. Por otro lado, están la medición de la Línea de Pobreza y la estimación del Ingreso per cápita, considerados ambos como métodos indirectos, ya que su cálculo parte del ingreso monetario proveniente de la fuerza de trabajo disponible para la satisfacción de sus necesidades fundamentales; A su vez, habría que sumarle el criterio de medición multidimensional de la pobreza calculado a partir de las carencias sociales.

Como puede apreciarse de las cifras de pobreza analizadas, en México la medición de la pobreza continúa siendo estática y reduccionista, pues su dimensión únicamente considera la variable ingreso y ciertos indicadores subjetivos de carencia social. Ello no ayuda a explicar de manera objetiva el problema, ya que únicamente cuantifica su incidencia en función del número de hogares y personas pobres. Por ello, surge la inquietud de investigadores y funcionarios públicos acerca de la necesidad de aplicar nuevas metodologías al estudio del problema, con el propósito de hallar explicaciones y soluciones dinámicas al objeto de estudio. Al respecto, en el ámbito mundial se vienen aplicando nuevos enfoques sustentados en análisis dinámicos de la pobreza. Ello ha permitido superar los resultados obtenidos mediante los enfoques estáticos tradicionales, mismos que se centran en la medición y clasificación de la pobreza. El reto es lograr aplicar en México estos criterios dinámicos de medición.

10.2 Contenidos Programáticos de una Política de Estado Contra la Pobreza en México

- a) Gasto público orientado a la creación de infraestructura social.
- b) Inversión social en educación y salud, componentes fundamentales del capital humano y elementos básicos para la disminución de la desigualdad y el rezago social.
- c) Enfoque central hacia el desarrollo humano del país en su conjunto.
- d) Impulso al crecimiento económico mediante la reactivación del mercado interno nacional.
- e) Impulso a la generación de empleos en la economía formal y la redistribución de la riqueza mediante una política fiscal efectiva.
- f) Impulso decidido a la investigación, ciencia, tecnología e innovación
- g) Impulso a la creación de micro, pequeñas y medianas empresas, así como del microcrédito.
- h) Aplicación de un programa eficiente de aplicación de las remesas internacionales en beneficio de la sociedad mexicana.
- i) Diseño de estrategias de orientación a la población relacionada con el fenómeno de la migración, acerca del uso más adecuado de las remesas recibidas, con propósitos de superación de la pobreza.

10.2.1 Formación de capital humano. Eje central de la propuesta

Las capacidades básicas para el desarrollo humano, como son la educación y la salud, tienen importantes implicaciones económicas, ya que constituyen lo que se conoce como capital humano. Los estudios acerca de la influencia que ejerce el capital humano en la productividad y el crecimiento económico de los países son relativamente recientes y se conocen como la teoría del capital humano, surgiendo así los planteamientos de los economistas acerca de la razón del crecimiento de las economías desarrolladas, más allá de lo que podía explicarse únicamente por las inversiones en capital físico y la incorporación de más mano de obra.

De acuerdo a las investigaciones sobre el rendimiento económico de la inversión social en las personas, ésta tiene un efecto multiplicador de la inversión, muy similar al producido por la inversión en bienes de capital. El principal precursor de la teoría del capital humano es Theodore W. Schultz.

Su esencia es la formación del capital humano a través del mejoramiento de la salud y el nivel educativo de las personas en tanto agentes productivos. De hecho, tal y como lo demostraron Shultz y Becker, la salud y la educación, son las dos piedras angulares del capital humano, por lo que toda inversión en salud y en educación debe ser asumida como inversión social para el crecimiento económico.

10.2.2 Pobreza y desarrollo humano en México

Para la economía mexicana, atada estructuralmente al comercio con Estados Unidos y la más afectada por la crisis económica global en América Latina, la recesión económica se tradujo en una caída del 6.5% del PIB en 2009, lo que constituye el mayor retroceso económico en la historia económica del país; una tasa de desempleo cercana al 6%, y una impresionante caída de las remesas internacionales y la inversión extranjera cercana directa. Más allá de ello, la crisis económica trajo como consecuencia el agravamiento del problema de la pobreza y desigualdad en nuestro país, ante lo cual es urgente aplicar las políticas públicas más adecuadas para enfrentar el problema y encauzar al país por la senda del crecimiento, el bienestar y el desarrollo humano. Para ello, las finanzas públicas constituyen un importante instrumento económico.

10.3 Alternativas de solución propuestas

Dadas las condiciones de rezago socioeconómico prevalecientes en México y en general en América Latina, caracterizadas por la pobreza y desigualdad económica y social, queda claro que no basta únicamente con la aplicación de medidas de política económica tendiente a la estabilidad macroeconómica y el crecimiento económico para mejorar las condiciones de bienestar social y desarrollo humano. Es importante también propiciar las posibilidades de trascendencia del ser humano como sujeto de la vida social. Para ello, es fundamental elevar la capacidad del proceso de desarrollo para mejorar las condiciones de bienestar de la gente, y no únicamente la mera expansión de la riqueza generada. En este contexto de bienestar social, el propósito central de elevar el desarrollo humano en nuestro país podría ser alcanzado en el mediano y largo plazo, a través de la aplicación de acciones de política pública, económica y social sustentadas en las finanzas públicas, entre las cuales se pueden contar:

- a) Modelo de crecimiento endógeno, impulsando el mercado interno y la industria nacional;
- b) Inversión en capital social: educación y salud como capacidades básicas para el desarrollo humano;
- c) Reforma tributaria equitativa que grave la riqueza y la especulación financiera;
- d) Intervención del Estado en la economía mediante una política económica efectiva;
- e) Establecimiento de políticas de estado en los sectores clave de la economía: salud, educación, ciencia y tecnología. En todas estas medidas, se destaca el papel de las finanzas públicas nacionales como instrumento fundamental de política económica.

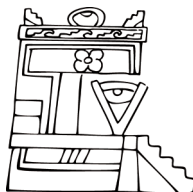
Bibliografía

- Arzate, J. (2001). El estado mexicano y la reproducción social de la pobreza. En Arzate, J. Salgado, A. y Gutiérrez, J. (Coords). Reproducción de la pobreza en América Latina. Relaciones sociales, poder y estructuras económicas. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D5874.dir/ArzateSalgado-Gutierrez-Huaman.pdf>
- Bane, M. and Ellewood, D. (1986): Slipping into and out of Poverty: The Dynamics of Spells. *Journal of Human Resources*, 21, No.1, Winter. Barcelona: Editorial Kairós. (1993. p. 189-203).
- Baulch, B. and Hoddinott J. (2000): Economic mobility and poverty dynamics in developing countries. *Journal of Development Studies*, 36, 1-24.
- Bauman, Z. (2002). *Modernidad Líquida*. España: Fondo de Cultura Económica de España.
- Bazdresch Parada, M. (Junio, 2001). *Educación y pobreza: una relación conflictiva*. En: Ziccardi, A. Compiladora-Editora. *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina*. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D5874.dir/ArzateSalgado-Gutierrez-Huaman.pdf>
- Boisier, S. (2001). *Desarrollo (Local): ¿De qué estamos hablando?* Artículo publicado en Madoery, O. y Vázquez B., A. (eds.). *Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local*. Rosario: Homo Sapiens. Recuperado de <http://tecrenat.fcien.edu.uy/Economia/clases/boisier.pdf>
- Caparrós, M. (2014). *El hambre*. Argentina: Planeta.
- Chávez, J. (2000). Para recobrar la confianza en el gobierno. Hacia la transparencia y mejores resultados con el presupuesto público. México: Fondo de Cultura Económica.
- CONEVAL (2010). *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. México.
- CONEVAL (2010). *Medición de pobreza 2010*. México.
- CONEVAL (2013). *Informe de pobreza multidimensional en México, 2013*. México.

- Consejo de Ciencia y Tecnología de Tabasco. (2011). *Proyecto Apropriación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación desde el Sur*. Villahermosa, Tabasco.
- Contreras, D. Et. Al. (2005): *Dinámica de la Pobreza y Movilidad Relativa de los ingresos: Chile 1996-2001*, Serie documentos de trabajo, No. 232, Departamento de Economía, Universidad de Chile.
- Di Virgilio, M. et al. (2011). *Producción de la pobreza y políticas sociales: encuentros y desencuentros en urbanizaciones populares del Área Metropolitana de Buenos Aires*, en Arzate, J, Gutierrez A y Huamán J. *Reproducción de la Pobreza en América Latina*, en: *Relaciones Sociales, Poder y Estructuras Económicas*. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D5874.dir/ArzateSalgado-Gutierrez-Huaman.pdf>
- Dieterlen, P (2001). *Derechos, necesidades básicas y obligación Institucional*, en Ziccardi, A. Compiladora-Editora. *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina*. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D5874.dir/ArzateSalgado-Gutierrez-Huaman.pdf>
- Dieterlen, P. (2003): *La pobreza: un estudio filosófico*. Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica. México.
- Escobar, A. (2005). *El "post desarrollo" como concepto y práctica social*. En Daniel Mato, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela. Recuperado de <http://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/090505.pdf>. España.
- Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A. C. (2011). *Ranking Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Ranking*. México. Recuperado de http://www.foroconsultivo.org.mx/libros_editados/ranking_de_cti_2011.pdf
- Frankl, V. (1990). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona, Ed. Herder.
- Fukuyama, F. (1992). *El Fin de la Historia y el último hombre*. Buenos Aires, Argentina: Planeta.
- Galeano. E. (2008). *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI Editores.
- García, J. (2013). *Finanzas públicas y salud. Propuesta metodológica para una política de estado en salud en México*. Villahermosa: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Giddens, A. (1993). *Consecuencias de la Modernidad*. Madrid, España: alianza editorial. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/57706251/Giddens-Anthony-Consecuencias-de-la-modernidad>

- Giddens, A. (2000). *La Tercera Vía. La renovación de la socialdemocracia*. México: Taurus.
- Habermas, J. (1982). *Conocimiento e interés*. Madrid: Editorial Taurus.
- James, J. (2003). *El fin de la globalización*. Madrid, España, edit. Océano.
- Kliksberg, B. (2002). *Ética y desarrollo. La relación marginada*. Argentina: El Ateneo-BID.
- Krugman, A. (2009). *De vuelta a la economía de la Gran Depresión y la crisis del 2008*. Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Levi, S. (2010). *Buenas intenciones, malos resultados. Política social, informalidad y crecimiento económico en México*. México: Océano.
- Lillard, L. and Willis, R. (1978): Dynamic aspects of earnings mobility. *Econometrica* 46, 985-1012.
- López, A. Beltrán, R. (2011). *El análisis dinámico de la pobreza. Enfoques, metodología y hallazgos*. México: UAM-Xochimilco.
- López, E. (2005). *Visión ecológica y aptitud transdisciplinar*. En Gutiérrez I, Montfort F, Morín E. *Complejizar el papel del extensionista universitario*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Micklethwait, J. y Wooldridge, A. (2003). *Un Futuro perfecto. El desafío y la promesa secreta de la globalización*. México: Océano.
- Morin, E. (1977). *El método 1. La naturaleza de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: Unesco.
- Morin, E. (2002). *El método 2. La vida de la vida*. Madrid: Cátedra.
- Morin, E. (2004). *Introducción al Pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Morin, E. (2011). *La vía. Para el futuro de la humanidad*. Barcelona: Paidós.
- Noguera, A.P. (2007). *El reencantamiento del mundo*. Manizales, Colombia: PNUMA.
- Nussbaum, M. y Sen, A., (2004). *La calidad de vida*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Pedroza, E. y Massé, C. (2009). *Educación y Universidad desde la complejidad en la globalización*. México: Porrúa.
- Pick, S., Sirkin, J. (2010). *Pobreza. Cómo romper el ciclo a partir del desarrollo humano*. México: Limusa.
- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano 2010*. Washington, D.C.: PNUD.

- Quijano, O. (2008). *Posibles y Plurales. Analíticas para no perder el acontecimiento*.
- Rawls, J. (2002). *Teoría de la Justicia*. México: Fondo de Cultura Económica. México.
- Salama, P. (2011). *Luchas contra la pobreza en América Latina. El caso de la pobreza rural en Brasil*. Problemas del Desarrollo. Rev. Latinoamericana de Economía 42 (165) pp. 7-34.
- Santillán, M. and Laplante, B. (2009): La dinámica de la pobreza y las variables de población en la Argentina: un análisis longitudinal a partir de la encuesta permanente de hogares (1995-2003). Notas de población, No. 89, CEPAL.
- Sen, A. (1998). *Bienestar, justicia y mercado*. Serie Pensamiento Contemporáneo, 1ra. reimpr. España: Paidós.
- Sen, A. (2000): *Desarrollo y Libertad*. México: Planeta.
- Soros, G. (1999). *La crisis del capitalismo global. La sociedad abierta en peligro*. México: Plaza&Janés.
- Stiglitz, J. (2007). *El malestar en la globalización*. México: Taurus. UNESCO.
- Urzúa, C. and Brambila, C. (2010): Determinantes de la Pobreza Estatal. En: Aparicio, R. Villarespe, V. and Urzúa, C. (compiladores). *Pobreza en México: Magnitud y Perfiles*, Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey-Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social. México.
- Yunnus, M. (2010). *Empresas para todos. Hacia un nuevo modelo de capitalismo que atiende las necesidades más urgentes de la humanidad*. Colombia: Grupo Editorial Norma.



**Difusión y Divulgación
Científica y Tecnológica**

José Manuel Piña Gutiérrez
Rector

Arturo Díaz Saldaña
Secretario de Investigación, Posgrado y Vinculación

Andrés González García
Director de Difusión y Divulgación Científica y Tecnológica

Francisco Morales Hoil
Jefe del Departamento Editorial de Publicaciones No Periódicas

Esta obra se terminó de imprimir el 26 de julio 2016, con un tiraje de 300 ejemplares en los talleres de M. A. Impresores, S. A. de C. V.; Avenida Hierro Número 3; Colonia Ciudad Industrial; Villahermosa, Tabasco, México. El cuidado estuvo a cargo del autor y del Departamento Editorial de Publicaciones No Periódicas de la Dirección de Difusión y Divulgación Científica y Tecnológica de la UJAT.